

REVISTA CONTEMPORANEA

SUMARIO

- I. LA POLÍTICA DE FELIPE II, por *D. Daniel López*.
- II. DOS GENERALES ILUSTRES (conclusión), por *S.*
- III. MIS MEMORIAS (continuación), por *D. Joaquín María Sanromá*.
- IV. OTRO ARTICULO VOLAPÜKISTA EN FORMA DE CARTA, por el *Dr. Fernández Iparraguirre*.
- V. DE LOS ESTADOS INDÍGENAS EXISTENTES EN FILIPINAS, EN TIEMPO DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA (continuación), por *D. Ramón Jordana*.
- VI. LEOPOLDO ALAS Y SU FOLLETO «UN VIAJE Á MADRID,» por *D. Rafael Alvarez Sereix*.
- VII. EL MOSÉN (novela, continuación), por *D. Antonio Vascáno*.
- VIII. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- IX. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- X. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *D.^a Lucía*.—*Lo accesible y lo inaccesible*.—*Biblioteca de la «Revista Agustiniana.»*—*Solita, ó amores archiplatónicos*.—*Discursos en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.—*La litolopaxia ú operación de la litotricia en una sesión*.—*Liga de contribuyentes de Granada*, por *D. D. Ch.*—*Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirugía prácticas*.—*Enanos y gigantes*, por *A.*
- XI. ANUNCIOS.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO
J. P. Parres y Comp.^a
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS-AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 112 páginas en 4.º, y forma cada tres meses un abultado volumen de cerca de 700 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID	<u>Pts. Cs.</u>	PROVINCIAS	<u>Pesetas.</u>	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	<u>Pesetas.</u>
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	20
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Un año.....	38
Un año.....	30,00	Un año.....	30		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

PROVINCIAS.

ALMERIA.....	Francisco de P. Mora.	MAHON.....	Pascual J. Hernandez.
ALCOY.....	Antonio Gimeno.	MÁLAGA.....	Francisco de Moya.
AVILA.....	José García.	MÚRCIA.....	Pedro Pagan.
ALBACETE.....	Sebastian Ruiz.	ORENSE.....	Vicente Miranda.
BARCELONA.....	{ S. Lopez Bernagosí.	OVIEDO.....	Juan Martinez.
	{ Texidó y Parera.	MALLORCA.....	Montañés é hijos.
BURGOS.....	Santiago R. Alonso.	PAMPLONA.....	Roman Velandia.
BILBAO.....	Eduardo Delmas.	REUS.....	Torroja y Tarrats.
CÁDIZ.....	{ Manuel Morillas.	SEVILLA.....	Hijos de Fé.
	{ José Vides.	SANTIAGO.....	Ramon Pazo.
CORUÑA.....	Vicente Naveira.	SALAMANCA.....	Sebastian Cerezo
CÓRDOBA.....	Manuel García Lobera.	SAN SEBASTIÁN.	Rubinat y C.*
CARTAGENA.....	Vicente Velazquez.	SANTANDER....	Toribio Saldaña.
CUENCA.....	Manuel Mariana.	SEGOVIA.....	Abelardo Fernandez.
CIUDAD REAL...	José Clemente Rubino.	TENERIFE.....	Benitez y C.*
FERROL.....	José María Abizanda.	TOLEDO.....	Alejandro Villatoro.
FIGUERAS.....	Juan Heren.	TORTOSA.....	Pascual Bernis.
GRANADA.....	Paulino Sabatell.	VALENCIA.....	Francisco Aguilar.
GIJÓN.....	Hermógenes Andrade.	VITORIA.....	Bernardino Robles.
HUELVA.....	Plácido García.	VALLADOLID....	Jorge Montero.
JEREZ.....	Miguel Gener.	ZARAGOZA.....	José Menendez.
LÉRIDA.....	José Sol.		

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos
Puerto Rico y Caracolillo.....	2,50 — —
Puerto Rico y Moka.....	3 — —
Moka puro.....	4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

COSAS DE MADRID

HISTORIA ÍNTIMA DE LA VILLA Y CORTE DESDE QUE FUE DECLARADA
CAPITAL DE ESPAÑA HASTA LA FECHA

ESCRITA COMO TESTIGO OCULAR DESDE 1820

POR

D. DIONISIO CHAULIÉ

Obra en que se describe la vida social del pueblo madrileño en sus diferentes épocas.

Se vende en las librerías de Guttenberg, Murillo y Fe, y en la administración de este periódico, Pizarro, 17, principal, á cinco pesetas ejemplar.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

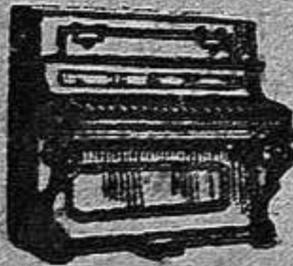
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PIANOS BLONDEL



Paris, 53, rue de l'Echiquier, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES CASAS
de ESPAÑA y AMERICA
MEDALLAS de Oro y de Plata
FABRICACION ESPECIAL
Pianos de Estudio y de Luja

EAO FERRUGINEUSE DE

RENLAIGUE

(PUY-DE-DOME)

ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIF
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION

12 años de éxito

contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

RESUMEN DEL 41 BALANCE ANUAL

DE

LA NEW-YORK

COMPañÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—FUNDADA EN 1845

1.º DE ENERO DE 1886

INGRESOS EN 1885	Por primas de seguros.....	Pesetas.	61.198.628,64		
	» capitales para rentas vitalicias.....		4.733.670,31		
	» intereses y alquileres, incluyendo los beneficios realizados por ventas.....		17.615.678,77		
	TOTAL DE INGRESOS.....	Ptas.		83.547.977,72	
PAGOS EN 1885	Por fallecimientos.....	Pesetas.	15.542.885,71		
	» seguros mixtos vencidos ó descontados.....		3.844.194,37		
	» rentas vitalicias.....		4.650.471,13		
	» rescate de pólizas.....		8.764.099,46		
	» beneficios distribuidos entre los asegurados.....		6.998.760,04		
	TOTAL PAGADO Á LOS ASEGURADOS.		39.811.310,71		
PAGOS EN 1885	Por contribuciones y premios de reaseguros. Pesetas.		1.296.362,57		
	» comisiones, honorarios á los médicos y gastos de agencias.....		10.489.849,02		
	» sueldos, anuncios, impresos y gastos de administración.....		2.531.374,61		
	TOTAL DE PAGOS.....	Ptas.		54.128.896,91	
ACTIVO	Efectivo en caja y Bancos de depósito.....	Pesetas.	10.585.477,03		
	En valores mobiliarios (valor según cotización actual, 191.710.645,51 pesetas).....		174.340.443,05		
	» inmuebles.....		35.528.797,86		
	» préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegurados por 85.111.250 pesetas en pólizas transferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria).....		94.111.608,75		
	» préstamos á corto plazo (con garantía suplementaria de valores mobiliarios, importantes al precio corriente 3.080.892 pesetas).....		2.339.898,75		
	» anticipos de primas sobre pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas pólizas asciende á pesetas 10.090.000).....		2.156.096,98		
	» primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejercicio y que vencen después de 31 de Diciembre de 1885.....		4.551.072,75		
	» primas por cobrar y en vía de trasmisión.....		2.983.562,66		
	» saldos en poder de representantes.....		301.324,70		
	» intereses acumulados ó vencidos en 31 de Diciembre de 1885 de capitales colocados.....		2.255.860,26		
	» aumento de precio en los valores mobiliarios según cotización de 31 de Diciembre de 1885....		17.370.202,46		
	TOTAL DEL ACTIVO.....	Ptas.		346.524.345,25	
	PASIVO	Reserva para los capitales asegurados (al 4 por 100).		251.662.982,56	
		Reserva para las rentas vitalicias.....		39.598.052,13	
		Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, siniestros, seguros mixtos pendientes de liquidación y atrasos no reclamados.....		2.307.748,54	
Beneficios acumulados correspondientes á pólizas de acumulación.....			16.188.796,91		
Primas anticipadas.....			155.133,11		
TOTAL DEL PASIVO.....	Ptas.		309.912.713,25		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación de la Compañía (Reserva del 4 por 100).....			36.611.632		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación del Estado de New-York (Reserva del 4 ½ por 100).....			68.538.842		
EN 1885 LA COMPañÍA HA EMITIDO 15.566 PÓLIZAS ASEGURANDO... Pesetas.			355.112.425		
EN 1.º DE ENERO DE 1886 EL TOTAL DEL CAPITAL ASEGURADO ERA.....			1.345.763.096		

SEGUROS

para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados

Direcciones generales en New-York y Paris. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden, calle de Alcalá 12, principal, MADRID, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó á los Agentes de la Compañía en provincias.

Dirección general para Europa: PARÍS, 15, Boulevard des Italiens, y 1 y 3, Rue le Peletier.

Director para ESPAÑA: DWIGHT F. REED, exsecretario de la Embajada, cónsul general y en-



LA POLITICA DE FELIPE II

MEMORIA

leída en el Ateneo de Madrid por D. Daniel López, Secretario Primero de
la Sección de Ciencias Históricas

SEÑORES:

No registra la historia de la moderna Europa reinado más importante que el de Felipe II. Trácese distintamente en su tiempo, y merced á su poderosa influencia, la línea divisoria que ha de separar de una manera definitiva la Europa protestante de la Europa católica. La gran cuestión de la libertad religiosa que traía en germen la no menos importante de la libertad política, es el suceso capital de este período y uno de los principales de toda la historia. Campeón, el Rey, de una causa irremisiblemente perdida; empeñado en contrarrestar el invencible espíritu de los tiempos, su reinado ofrece el espectáculo grandioso, pero triste, de una lucha gigantesca en que la nación más poderosa que el mundo había visto, agota sus esfuerzos, consume sus recursos, llega al total acabamiento de su energía, y rendida de luchar, dobla al fin la cabeza y se entrega á un re-

poso de siglos. En esta formidable lucha que ha decidido la suerte de la España moderna, que para siempre quebrantó nuestro poderío, y nos hizo perder el puesto de nación preponderante, ¿qué parte de censura ó elogio corresponde al Soberano en la aplicación de los vastos recursos de la monarquía? ¿Cuál fué, en suma, su política?

Parecería á primera vista que el trascurso de tres siglos habría sido más que suficiente para enfriar el ardor de los más apasionados partidarios ó detractores de Felipe II, y que, por tanto, nada más fácil que exponer en breve espacio el fallo definitivo é imparcial de la historia sobre aquel Monarca y su política. Nada de esto, sin embargo, sucede. El tiempo, lejos de calmar, ha enardecido más los ánimos, y en nuestros días, en estos últimos años, dentro y fuera de España, aparecen escritos de vehemente polémica donde no falta quien, con mejor propósito que fortuna, trate de disculpar errores manifiestos y aun presentar y ensalzar como acciones dignas de imitación y alabanza, actos que siempre ha condenado severamente la sana moral. Otros ven, al contrario, en Felipe II, el mayor monstruo de tiranía que hayan engendrado los siglos; no vacilan en atribuirle los más horrendos crímenes de una época en que tantos se cometieron, y destituyéndole de todo sentimiento de humanidad, lo presentan como cifra y compendio de cuanto puede haber de más repugnante y cruel en la humana naturaleza. Justo es, sin embargo, añadir, que los detractores inconsiderados son hoy más raros que los amigos indiscretos, y que, entre unos y otros, se encuentra un grupo cada vez más numeroso de escritores insignes, que, animados del solo afán de descubrir la verdad, han consagrado largos años de pacientes y minuciosas investigaciones al entero conocimiento de los hechos.

Los archivos oficiales de España y de los Países Bajos, los manuscritos de la biblioteca nacional de París y de la biblioteca imperial de Viena, los legajos de correspondencia de los Príncipes italianos al servicio de España y de los Príncipes de Nassau, enemigos de España, han sido revisados, extractados, dados al público, y del fondo de labor tan prolija comenzó á surgir la luz de la verdad. Este trabajo inmenso á

que, sin distinción de secta ó nacionalidad, han contribuído los sabios de una generación, no está aún terminado. Cada año trae la publicación de libros y documentos que arrojan nueva luz sobre los hechos. Aún está en vías de formación esta intrincada historia. Aún viven y alientan entre nosotros las pasiones que animaron á los hombres de aquel siglo, y siempre que tal sucede, puede asegurarse que el fallo inapelable de la posteridad no se ha pronunciado todavía. Ved, pues, cuán grande no será mi desconfianza, cuáles no habrán de ser mis vacilaciones en tan difícil empresa, y cómo sólo el temor de no obedeceros, que á todo otro temor se sobrepone, podría lanzarme á tamaño atrevimiento.

Felipe II era, al subir al trono, el Monarca más poderoso de la Cristiandad. Reinaba en España, en Sicilia, Nápoles y el Milanesado, en los Países Bajos, es decir, Bélgica, Holanda y seis de los mejores departamentos del Norte y Este de Francia; en Africa tenía Orán y Túnez, y en la costa occidental los archipiélagos de Cabo Verde y las Canarias. En América, Méjico y el Perú, las Antillas, Tierra Firme, Nueva Granada y Chile, y las vastas regiones regadas por el Paraguay y el Río de la Plata que habían sido conquistadas en los últimos años del reinado de su padre. Con razón se decía, pues, que en los dominios del Rey de España nunca se ponía el sol. Para atender á la defensa de tan vastos territorios contaba con un ejército aguerrido acostumbrado á vencer en toda Europa en las interminables campañas de Carlos V. Desde el tiempo del Gran Capitán, el infante castellano dominaba sin rival en el campo, y si de admirar era la constancia y valor del soldado, mucho más admirable era todavía la pericia de los capitanes. Filiberto Manuel de Saboya, cuyo nombre va unido á la gloriosa jornada de San Quintín; el Duque de Alba, ya famoso en las guerras del Emperador y destinado á serlo más todavía en este reinado; Don Juan de Austria, y sobre todo Alejandro Farnesio, fueron sin disputa los mejores Generales de la época. A sostener la reputación y secundar los esfuerzos del ejército de tierra contribuía la más poderosa armada que jamás había surcado los mares. Desde el tiempo de los Reyes Católicos databa el en-

grandecimiento de nuestra marina, y ya entonces se habían hecho grandes armamentos navales. Según las memorias coetáneas, la armada que condujo á Flandes á la Infanta D.^a Juana en 1496 y volvió á principios del año siguiente con la Princesa D.^a Margarita, constaba de 130 naos y carabelas y tres carracas en que iban hasta veinte mil hombres (1). Españoles eran la mayoría de aquellos osados navegantes que en frágiles leños escudriñaron la figura del globo terrestre, dejando poco que descubrir en estrechos, islas ó bajos á los de las edades sucesivas (2).

Un marino de ilustre fama, «aquel rayo de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido capitán» don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, señala con sus victorias el apogeo de nuestro poder marítimo, así como su muerte, por las circunstancias en que ocurrió, es triste signo de inminente ruina. De este modo tuvo Felipe II lo que después que él jamás consiguió soberano ni pueblo alguno, la supremacía terrestre y marítima al mismo tiempo, dominar en el continente con sus ejércitos, señorear los mares con sus escuadras.

Todos estos recursos de la monarquía española aparecen doblemente formidables, teniendo en cuenta la situación de los demás Estados de Europa. Portugal, agotado por esfuerzos gigantescos, merced á los cuales había descubierto un nuevo camino para la India, acometiendo luego la conquista del remoto Oriente, había caído ya en aquel estado de decadencia que precipitó y terminó el Rey D. Sebastián. Francia, arruinada por las largas guerras de Francisco I, estaba ya devorada por el cáncer de las luchas religiosas. Inglaterra, sucesivamente católica y protestante, según las creencias de sus Soberanos, se encontraba también profundamente dividida. Fué preciso el trascurso de mucho tiempo y hubo de desplegar Isabel toda su habilidad para consolidarse en el trono. Agréguese á esto que apenas tenía la Reina de Ingla-

(1) *Memorias de la Acad. de la Historia*, tomo VI, pág. 259.

(2) Fernández Duro, *La Armada Invencible*, tomo I, pág. 62.

terra más ejército que los soldados de su guardia, y que la escuadra inglesa era por todo extremo inferior á la de España (1), y se tendrá cabal idea de lo que debía pesar en Europa la influencia del Rey Católico. El Emperador de Alemania, hermano de Carlos V y tan dispuesto á secundar la política de Felipe, no sólo en atención á los intereses generales de la casa de Austria, sino obligado por la necesidad de defender sus Estados contra el turco, no debía inspirarle la más leve inquietud, y en cuanto á Italia, dueña del Norte y el Mediodía de la Península, los demás Estados independientes se hallaban en la situación natural de quien por uno y otro lado tiene vecino tan poderoso.

Cuando Felipe II fué llamado por la abdicación de su padre á regir los destinos de la mayor monarquía de Europa, estaba casado con María de Tudor, lo cual le permitió arrastrar á Inglaterra á los intereses generales de su política. En vano fueron todas las limitaciones y cortapisas con que los ingleses habían querido impedir que el Rey consorte tratase á Inglaterra como sus Estados hereditarios y se sirviera de sus escuadras y de sus ejércitos en las empresas del Continente. En la batalla de San Quintín pelearon 9.000 ingleses en el ejército de España. En la batalla de Gravelinas la escuadra inglesa cañoneó el ejército francés, contribuyendo poderosamente al triunfo de nuestras armas, y hasta dinero sacó Felipe de Inglaterra para el pago de ciertas tropas alemanas (2). Fué también circunstancia altamente ventajosa que entrara á regir tantos Estados viviendo todavía el gran Emperador que primero los había reunido bajo su cetro y que los consejos del mayor político del siglo guiaran sus primeros pasos en la difícil senda del gobierno.

(1) Véase en las *Memorias de la Academia de la Historia*, tomo VII, un curiosísimo estado de la marina inglesa al ocurrir la muerte de la Reina María.

(2) «En el hecho era verdad que la Reina María le había dado de una vez 7.000 libras y algunas joyas de valor para pagar ciertas tropas alemanas.» —Carta del Conde de Feria de 21 de Noviembre de 1558, en las *Memorias de la Academia de la Historia*, tomo VII.

Pero si tan grandes eran las ventajas, no eran menores las dificultades con que había que luchar. Tantos y tan vastos Estados esparcidos por el antiguo y el nuevo mundo, habitados por gentes de distinta raza y lengua diferente, exigían facultades no comunes en el Príncipe que hubiera de gobernarlos. Pocos hombres han poseído en grado tan eminente como Carlos V el don de hacerse agradables. En un siglo en que la falta de trato y comunicación entre las distintas naciones de Europa establecía como vallas infranqueables entre los naturales de uno y otro país, el Emperador, Soberano de Alemania y de España, de los Países Bajos y de la mayor parte de Italia, supo hacerse querer de todos sus vasallos, que nunca le rechazaron como extranjero, mirándole todos como propio y nacido entre ellos. La proverbial facilidad con que hablaba las lenguas de las principales comarcas, contribuía no poco á este resultado. Felipe II, en esto, como en tantas otras cosas, fué muy inferior á su padre. Era buen latino, pero de las lenguas vivas apenas si medio entendía el francés. Educado en España, lejos del Emperador á quien sus múltiples empresas no permitían punto de parada, llegó á la juventud sin conocer otro país que el de su nacimiento ni otra gente que sus compatriotas. Su carácter, por naturaleza reservado y frío, hizose todavía más rígido con semejante educación. Por eso, cuando por primera vez salió de España, y por Italia y Alemania pasó á Flandes para que le fueran conociendo los que un día habían de ser sus vasallos, en todas partes dejó la impresión más desagradable. Creyósele generalmente de carácter duro y severo, haciéndose muy poco grato á los italianos, menos todavía á los flamencos y de todo punto odioso á los alemanes (1). Mas con ser tan perjudicial esta condición de carácter, que contrastaba con la franca espontaneidad y afables maneras de su padre, todavía le perjudicó más otro defecto, siempre muy grave en un Soberano que tiene que gobernar en tiempos turbulentos, defec-

(1) «Lasciò impressione da per tutto che fosse d'animo severo et intrattabile; e però fu poco grato a Italiani; ingrattissimo a Fiamenghi et a Tedeschi odioso.»—*Relatione di Michele Suriano.*

to que ha de mirarse como causa importante de muchos de los desastres de este reinado. Felipe II carecía de prendas militares, y no intentó siquiera disimular ó encubrir esta deficiencia. No falta quien vea en esto motivo de alabanza y considere como signo de gran progreso que el Soberano que hizo más guerras en su tiempo, el Soberano cuya historia es una larga serie de guerras contra toda Europa, desde el Padre Santo hasta el Gran Turco, no hubiera ido nunca propiamente á la guerra. La historia de todos los tiempos, desde los más remotos hasta el presente, demuestra lo contrario. Antes y después de Felipe II, aun no siendo el Gobierno tan personal como cuando él reinó, el Soberano que al hacer la guerra ha tomado el mando del ejército ó supo aparentar que lo mandaba, ha tenido muchas más probabilidades de éxito que el que permanecía en su palacio lejos del estrépito de las armas. Y no se diga que esto es peculiar de los tiempos feudales. Carlos V, gran capitán y gran político, hizo siempre la guerra en persona, sin que enfermedades ni trabajos pudieran arredrarle. Luis XIV, gran político, pero no General, tomó parte en las grandes campañas de su reinado, y no hay que añadir que en nuestro tiempo nada es más común que el espectáculo del Soberano que dirige en persona las operaciones militares. Si Felipe II hubiera sido soldado, muy distinto desenlace habrían tenido, tal vez, las alteraciones de Flandes, y nunca hubiera elegido para mandar la Invencible á un hombre totalmente incapaz de desempeñar tan alto cargo. Y las alteraciones de Flandes y la expedición contra Inglaterra fueron los dos sucesos más desastrosos de su reinado.

Pero si no hombre de guerra, era en cambio el Rey hombre de bufete, y esto lo fué en grado tal, con tan gran asiduidad en el trabajo y tan infatigable constancia, que apenas se encontraría en toda la historia ejemplo de laboriosidad semejante. La inmensa correspondencia de sus Vireyes y Embajadores, los informes de sus innumerables espías, el ingente fárrago de instrucciones que el mover aquella gran máquina requería, todo era leído, anotado y comentado por el Rey. Si era escaso de palabras, en cambio su pluma no cesaba un momento, y prefería escribir una larga carta, tenien-

do á veces á algunos pasos la persona á quien en pocos minutos hubiera podido decir de palabra lo que le costaba llenar tantos pliegos. No es, pues, de extrañar que, con aplicación semejante, apenas interrumpida en cuarenta años, haya dejado escrito de su mano con que llenar buen número de tomos. Esta laboriosidad, siempre digna de elogio, y este afán de verlo todo por sí mismo y de que todo pasara por su mano, constituye una de las cualidades, pero también uno de los defectos de Felipe II. Incapaz de generalizar y de establecer diferencia entre las cosas pequeñas y las cosas grandes, la misma importancia daba en sus despachos é instrucciones á detalles de poca monta que, en muchos casos, no era dado prever, que á las cuestiones de mayor momento. Fué, en suma, el verdadero oficinista, entiéndase el oficinista español, prolijo hasta la minuciosidad, dando tanta importancia á la forma de letra como á la redacción, ignorante en absoluto del valor del tiempo, que consideraba, no como enemigo, sino como aliado (1). Casi puede decirse que vivía en su gabinete, y, sin embargo de tan gran diligencia, jamás llegaban á tiempo sus decisiones. Nunca se convenció Felipe II de que no puede un hombre, por constante y asiduo que sea en el trabajo, conocer los detalles de la vida de cincuenta millones de seres humanos.

No sería posible entender en absoluto los sucesos principales de este reinado, sin tener en cuenta las creencias religiosas del Monarca. Felipe II fué lo que en su tiempo se llamaba un buen católico, hijo fiel de la Iglesia, campeón decidido de sus santas doctrinas, en cuya defensa hubiera perdido, no uno, sino cien reinos. «Mejor es no reinar, que reinar sobre herejes.» Tal fué la máxima que en todo su reinado erigió en principio. La aplicación de este principio explica las matanzas de los Países Bajos, el exterminio de los mo-

(1) «Dezía muchas veces, que *el tiempo y él para otros dos*, pareciéndole sin él no se podía obrar cosa de provecho, y que, para que saliesen con acierto los negocios, era menester premeditarlos con la consideración y el discurso...»—Vander Hammen y León, *Don Filipe el Prudente*; Madrid, 1632, página 134.—Gachard, *Correspondance de Philippe II*, tomo I, Introd.

riscos, los autos de fe, el repugnante asesinato de Montigny, las confiscaciones, la ruina de las provincias más prósperas y florecientes del mundo. Promover los intereses del catolicismo, perseguir de muerte la heregía, tal era siempre su recomendación principal á Gobernadores y Vireyes, lo primero y lo último en su correspondencia con los grandes señores flamencos, lo que más especialmente encargaba á sus Generales y Almirantes.

«El protestó siempre que sus designios en la guerra y sus ejércitos no se encaminaban á otra cosa que al ensalzamiento de la Religión Christiana» (1), dice uno de sus apologistas. Los herejes eran doblemente rebeldes, «rebeldes á Dios, por la heregía, y á su Príncipe á quien debían obedecer» (2). Por eso con los herejes no podía haber clemencia. El Príncipe podía perdonar las faltas cometidas contra él; mas ¿cómo había de atreverse á perdonar las faltas cometidas contra Dios? Esta *santa intransigencia* que un sacerdote católico de nuestros días, y desgraciadamente de nuestra nación, elogia en Felipe, no era opinión suya exclusiva, antes estaba en cuantos le rodeaban. Dios no permitió que terminase felizmente la empresa de Inglaterra, en castigo, no de las bárbaras crueldades que en su nombre se cometían, sino porque el exterminio no había sido total, por no haber matado á todos los enemigos de la fe, sin perdonar ni aun á los niños de pecho. «El año cuando se perdió la poderosa armada—decía el Arzobispo de Valencia á Felipe III,—me atreví á decir á S. M., que habiendo tardado mucho tiempo en descubrir qué causa podía haber para que Dios permitiese aquel mal suceso, se me había ofrecido una cosa de mucha consideración... le envié á mandar por un profeta que destruya á los Amalequitas, sin dejar hombres, ni mujeres, ni niños, aunque sean de leche; en fin, que no quede rastro de ellos ni de sus haciendas; y porque no cumplió exactamente su man-

(1) Vander Hammen, *Don Filipe el Prudente*.

(2) Mariana, *Hist. de Esp.*, tomo VII, pág. 410.

damiento, cayó en indignación de Dios» (1). En Felipe los intereses de la religión están muy por encima de los intereses políticos. En esto fué ciertamente más allá que todos los Soberanos de su tiempo, incluso el Papa. No vaciló el Pontífice para hacerle la guerra á él, al Rey Católico, en aliarse con el Turco y en tomar á sueldo tropas luteranas. Mientras fué Rey de Inglaterra, el Emperador, su padre, ferviente católico, pero gran político, le aconsejó la mayor moderación en lo tocante á las creencias religiosas. Cuando María ordenaba aquellas persecuciones de protestantes que le valieron el sobrenombre de Sanguinaria, con que la designan sus compatriotas, el confesor de Felipe se pronunciaba abiertamente contra tal sistema. La razón de Estado podía más en el ánimo del Emperador que el celo inconsiderado en favor del catolicismo.

Felipe II fué, pues, un fanático, aun para aquellos tiempos. A haber sido tan gran político y hombre de Estado como algunos pretenden, hubiera sabido contemporizar y hacer concesiones cuando las concesiones podían aún parecer resultado de un arranque magnánimo, y no dura necesidad impuesta por las circunstancias. Pero aún esto no fué lo peor. Cuando un político es torpe, como sea honrado, tendrá la justa censura que sus decisiones merezcan, con la atenuación á que su buen deseo le hace acreedor. Nadie que honradamente estudie los actos de Felipe II, podrá absolverle del más profundo y repugnante disimulo, de meditar largo tiempo sus venganzas, de mostrarse fríamente implacable, aun tratándose de su propia sangre. Tuvo la fortuna de que en su tiempo florecieran teólogos eminentes como Fray Diego de Chaves, para quien «el Rey podía quitar la vida á cualquiera de sus vasallos, con juicio formado, ó de otro modo, estando en su mano dispensar los trámites judiciales» (2). Este razonamiento del confesor del Rey es para justificar el asesinato

(1) *Vida y virtudes del venerable siervo de Dios D. Juan de Ribera*, por el R. P. Fr. Juan Jiménez.—Roma, 1734, apud Buckle.—Tomo III.

(2) Cartas de Fr. Diego de Chaves de 5 y 18 de Set. en el proceso de Antonio Pérez.

de Escobedo. La teoría, en efecto, no puede ser más sencilla. El Rey es dueño absoluto de las vidas de sus vasallos. El ser dueño absoluto de una cosa, significa disponer de ella como place, abiertamente ó con sigilo, según mejor convenga. Claro es que si conviene dar al suceso distinta apariencia y aun culpar á seres inocentes, la razón de Estado viene á completar la teoría, y el Rey puede con tranquila conciencia dejar que una infeliz muera en la horca inocente y hacer ejecutar á un preso en su calabozo, y decir luego que murió de muerte natural, y mandarlo enterrar con gran pompa y celebrar suntuosas exequias por su eterno descanso.

Felipe II fué indudablemente cruel; pero justo es confesar que eran aquellos tiempos de crueldad. Donde quiera la atmósfera estaba impregnada de sangre. En Inglaterra, á las persecuciones de María contra los protestantes, sucedían las leyes penales de Isabel contra los católicos. Francia era un campo de batalla donde diariamente perecían á centenares católicos y hugonotes. El Papa celebraba como uno de los más faustos sucesos de su pontificado la horrible matanza de la noche de San Bartolomé. La piedad con el disidente en materia de religión no se comprendía; la tolerancia era el mayor delito. «A quien no admite culpa en pedir libertad de conciencia, compete bien el nombre de parcial de los herejes» (1), dice Cabrera terminantemente. Somos, pues, necesariamente parciales de los herejes, y nuestro juicio podrá tacharse de parcial y apasionado, si calificamos duramente á quien por el hierro y el fuego y la fosa quiso imponer la Religión, y vemos con simpatía y lástima los sufrimientos de aquellos pobres flamencos lanzados por la ley suprema de la conservación á una lucha á muerte que acabó con la prosperidad del país más rico del mundo, y convirtió en yermos y soledades comarcas antes fértiles y habitadas por una población industrial.

Un italiano que vivió largos años en Flandes nos dice que á mediados del siglo XVI tenían los Países Bajos más de

(1) Cabrera, I, 327.

350 ciudades muradas, pasando de 6.300 las ciudades menores. Gante contaba con 70.000 habitantes; 75.000 tenía Bruselas y á 100.000 ascendían los de Amberes, en una época en que Londres apenas contenía 150.000 almas. Un Embajador veneciano que estuvo en Bruselas en 1551, no vacila en comparar la prosperidad comercial de Amberes con la de la misma Venecia, ampliando luego el símil y haciendo corresponder cada una de las ciudades de los Países Bajos á las más adelantadas y notables de Italia (1). Pero cada una de estas diez y siete provincias tenía sus franquicias especiales que el Rey había jurado guardar. Aquellos naturales, en lo demás fríos é indiferentes, eran en lo relativo á sus fueros celosos hasta la exageración. Por otra parte, la vecindad de Alemania, con la cual tenía continuas relaciones, la costumbre de enviar los jóvenes á estudiar á Ginebra, principal baluarte del calvinismo y la expansión irresistible de las doctrinas reformadas, habían contribuído grandemente á difundir la herejía.

Todos los historiadores están conformes en atribuir á tres causas principales la revolución de los Países Bajos. La creación de nuevos obispados, el establecimiento de la Inquisición y el rigor de los edictos contra los herejes. La creación de nuevos obispados era una medida sabia, política, reclamada por el bien de la religión y las necesidades espirituales de los pueblos. En una gran parte de los Países Bajos ejercían la jurisdicción eclesiástica Obispos extranjeros. De este modo, había una provincia, la de Luxemburgo, sometida á seis prelados diferentes, ninguno de los cuales residía en el país (2). En distintas ocasiones había tratado Carlos V de resolver esta cuestión de los obispados, pero las alternativas de sus relaciones con los Pontífices no le habían permitido nunca terminarla satisfactoriamente. También los edictos contra la herejía, y el establecimiento de la Inquisición, databan del reinado anterior. El último de estos edictos ó *pla-*

(1) *Relatione di Marino Cavallo tornato Ambasciatore del Imperatore, 1551.*

(2) Gachard, *Corresp. de Philippe II*; tomo I, Introd. XCIII.

cartes condenaba á muerte por el hierro, la fosa y el fuego, es decir, á ser decapitado, enterrado vivo ó quemado, á todo el que vendiese, comprase, cópiase ó recibiese libros heréticos. Las causas de la rebelión de Flandes no fueron, pues, traídas por Felipe, sino por su padre. ¿Por qué habían de ser ahora motivo de una revuelta formidable disposiciones sancionadas ya anteriormente?

En primer lugar, los tiempos habían cambiado. Desde la aparición de los primeros edictos del Emperador, el número de prosélitos que la Reforma contaba en los Países Bajos había aumentado considerablemente. Las ideas de tolerancia comenzaban á difundirse entre el pueblo. Decíase abiertamente que el violentar las conciencias era tiranía, que era un acto de barbarie castigar con la muerte opiniones de que sólo Dios podría ser juez. Agréguese á esto que Carlos V, apesar de su gran popularidad, no había podido hacer cumplir con rigor los edictos, que algunos Estados se negaron positivamente á admitir la Inquisición, y se comprenderá, que de no abrogarlos en absoluto, la prudencia recomendaba, por lo menos, aplicarlos con mucha cautela. Pero no opinaba así el Rey Católico. En vano fueron las representaciones de la Gobernadora de los Países Bajos, Margarita de Parma, su hermana. En vano fué que le enviara al Conde de Egmont, uno de los principales nobles del país, cuya fama ilustraban las gloriosas victorias de San Quintín y Gravelinas. Responde que antes perdería cien mil vidas, si las tuviera, que consentir en que se haga el menor cambio en lo tocante á la religión. Cediendo luego á las solicitudes del Conde, permite que se examine si no habría otros medios que los empleados hasta aquí para el castigo de los herejes, y le hace esperar que será indulgente con los anabaptistas arrepentidos. Mas no bien sale de Madrid el de Egmont, con una doblez que no hay consideraciones políticas que puedan disculpar, manda el Rey á la Gobernadora instrucciones en completa oposición con lo pactado con el noble flamenco. Aún trata de resistir Margarita, y un nuevo despacho más terminante que todos los anteriores le ordena prestar eficaz apoyo á los inquisidores y hacer cumplir con todo rigor los

edictos. «Los males existentes, dice el Rey, son resultado de la negligencia, flojedad y disimulación de los jueces. Los que no osen ó no quieran ejecutar los edictos por miedo á algún tumulto, sean reemplazados por otros de más valór y celo.» La resolución que ha tomado es la más conveniente al bien de la religión y de sus Países Bajos, que sin la religión no valdrían nada (1). La Gobernadora notifica á los Consejos de justicia de las provincias las resoluciones del Rey. No le oculta su sentimiento de tener que hacerlo así. Tales rigores pueden tener fatales consecuencias; por lo demás, no será posible el estricto cumplimiento de las órdenes de Felipe; pues la mayor parte de los Gobernadores declaran que no están dispuestos á contribuir á que perezcan en las llamas 50 ó 60.000 de sus compatriotas, y que antes renunciarán sus cargos. La publicación de las órdenes llegadas de España producen la explosión que la Gobernadora había previsto. Pónense los nobles á la cabeza del pueblo para defender las libertades cuyo mantenimiento á todos importa igualmente, y se firma el célebre compromiso de Breda. Los confederados vienen á Bruselas y presentan á la Gobernadora una petición ó *requesta*, donde en lenguaje mesurado, pero firme, solicitan la abolición de la Inquisición y de los edictos. A los pocos días responde Margarita con la promesa de que será abolida la Inquisición, que se moderará el rigor de los edictos y habrá un perdón general, pero tiene antes que consultar las intenciones y la voluntad del Rey. Felipe, que no acaba de convencerse de la gravedad del mal, se niega á moderar los edictos. Insiste la Duquesa, le advierte que con la dilación crecen las exigencias, que ya no se contentan con sus primeras peticiones y hablan de convocar los Estados Generales. Por fin, cede el Rey en la apariencia. Consiente en que cese la Inquisición con tal que los nuevos Obispos ejerzan su jurisdicción libremente. Está dispuesto á moderar el rigor de los edictos, y en cuanto al perdón general, «como nunca tuvo otra inclinación que tratar

(1) Gachard, *Corresp. de Philippe II*, tomo I, Introd. CXXIX.

á sus vasallos y súbditos con la mayor clemencia posible,— así dice la carta del Rey á la Gobernadora,—consiente en que la Duquesa lo otorgue en la forma y manera que juzgue más conveniente, bien sea á los confederados tan sólo, ó también á los demás.» Al mismo tiempo levantaba un acta ante el Notario Pedro de Hoyos y á presencia del Duque de Alba, del licenciado Francisco de Menchaca y del doctor Martín de Velasco, declarando que estas concesiones nó las había hecho libre ni espontáneamente; que por tanto no se creía ligado por aquella autorización, reservándose el derecho de castigar á los culpables (1). Respecto á la abolición de la Inquisición, que había autorizado, escribía á D. Luis de Requesens, Embajador en Roma:

«Y por la priesa que dieron en esto no ubo tiempo de consultarlo á S. S., como fuera justo, y quizá abrá sido así mejor, pues no vale nada quitándola S. S., que es quien la pone; pero en esto conviene que aya el secreto que se puede considerar» (2). Y por lo que hace al perdón ofrecido, tan lejos estaba de pensar en realizarlo, que añadía lo siguiente: «Y assi podreis certificar á S. S. que antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religion y del servicio de Dios, perderé todos mis estados y cien vidas que tuviese, porque yo ni pienso ni quiero ser señor de herejes... y si no se puede remediar todo como yo deseo, sin venir á las armas, estoy determinado de tomallas, y ir yo mismo en persona á hallarme en la execucion de todo, sin que me lo pueda estorbar ni peligro, ni la ruina de todos aquellos países, ni la de todos los demás que me quedan» (3).

Tan miserable tejido de fraudes no pudo conjurar la tormenta que de largo tiempo venía amenazando. Estallaron los desórdenes, comenzaron los atropellos y sacrilegios, y desde este momento el Rey decidió poner por obra las amenazas contenidas en su carta á Requesens. Un medio había, sin embargo, de cortar el fuego en su origen y evitar que el mal to-

(1) Lafuente, *Hist. de Esp.*, tomo XIII, pág. 184.

(2) Arch. Sim. Estado, legajo 901, en Lafuente, tomo XIII, pág. 185.

(3) Idem, *ibíd.*

mara proporciones. En 1539 se habían sublevado los ganteses contra la autoridad de Carlos V. Era en mitad del invierno, el Emperador estaba en España, y apesar de su antigua rivalidad con el Rey de Francia, aceptó sin vacilar el ofrecimiento que éste le hacía de pasar por sus Estados para más pronto acudir al castigo de la ciudad alterada. Tal era el ejemplo que Felipe debía haber imitado. Si alguna duda en este punto podía haberle, los consejos y repetidas instancias de los mejor informados y que mayor interés tenían en el restablecimiento del orden, debían haberla desvanecido. El Rey, apesar de las instancias de la Gobernadora, de los señores flamencos que le eran adictos, del Papa, del Cardenal Granvela, que desde Roma le escribía en tal sentido, no salió de España. Pero en su lugar mandó al Duque de Alba con un ejército compuesto de la más lucida gente que se podía ver, cuyo núcleo principal era la famosa infantería española. A esta noticia, Margarita escribe á su hermano: «Para el bien del país, para la reputación é intereses del Rey, no podía hacerse elección más funesta que la del Duque de Alba, por ser tan aborrecido en este país, que él solo bastaría para hacer odiosa toda la nación española.» Pero todo es inútil. El Rey está decidido. Las galeras de Doria aguardan al Duque, despídese de Felipe en Aranjuez, y provisto de amplísimos poderes, sale para Italia, donde está el ejército con que debe entrar en Flandes.

Nunca será bastante censurada la torpeza de Felipe II en este desdichado suceso de las revueltas de Flandes. De tal modo resulta evidente que obró en directa oposición de lo que la prudencia, los principios rudimentarios de gobierno, el sentido común aconsejaban, que ni sus apologistas más decididos aciertan á explicar tan extraña conducta. El Rey Prudente, por su imprudencia sistemática, por el empleo de una política de doblez y engaño, y por no haber querido acudir con el remedio cuando aún era tiempo, condenó á sus Estados á una guerra de ochenta años que acabó con la sangre y las riquezas de España. Por demás conocido es el sistema de gobierno con que el Duque de Alba se propuso reducir á las rebeldes provincias, acabando con sus fueros y privilegios. El

Consejo de los Tumultos ó Tribunal de Sangre, las confiscaciones, aquellos famosos impuestos de la décima y la vigésima, que demuestran que el Duque era por lo menos consecuente, y que así como hacía ahorcar á los ciudadanos, hacía también ahorcar la hacienda, lanzaron á la revuelta aun á los más tímidos, y produjeron la revolución que dió origen á la República holandesa. La política del Duque de Alba, que obtuvo la más cordial aprobación de su Soberano, era sencillísima. Con el exterminio total de la población, el país quedaría tranquilo. Para atender á los gastos de la pacificación, hacienda tenían también los flamencos. Ciudad que hacía la menor muestra de resistencia, ó no se apresuraba á abrir sus puertas á las tropas españolas, era entregada al saqueo, no por espacio de veinticuatro horas, que era lo más que solía hacerse entonces en la guerra, sino durante tres ó cuatro días.

Los habitantes emigraban en masa, y los que estaban en armas preferían morir peleando y resistir mientras les quedara un aliento de vida, á entregarse para sufrir todo género de ultrajes y morir ignominiosamente. Asombran los hechos de épico heroísmo realizados en tan terrible lucha. Legendarios parecen algunos relatos, donde con sencillez admirable se refieren sucesos á los cuales no hay nada parecido en la historia ni en la fábula.

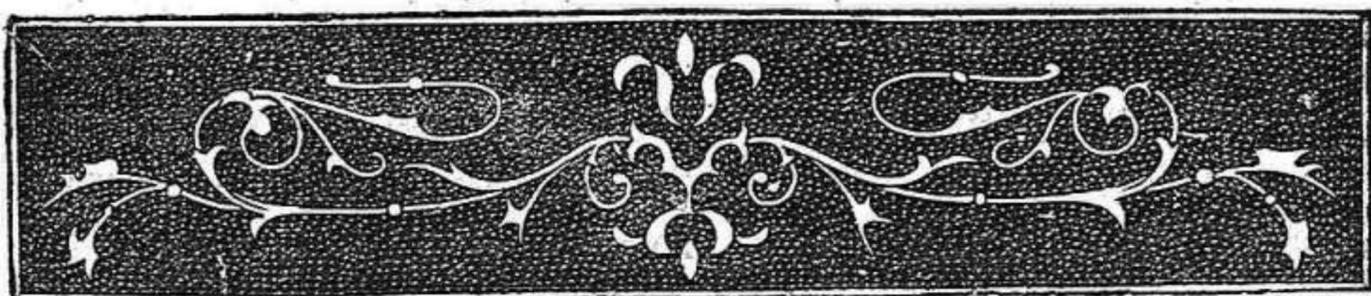
D. Bernardino de Mendoza, que formaba parte del ejército del Duque de Alba, refiere, como cosa natural y corriente, uno de los más difíciles hechos de armas que registran los anales militares. En 1572, la ciudad de Ter Goes, que defendía una escasa guarnición española, fué sitiada por numerosas tropas de los rebeldes, y apesar del valor con que los españoles se defendían, pronto se vió que de no recibir inmediato socorro, la ciudad caería en poder del enemigo. Ter Goes era la llave de la provincia marítima de Zelanda, y el Duque, conociendo el peligro en que se hallaba, ordenó á Sancho de Avila, Gobernador de Amberes, que sin dilación enviara socorro á los sitiados. Hiciéronse á este efecto varias tentativas, pero todas fueron infructuosas. Sabido es que los dos brazos del Escalda, después de repasar las provincias

de Flandes y Brabante, corren en direcciones casi opuestas, antes de unirse al mar. Entre estos dos brazos están las islas de Zelanda, medio flotando, medio sumergidas bajo las olas. Ter Goes era la más importante de este archipiélago. Los holandeses dominaban el mar con su escuadra y eran tan prácticos en el conocimiento de aquellos golfos y canales, que no había que pensar siquiera en tomarles ventaja en esta parte. Pero la comarca donde estaba Ter Goes no había sido siempre una isla. Cincuenta años antes, una de las más violentas tempestades que se recuerdan en aquel combatido país, había roto los diques, y las aguas del mar de Alemania, anegando centenares de aldeas, habían sepultado para siempre una parte del suelo que ahora separaba Ter Goes de tierra firme. Los españoles, no pudiendo acudir al socorro de la plaza por mar ni por tierra, concibieron un proyecto anfibio. En la marea baja la profundidad era de tres á cuatro pies, al paso que en la alta llegaba hasta diez; el fondo era cenagoso é inseguro y estaba además atravesado por tres canales siempre muy profundos y rápidos. Un coronel veterano de más de sesenta años, el buen viejo Mondragón, como le llama el Duque de Alba, se propuso atravesar con 3.000 hombres á pie, en las cinco horas que tardaba en subir la marea, las tres leguas y media que había de una á otra orilla. Eligió su gente, hizo que se proveyera cada uno de un saco donde iban la pólvora y las provisiones y que debían sujetar sobre la cabeza. Era la noche del 20 de Octubre. Mondragón no advirtió á sus soldados de lo que se trataba hasta que estuvieron en la orilla. Entonces les dijo la peligrosa empresa para que los había traído. La enumeración de los riesgos que iban á correr inflamó más aún el valor de aquella indomable gente. Cuando les habló de la importancia de la ciudad sitiada, de la reputación que ganarían acudiendo así en su socorro, el entusiasmo de los guerreros no conoció límites. El viejo coronel, precedido sólo de los guías, entró resueltamente en el agua, á la cabeza de sus tropas, obligadas á seguirle casi de uno en fondo. El agua, donde era menos profunda les llegaba al pecho; en muchos sitios tenían que nadar por no poder hacer pie. Antes del alba la operación estaba terminada. De los tres

mil, sólo nueve habían perecido. Los sitiadores, al ver salir aquel ejército del fondo del Océano, sobrecogidos de espanto, se dieron á la fuga, y Ter Goes fué salvada por uno de los hechos más notables y originales que presenta la historia de la guerra.

(Se concluirá.)





DOS GENERALES ILUSTRES

Conclusión (I)

XII

DERO si de los trabajos geodésicos en que tanto se ha distinguido el General Ibáñez pasamos á otros no menos importantes, á los relativos á la metrología de precisión, vemos también á nuestro compatriota desempeñando la Presidencia de la Comisión internacional de pesas y medidas, en que tantos y tan señalados servicios ha prestado á la ciencia y á la civilización.

En 1870 el Gobierno español le nombró delegado en la Comisión encargada de determinar el metro y kilogramo internacionales. Los ilustres sabios que componen esta Comisión eligieron por unanimidad al General Ibáñez para presidirlos; honrosa distinción, debida á su reconocida competencia, actividad, especiales dotes y relevantes prendas personales. Las grandes dificultades que desde su elevado puesto ha tenido que vencer, debidas unas á respetables susceptibilidades de algunas naciones sobre la organización,

(I) Véase la pág. 507 de este tomo.

neutralidad é independencia de la oficina internacional de pesas y medidas, y otras para llevar á cabo la fijación de la unidad de medida con carácter universal y por la materia de que habían de ser construídos los tipos internacionales, le hicieron ver cuán difícil sería poder salvar los obstáculos que se acumulaban para el libre ejercicio de las funciones de la Comisión; pero el General Ibáñez, con su enérgica palabra y el legítimo ascendiente que había adquirido, decidió á los delegados de los Gobiernos á pedir una conferencia diplomática, que tuvo lugar en 1875, á la que asistió como plenipotenciario del Rey, donde se firmó un convenio internacional por los representantes diplomáticos de Europa y América, que representaban una población de 400 millones de habitantes; convenio que asegura la satisfactoria terminación de esta elevada y civilizadora obra, en que todos se han comprometido é interesado y cuya utilidad no es necesario encarecer, por las interesantes aplicaciones que á las artes, al comercio, á la industria y á la ciencia en general ha de reportar.

Para dar una idea de las dificultades que el entonces brigadier Ibáñez tuvo que vencer para llevar á cabo la creación de la oficina internacional de pesas y medidas, véase lo que á propósito de este particular dijo á nuestro Ministro de Estado el Embajador de S. M. en París:

«En diversos despachos he ido dando cuenta á V. E. de la tramitación que ha llevado la conferencia diplomática de pesas y medidas desde su primera reunión, y creo que hoy, que está definitivamente resuelto el objeto que la motivó, no estará demás que envíe á V. E. una ligera reseña de los pasos que ha seguido este asunto.

»La organización internacional propuesta en 1872 por la comisión del metro, formada de delegados científicos de los gobiernos interesados, no se llevó á cabo en todas sus partes: y precisamente la más esencial, la clave del sistema, que era la creación de la oficina internacional de pesas y medidas, costeada y administrada por todos los gobiernos, quedó por completo abandonada. Todos los esfuerzos que había hecho el delegado español fueron inútiles para llevar á buen fin el objeto que el Gobierno de Madrid se propuso al

confiar este delicado asunto al brigadier D. Carlos Ibáñez, cuyo incansable amor á las ciencias le ha hecho abandonar en diversas ocasiones su país para lograr su propósito. En vano trabajó aquí con los individuos facultativos del Conservatorio de Artes y Oficios; en vano se asoció con los sabios extranjeros para persuadirles de las ventajas que la tal oficina había de proporcionar á todas las potencias: sus esfuerzos se estrellaron contra la influencia que necesariamente habían de ejercer en este país los jefes del Conservatorio, que veían escapárseles de la mano la autoridad ejercida hasta entonces por ellos en estas materias. Mas no se hicieron esperar largo tiempo los resultados de haber desaparecido un conjunto armónico y detenidamente elaborado: las grandes naciones del continente europeo se abstuvieron de hacer los pedidos de metros y kilogramos, hasta que se hubiese creado la oficina internacional proyectada; sus delegados científicos no acudieron á las convocatorias del Presidente, notificando, de orden de sus respectivos gobiernos, que no tomarían parte alguna en los trabajos de la Comisión hasta tanto que no hubiera tenido lugar la creación de la oficina mencionada. La presidencia del Comité permanente, que el delegado español ocupaba desde su origen en 1872, se encontró ya en 1873 en una situación grave: de las naciones continentales más interesadas todavía en la cuestión, desde el punto de vista geodésico, estaban retraídas de la acción común Alemania, Austria-Hungría, Italia, Rusia y Suiza; los acuerdos del Comité, aunque legales, carecían, por lo tanto, de la fuerza moral y científica suficiente para llevar á feliz término los vastos trabajos de observación y de cálculo, encomendados al Comité; carecía éste de los recursos necesarios, y en fin, todo contribuía á debilitar la representación internacional de la Asociación, que era el Comité permanente, compuesto de doce delegados, elegidos por todas las naciones asociadas.

» Á este estado habían llegado las cosas, y tal era la falta de inteligencia en el seno de la Comisión, que sus trabajos daban escaso resultado, cuando el activo é inteligente delegado español, que conocía á fondo las opiniones de sus colegas y la influencia que sobre ellos podía ejercer en un mo-

mento dado, presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, pidiendo al Gobierno francés que convocase una conferencia diplomática llamada á resolver definitivamente la organización que conviniera dar á todos los trabajos relativos á los nuevos tipos del metro y del kilogramo.

» Cuando un año después se reunió el Comité obedeciendo á un precepto reglamentario, se dió cuenta de que el Gobierno francés no había convocado la conferencia diplomática, habiéndose concretado tan sólo á preguntar á los diversos Gobiernos si estaban dispuestos á hacerse representar en ella.

» Una vez más el delegado español dió pruebas de la fe que le animaba, y sin descorazonarse por las muchas dificultades que se le ofrecían á cada paso, presentó una nueva proposición pidiendo al Gobierno francés la convocatoria en breve plazo de la citada conferencia diplomática, añadiendo que el Comité se abstendría de reunirse hasta tanto que aquélla hubiera tenido lugar.

» Esta segunda proposición, aprobada por el Comité permanente en Octubre de 1874, y comunicada al Duque Decazes por el mismo brigadier Ibáñez, dió por resultado la reunión de la conferencia, cuyos acuerdos han de ejercer poderosa influencia en esta obra científica y de civilización. Aquélla se reunió por vez primera en 1.º de Marzo, y después de pocas sesiones se firmó anteayer 20, por diez y siete Estados, el tratado, del que tengo la honra de remitir á V. E. adjunto el ejemplar que acabo de recibir.

» No debo concluir este despacho sin manifestar á V. E. el celo, actividad é inteligencia con que el plenipotenciario brigadier D. Carlos Ibáñez ha trabajado desde su origen para dar cima á este importante asunto, el tacto y cordialidad con que siempre ha tratado y á veces conseguido atraer á sus ideas á los delegados morosos de las otras potencias interesadas, hasta conseguir el triunfo de las instrucciones que en Febrero último nos comunicó á él y á mí el Gobierno de S. M. En prueba de estos asertos sobre la persona del brigadier Ibáñez y del buen concepto de que goza entre sus colegas, me refiero á la elección que últimamente hicieron éstos,

nombrándole presidente del Comité internacional por unanimidad, elección que comuniqué al Gobierno por telégrafo y V. E. autorizó para que aceptase.

«Ruego á V. E. que si lo cree conveniente, se sirva dar conocimiento de este despacho al Sr. Ministro de la Guerra para que conste en la hoja de servicios del brigadier Ibáñez, y al Sr. Ministro de Fomento, por depender el delegado de aquel Ministerio como Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.»

XIII

Asentada firmemente la base fundamental de un verdadero sistema uniforme de pesas y medidas en Europa y América, en virtud del citado convenio, quedaba la dificultad cardinal de no existir prototipos del metro y del kilogramo de suficiente precisión científica y universalmente reconocidos: dificultad que vino á resolver la Comisión internacional por consecuencia del mismo convenio, construyendo en París, con los recursos de las naciones signatarias, un edificio dotado del personal y material necesarios para determinar los prototipos, y asegurar su perfecta conservación y comparar con ellos los tipos nacionales.

Respecto del establecimiento de que acabamos de hacer mención, se expresa el Sr. Embajador de S. M. en París, en despacho al Sr. Ministro de Estado, en los siguientes términos:

«El Comité internacional de pesas y medidas, fundado por la conferencia diplomática del metro en el año de 1875, se ha reunido desde hace algunos días en Breteuil, cerca de Sèvres con objeto de celebrar sus sesiones reglamentarias.

«Invitado oportunamente, he tenido la satisfacción de visitar el edificio en que ha sido instalado dicho Comité internacional, al mismo tiempo que otras muchas personas, y entre ellas el antiguo Ministro Sr. Dumas, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias; el Sr. Baguaux, Director

en el Ministerio de Agricultura y Comercio; el Conde de Wessdehlen, Encargado de negocios de Alemania; el Sr. Borel, Director del Comité de la Unión postal en Berna, y en fin, el Sr. Bischoffsheim, que acababa de hacer un importante donativo al establecimiento.

»Del examen de la rica colección de instrumentos de precisión y de aparatos curiosísimos que sirven para los trabajos y observaciones del referido Comité, no me creo en el caso de dar cuenta á V. E.; pues para ello se requieren conocimientos de que yo carezco, y me limito solamente á llamar la atención de la superioridad sobre lo honroso que es para la nación el ver á un español, al distinguido General Ibáñez, ocupar la presidencia de una Comisión científica compuesta de representantes de diez y seis Estados de Europa y América.»

Posteriormente se han adherido al convenio firmado por los plenipotenciarios de la conferencia diplomática que se verificó en París en 1875, los Estados de Servia, Rumanía é Inglaterra, representando en junto la citada asociación internacional una población de 450 millones de habitantes.

XIV

Al fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alejandro Oliván, que por espacio de tantos años había ocupado la presidencia de la Comisión permanente de pesas y medidas de España, fué nombrado el General Ibáñez á principios de 1879 para reemplazarle, quedando unido al referido cargo el de Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, á cuya dirección se confiaba, desde ese momento, todo lo relativo á las pesas y medidas, y muy principalmente el establecimiento del sistema métrico decimal en España.

XV

Volviendo á tomar el hilo de la biografía que reseñamos, vemos que por cuatro decretos de S. A. el Regente del reino, fué nombrado vocal de las siguientes comisiones: de la de división territorial de la Península en lo judicial, de la Junta consultiva de Estadística, de la permanente de pesas y medidas, de la que hoy es presidente, y de las Exposiciones de Bellas Artes, industria é inventos científicos que se habían de celebrar anualmente en Londres.

En 10 de Noviembre de 1871 fué promovido al empleo de brigadier en recompensa de sus eminentes servicios.

En este año se publicó de Real orden el tomo tercero que había escrito sobre los trabajos geodésicos de España efectuados por él ó bajo su inmediata dirección, titulado: «Descripción geodésica de las islas Baleares,» y en Febrero del año siguiente, en atención á sus dilatados y valiosos servicios científicos y á los prestados por la reciente obra publicada, le fué otorgada la gran cruz de Isabel la Católica.

Fué nombrado vocal de la Comisión encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos á la Exposición Universal de Viena, como también en su día lo fué de las que se celebraron en Filadelfia y París, y para esta última fué nombrado también vicepresidente de la Comisión general española para organizar los trabajos correspondientes al segundo grupo de la clasificación general.

En atención á sus méritos, y como comprendido en el párrafo 9.º del art. 6.º del reglamento de 18 de Julio de 1871, le fué concedida la gran cruz de la orden civil de María Victoria, de conformidad con el dictamen de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

XVI

Dedicado el General Ibáñez á los trabajos geodésicos, desde su comienzo, como jefe de ingenieros, habiéndose proyectado por él y construído bajo su dirección el gran aparato de medir bases, con el que llevó á cabo la medición de la base central de Madrideojos en unión de otros distinguidos jefes y oficiales facultativos, ideado el nuevo aparato que lleva su nombre, y acreditado sus especiales conocimientos con su celo científico y su incansable actividad, era natural que el Gobierno español, al querer impulsar los trabajos de este ramo de la ciencia y de la Administración, le consultase sobre la organización de una dependencia como el Instituto Geográfico, y después le colocase á su frente, nombrándole, por decreto de 12 de Setiembre de 1870, Director del mencionado Instituto. A él debe su creación este importante establecimiento. El Gobierno adoptó su proyecto, le planteó en todos sus pormenores, y ha sido respetado y favorecido por todos los Ministros que desde entonces se han sucedido, viniendo poco después á convertirse en la actual Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de la que fué nombrado por decreto de 12 de Marzo de 1873, y de cuyo centro directivo se han ocupado nuestras Cámaras en diferentes ocasiones para tributarle merecidos elogios por los beneficios de todo género que al país aporta.

A su iniciativa se debe también la creación y actual organización de los cuerpos de topógrafos y de estadística, en los cuales se ingresa siempre mediante libre oposición, verificándose por la última categoría de oficiales y por la última de topógrafos en el primer cuerpo y por la última de auxiliares en el segundo. Los ascensos se confieren por rigurosa antigüedad.

Hay otro personal que presta sus servicios en el Instituto Geográfico y Estadístico, creado también en virtud de la ini-

ciativa del General Ibáñez. Nos referimos á los auxiliares de geodesia, que hacen además las utilísimas nivelaciones de precisión establecidas por el mismo General, se encargan de los mareógrafos y estaciones meteorológicas, construídos recientemente por el mencionado Instituto en los puertos de Alicante, Cádiz y Santander. Este personal, procedente de la clase de sargentos y cabos de todas las armas é institutos del ejército, ingresa mediante oposición por la última categoría de las tres en que están divididos. Los ascensos se confieren por rigurosa antigüedad, existiendo la postergación como en los cuerpos de Topógrafos y de Estadística.

XVII

En Mayo de 1873 fué nombrado individuo de la Comisión creada por decreto de la misma fecha para determinar el máximum y el mínimum de los terrenos desamortizables, procedentes de baldíos, realengos, propios y concejiles.

En 28 de Noviembre fué nombrado representante de España en el comité de honor del Congreso internacional de ciencias geográficas que debía reunirse en París en 1875.

Por Real orden de 23 de Octubre de 1875, queriendo S. M. dar al General Ibáñez una prueba de su real aprecio, y atendiendo á las especiales circunstancias que concurren en este oficial general de ser *una de las glorias científicas de España*, tuvo á bien concederle, por gracia especial, el uso del uniforme del Cuerpo de Ingenieros, á propuesta del mismo cuerpo, representado por su Director general.

Por Real decreto de 19 de Diciembre de 1876 fué nombrado vocal de la Junta Consultativa de Aranceles y Valoraciones, como Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

XVIII

Pero si en los trabajos geodésicos, topográficos y metrológicos de precisión ha brillado el General Ibáñez como estrella de gran magnitud, también ha llevado su talento y su poderosa iniciativa á los estadísticos.

En 1876 fué nombrado delegado de nuestro Gobierno para representar á España en el Congreso internacional de estadística que aquel año debía celebrar sus sesiones en Budapest.

A él asistió nuestro delegado; y aunque el nombre de España estaba dignamente representado, y al General Ibáñez se le confirió una de las vicepresidencias, nada pudo presentar á aquel Congreso, referente á este ramo de los conocimientos humanos, porque las convulsiones políticas que habíamos sufrido no habían permitido hacer ningún trabajo de conjunto. Pero el General Ibáñez sacó partido de la comisión que se le confió; pues á su vuelta escribió una importante Memoria dando cuenta de los debates y acuerdos tomados en aquel Congreso, y el Gobierno resolvió que se publicase en la *Gaceta de Madrid* tan valioso escrito por las materias tratadas relativas á los variados temas del programa, y que se hiciera una edición especial para contribuir á la difusión de esta clase de conocimientos, útiles á la administración y á los hombres de ciencia.

En el mismo año de su ida á Budapest se debió á su iniciativa la creación en España de un cuerpo de estadística, como base para emprender los trabajos que con urgencia reclamaba la administración del Estado. Diez y siete años hacía, desde 1860, que en nuestro país no se había llevado á cabo ningún censo general de los habitantes. El General Ibáñez, una vez distribuido convenientemente el nuevo personal en las provincias, y montadas sus oficinas, emprendió la obra de hacer un recuento general de la población, no ya en la Península é islas adyacentes, como en 1860, sino que

comprendiese también á nuestras provincias y posesiones de Ultramar. La operación se llevó á cabo en 31 de Diciembre de 1877, y poco después se publicó un libro conteniendo los resultados generales, pudiéndose apreciar el aumento de población, sólo en la Península, de cerca de un millón de habitantes. Se han publicado ya los dos tomos en folio, que son un verdadero monumento sin el cual nada se puede hacer en diferentes ramos de la administración. En el prólogo de esta obra propone que, á semejanza de lo que se practica en todas las naciones civilizadas, se haga igual trabajo de diez en diez años.

También se ha publicado bajo su dirección el movimiento de la población en el decenio de 1861 á 1870, un Nomenclátor general de las ciudades, villas, lugares y aldeas de las cuarenta y nueve provincias de España, y se están recogiendo datos para otras publicaciones estadísticas de suma importancia.

La Dirección general de su cargo lleva publicados cinco gruesos volúmenes de sus Memorias científicas, y se halla en prensa el tomo VI de las mismas.

Pero la obra capital, la que más plácemes ha valido al Instituto Geográfico y Estadístico de los hombres de ciencia, la que perpetuará la memoria de su Director general, es el gran mapa topográfico de la nación en escala de 1 : 50.000. Hace algunos años que empezó su publicación, á cuya obra prestan su concurso distinguidos jefes y oficiales de artillería, ingenieros y estado mayor, ingenieros de caminos, de minas y de montes, cuerpo de topógrafos y auxiliares de geodesia. Veinticuatro hojas de esta magnífica publicación nacional han visto ya la luz pública.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha concurrido á los certámenes, y Congresos científicos que han tenido lugar en Viena, Filadelfia, París y Venecia. Para lo relativo á España, fué nombrado el General Ibáñez promovedor y organizador de la Exposición de Venecia, y por la comisión italiana fué investido con el cargo de individuo del Comité de Honor. En todos estos concursos del saber ha obtenido el Instituto los primeros premios por los trabajos que ha presentado,

como también los ha obtenido el General Ibáñez por sus publicaciones particulares.

XIX

En 13 de Agosto de 1877 obtuvo la gran cruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo, con la antigüedad de 13 de Julio de 1876. De modo que en esta fecha contaba el General Ibáñez 40 años de oficial y de inmaculados servicios.

En el mismo año de 1877, atendiendo á sus especiales circunstancias, á sus dilatados servicios y muy especialmente á los prestados como Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, fué promovido á Mariscal de campo en turno correspondiente, á propuesta del Sr. Ministro de la Guerra.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, le abrió sus puertas el 11 de Mayo de 1861; y en 1878 por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Terrero, fué elegido presidente de la sección de ciencias exactas, importante cargo que continúa desempeñando.

S. M. el Rey de Italia, á propuesta espontánea de su Gobierno, le condecoró, como prueba de su aprecio por los importantes servicios científicos de carácter universal, debidos á su iniciativa y constantes estudios, y especialmente por la unión geodésica de África con Europa, con la gran cruz de la Corona de aquella nación, así como había sido agraciado años atrás por iguales causas con la encomienda de la Corona de Prusia.

Aunque el General Ibáñez se ha dedicado preferentemente á los trabajos geodésicos, metrológicos y estadísticos puestos bajo su dirección, no por eso ha dejado de seguir paso á paso todo lo referente al ejército y cuanto con él se relaciona. Buena prueba de ello ha dado con el importantísimo estudio que hizo en 1882 por encargo especial del entonces Ministro de la Guerra, Capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos, de la demarcación de las zonas militares

para situar las reservas y depósitos de todas las armas del ejército, publicando un voluminoso libro en folio acompañado de un mapa con la división del territorio, marcando la capitalidad de los batallones y situación de las compañías, haciendo que cada batallón de infantería de reserva y su correspondiente de depósito, así como cada regimiento de caballería de reserva y cada escuadrón de depósito, tuvieran señalada una demarcación territorial determinada, por la densidad de la población, la orografía de país, la facilidad de las comunicaciones, la importancia militar de ciertas comarcas y centros de población y aun los elementos de riqueza, especialmente en ganados de silla, carga y arrastre.

Aprovechando el inmenso acopio de datos y estudios hechos para llevar á cabo un trabajo de la clase del que dejamos apuntado, formó el General Ibáñez un mapa de España con los cálculos, observaciones y noticias geográficas más recientes, en una hoja y escala de 1 : 1500000 mandado publicar de Real orden, con objeto de difundir el conocimiento de nuestro territorio, en razón á su gran utilidad y provechosas aplicaciones del mismo.

Bien conocidos son los servicios prestados á la ciencia geodésica y á la metrología de precisión por el General Ibáñez, no sólo en España, sino en el extranjero, y varios Soberanos se han dignado agraciarlo con distinguidas condecoraciones de sus países. Así lo han hecho ultimamente los de Rumanía y Portugal, concediéndole el primero la gran cruz de la Corona de aquel país y el segundo la gran cruz de la orden de la Concepción de Villaviciosa, condecoraciones que el General Ibáñez estima en sumo grado, por la espontaneidad con que han sido otorgadas.

Por Real decreto de 23 de Enero de 1883, refrendado por el Sr. Ministro de Estado y de acuerdo con el Consejo de Ministros, le fué concedida la gran cruz de Carlos III.

Por otro Real decreto de 19 de Noviembre de 1883, refrendado por el Sr. Ministro de Estado, se le confirió el honroso cargo de presidir la comisión de examen de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela, para presentar á S. M. el Rey, como juez árbitro, un informe redactado

con arreglo á las bases consignadas en el tratado ajustado en Caracas por los plenipotenciarios de ambas Repúblicas, en cuyo estudio se ocupa en la actualidad, sin que por ello deje en lo más mínimo de prestar su perseverante atención y de dedicarse con su acostumbrada actividad á los servicios puestos bajo su dirección.

Mucho pudiéramos hablar todavía sobre la multitud de importantes artículos, informes, discursos académicos, etc., etcétera, dados á luz por nuestro biografiado; pero no lo hacemos por ser bien conocidos del mundo científico.

Tal es, trazada á grandes rasgos, la laboriosa vida de este ilustre General que, hallándose en la plenitud de las fuerzas, ha de recoger aún abundantes laureles para honra suya y bien de la ciencia.

S.





MIS MEMORIAS ⁽¹⁾

1840 — 1843

SECCIÓN PRIMERA

En el Instituto.—Memorias del abate Barruel, ó el tiro por la culata.—Los cartones de un estudiante.—*A geps.*—Un futuro *Mestre en gay saber.*—Precedentes de 1840.—El entierro de Mina.—Bullangas.—Dos Majestades.—El motín de las levitas.—¡Pobre Balmas!—Políticos de botica.



EJEMOS este vuelo bajo de la bucólica, y, desde el estómago, trepemos á la cabeza, ó como si dijéramos, á los estudios de Instituto, que empecé en 1840. Famoso año, preñado de maravillas: pronunciamiento de Setiembre, Espartero triunfante, progresistas en candelero. Todo cerca de mi casa: en la del Marqués de Castellvell, Plaza de Santa Ana, donde estaba alojado el ilustre Duque. ¿Cómo resistir á la tentación de ver al héroe de Luchana? Le ví, por supuesto, le ví y muy á mi sabor y varias veces. La primera, cruzando la plaza con su brillante Estado Mayor: morenote él, con patillas, perilla y bigote negros

(1) Véase el número anterior.

como el azabache: uniforme de húsares de la Princesa y el célebre chascás tan traído y llevado en gacetillas y caricaturas.

Y aconteció, viniendo á mi propósito, que aquel pronunciamiento de Setiembre que, en razón á mis cortos años, me cogía perfectamente *impronunciable*, vino á ejercer una influencia decisiva en mi carrera y en mis direcciones científicas. Sin él, me veía condenado á estudiar Filosofía en el Seminario conciliar, donde me hubiera enranchado con los métodos de aquellos santos varones. Una Lógica de puro silogismo; una Física trasnochada y sin aparatos, y por Ética ó Moral la ampliación del catecismo, todo en latín y aderezado á la escolástica; tal era el bagaje que se me preparaba para emprender la gran viajata por el mundo de las ideas. Pero los progresistas decretaron no dar validez académica á los estudios hechos en Seminario; y héteme ahí obligado á hocicar y á pasar al Instituto, donde si las enseñanzas no eran muchas, estaban siquiera ajustadas al espíritu moderno. ¡Arcanos de la Providencia! Todo por un chascás.

De 1840 á 1841 cursé Psicología y Lógica con D. Juan de Zafont, Abad mitrado de la Orden de Benedictinos antes de la expulsión de los frailes. Algo tocado de liberalismo, el *Abad de San Pablo*: por esto le habían confiado en la Universidad una cátedra tan importante. Alto, cercenado de carnes, el habla recia, teja de dos varas y largo balandrán, era, en su exterior, mezcla del D. Basilio y del Ingenioso Hidalgo. Diariamente nos soltaba, sin tomar aliento, una lección de hora y media sobre el texto del P. Guevara. A los discípulos predilectos nos llevaba algunas tardes á su antigua residencia abadial para enseñarnos Geografía, con ayuda de unos grandes mapas murales y una esfera armilar muy ingeniosa, de su invención. También en otra sala nos mostraba una reproducción exacta en miniatura del jardín del Laberinto, que poseía el Marqués de Alfarrás en el término de Horta. Todo era de verdad en aquella copia liliputiense: escaleritas de mármol, estatuas de bronce, jarrones de *biscuit*, alamedas, parterres, arrayanes; en fin, una monada que le habría costado un dineral.

Fué nuestro profesor de Física D. Agustín Yáñez, padre de mi amigo Teodoro, el actual y distinguido catedrático de Medicina legal en la Facultad de Madrid; y estudié Matemáticas y Astronomía con D. Lorenzo Presas, genio matemático tan extraordinario, que algunos le comparaban con Víctor Mangiamele. Asombraba ver cómo manejaba Presas el encerado, y cómo resolvía instantáneamente los más difíciles problemas. Tenía un sustituto muy patriotero, que solía presentarse á dar lección con uniforme de miliciano. Cuando faltaba un alumno, bastaba decirle que estaba de guardia, para que le dispensara la asistencia, aunque se tratase de un chico de doce años. Tan entusiasta por la enseñanza, que á veces nos llamaba á su casa para darnos aparte conferencias sin retribución alguna. A lo mejor, durante la lección, saltaba un conejo, oíase el arrullo de una paloma ó salía á picotear una gallina. No había allí cosa con cosa: en las paredes, perrillos bordados de realce, jaulas de gorriones, tablillas con papagayos disecados y varias muestras de caligrafía. Entre éstas sobresalía un cuadro en que el Maestro, hábil pendolista, había vertido todos los tesoros de su ternura conyugal. Fué, en su tiempo, regalo de boda; y en medio de un laberinto de atrevidísimos trazos, destacábase una hermosa leyenda que decía así:

Ensayo poli-caligráfico
dedicado á su cara y amada prenda
Fulanita
por su amante y fiel esposo
Menganito.

En el último curso de Instituto, el Dr. Monlau nos explicaba, con grande acierto, la Literatura sobre su propio libro, una de las mejores obras didácticas que conozco. Nada de Estética: las generalidades de Blair y Hermosilla: tampoco muy prolijo en lo histórico, que suplíamos con una excelente colección de clásicos dispuesta por D. Pablo Piferrer. En cambio la parte preceptiva nada dejaba que desear en punto á precisión y en la elección de ejemplos. Y es que el doctor Monlau, más adelante catedrático de Madrid y tan conocido como

higienista, gozaba ya, en aquellos tiempos, merecida fama de literato: fama dignamente coronada con su *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, que le abrió las puertas de la Academia española.

II

Las lecciones que explicaba el catedrático de Filosofía moral, D. José Martí y Pradell, aunque rudas en la forma y algo deshilachadas, vinieron á producir una revolución completa en mi espíritu y en mis tendencias. Voy á decir cómo.

Había yo leído en las *Memorias para la historia del Jacobinismo*, escritas por el abate Barruel, una violenta diatriba contra los enciclopedistas, empezando por el Barón d'Holbàch, á quien ponía el Autor como chupa de dómine. Y así como suele decirse que algo tiene el agua cuando la bendicen, así también comencé á sospechar que algo tendrían aquellas otras aguas cuando con tal saña las maldecía el bueno del abate. Compré las obras del Barón; fijéme en la *Moral universal*, por corresponder su título á una de mis asignaturas; y en pocos días devoré el libro con aquel ardor de que debe hallarse poseído el codicioso que araña la tierra, sintiendo palpitar, entre sus uñas, una abundante mina de oro. Leí, releí: primero en conjunto, luego por capítulos, después por párrafos, por páginas, por líneas; y á cada instante me deleitaba más aquella lectura, á cada instante veía ensancharse el horizonte, á cada instante sentía brotar nuevos problemas, más vitales ó más pavorosos.

Si á muchos de los lectores de las *Memorias sobre el Jacobinismo* les hubiera sucedido lo que á mí, bien podría decirse que al diligentísimo abate le había salido el tiro por la culata. Queriendo denigrar á d'Holbach, le había sublimado hasta el quinto cielo. A mí me había transformado. Acababa de iniciarme en una nueva vida.

¡Cuántas veces, al comenzar la primavera de 1843, subiendo á la *Font del ferro* del pueblecillo de Moncada, con el libro

de la *Moral universal* en la mano, me perdía insensiblemente por los matorrales, buscaba los sitios más agrestes, y allí, á la sombra, tendido á la larga, fijos los ojos en el azul del cielo, dejaba vagar las horas, sin echar de ver que me apremiaba el tiempo! Y empezaba á meditar, y volaba la imaginación, y el pensamiento cavaba, cavaba hasta tocar las invisibles honduras, é iba comprendiendo que en clase no habíamos aprendido nada, que de nada habían tomado posesión nuestras inteligencias con tanto disertar y tanto texto, que todo se había reducido á ligeros roces de las ideas sobre la piel de la frente. Y detrás de la frente, me decía yo, es donde existe el gran vacío que es preciso llenar con el esfuerzo propio: debajo de los huesos del cráneo es donde está el hueco invisible, pero más profundo que los mares insondables, pero más vasto que los mayores espacios, pero más sin medida que todos los tiempos.

Dábame á veces por llorar... como los niños, sin saber por qué. Sentía como una especie de estremecimiento febril, unas como punzadas de alfiler que corrían desde la nuca á perderse en las extremidades del cuerpo, una inquietud sorda, vaga, indefinible, afanes misteriosos de *algo* que no encontraba ni en las prácticas mecánicas del culto, ni en el otro mecanismo de los programas, ni en los desahogos propios de la edad, ni en los cariños, ni en las amistades. Algo que de lejanas tierras parecía venir avanzando hacia mí, como grandes corrientes de aire, no sé si helado ó caliente, no sé si sano ó pestilencial, no sé si en son de tormenta ó en son de bonanza. Sólo una cosa sabía: que tenía ansia de *conocer* y era fuerza *conocer*: que tenía en mis manos el agente, y este agente era la razón: que tenía á mi servicio el pensamiento, tirano ó esclavo, dócil ó rebelde, demonio, según Byron, ó ángel, según Lamartine. Eran aquellos afanes mis primeros amores: dulces, deliciosos, pero crueles, inflexibles, delirantes como todo amor primero.

Mi ímpetu fué tal, que á fin de calmar aquella sed rabiosa, faltóme tiempo para acudir al único manantial que teníamos en Barcelona: á las trece salas con los 40.000 volúmenes de la Biblioteca provincial de San Juan. Regíala Martí y

Pradell, y con él me entendía á las mil maravillas. Le pedía libros y más libros; y hacinaba las ideas en mi cerebro, como en casa vacía se van hacinando los muebles antes de instalarse. Todo lo leía, todo lo revolvía: ciencias, filosofía, artes, historia, literatura, el drama, la novela: todo me lo iba sorbiendo sin plan ni concierto: lo más serio, lo más frívolo, lo más inconexo, lo más opuesto, lo clásico, lo adocenado, lo sagrado, lo profano, lo antiguo, lo moderno: Chateaubriand y Víctor Hugo, Mad. de Staël y Boccacio, San Agustín y Rabelais, De Gerando y Walter Scott, Bonald y Voltaire, artículos del *Diccionario de la Conversación* y artículos de Larra. No me contentaba con leer: anotaba, señalaba, extractaba en español, en francés, en italiano, á fin de ejercitarme en varios idiomas. Tenía osadías espantosas. Censuraba y enmendaba la plana á los mayores ingenios con frívolos comentarios. A veces me río yo al tropezar en un rincón de mi biblioteca con un Cervantes, un Horacio y un Milton anotados con mi lápiz. ¡Hasta me atrevía con Descartes! Y si me apuran, creo que hubiera sido capaz de decir, como cierto profesor de Metafísica: «Platón y yo pensamos de otra manera.»

III

Fué desdicha para mí no haber alcanzado el Plan de 1845 en el período de Instituto. Hubiera aprendido nociones de Química y de Historia natural, que me han hecho mucha falta; mientras que otras asignaturas, como la Geografía, la Historia universal y la de España, que tuve que estudiar sólo, las hubiera seguido en una cátedra con cierto método y dirección que no logré obtener hasta entrado en estudios mayores.

Dióme á temporadas por ensayarme en la composición, y algo de esto conservo en mis primeros cartones. Un trabajo en latín sobre el *Sentido común*. Todo lo demás en castellano. Un *Discurso sobre las propiedades de los cuerpos*, otro so-

bre los *Cometas*, un estudio sobre la *Tragedia* y varios borradores en que parecía despuntar cierta inclinación á materias del orden moral y político; pujillos infantiles sobre la familia, la educación, fomento del trabajo, filosofía de la guerra, el egoísmo y el desafío.

Dadas mis inclinaciones, no había forma de entenderme con los compañeros de clase, que, por lo general, seguían otros rumbos. Habíalos de todas castas y condiciones: hijos de capitalistas, que en su casa no oían hablar más que del tanto por ciento; de hacendados, diestros en calcular á cómo saldría la cosecha del aceite, y en cuál de las ferias le tendría á Papá mejor cuenta comprar un buen par de mulas ó una yunta de bueyes. Salomones de mostrador ó de escritorio; poetas en agraz que nos apestaban con sus versitos, y pollastres que hacían caracolear su caballo por calles y paseos, como esos mocitos del día que clavetean la lección de Derecho, guiando una elegante *charrette* en el Retiro ó en la Castellana. Esto, por lo que atañe á algunas individualidades; porque la mayoría, la masa, era una patulea de muchachos mal hablados, que en clase armaban un estrépito infernal, y había que echarlos por bandadas. Antes de entrar y á la salida, se daban en los claustros de la Universidad una atrayina feroz de jugar á la pelota, á lo cual llamaban en caló estudiantil jugar á *geps* (á jorobas), emprendiéndola con las espaldas del prójimo. De cuyas refriegas se originaban continuas reyertas, con gran espanto de la gente y desesperación de los porteros. El bedel Ayuso, que era un mantequilla, se contentaba con reprender suavemente á los troneras; no así el conserje, que se enfurecía y arremetía con ellos á trompazos, bofetadas y hasta á palo limpio.

Seis ó siete chicos había de punta, entre los cuales descollaba Luis Pons y Gallarza, sin disputa el mejor alumno que he conocido. Tendría ya, á la sazón, sus diez y ocho años bien cumplidos; formal, circunspecto, afable y en todo correctísimo. Tomaba notas de lo que se explicaba, raro prodigio entonces en un estudiante español; y lo hacía en unos cuader-nitos muy perfilados, con letra clara y hermosa, con admirable precisión, en dicción castiza, empuñando el tinterillo

de asta, sin mancharse jamás los dedos; todo ello sin chistar y sin distraer su atención ni un solo minuto. Tachábasele de poco comunicativo, debido acaso á que, como yo, se había criado solo y siempre pegado á las faldas de su Madre. Con ella tenía atenciones que encantaban. Fuera de las horas de clase, raras veces se le veía sino acompañándola del brazo.

Había en el joven Pons la madera de un grande hombre. Tal vez algo apocado: por esto hizo poca carrera. Creo que está de catedrático en uno de los Institutos de las Baleares. También le he visto figurar como *Mestre en gay saber* en algunos Juegos florales. Pons: si algún día tropiezas con estas líneas, busca en el fondo de ellas el cariñoso saludo de tu viejo amigo.

IV

Desde la muerte del General Bassa, arrastrado por las turbas después de la expulsión de los frailes, hasta el año de 1843, no hubo en Barcelona punto de reposo. Tantas y tan continuas fueron las escenas de sangre y tantos y tan violentos los desmanes á que se entregó la furia de los partidos. Era el primer momento de nuestra educación política: terrible momento para un pueblo que nunca había en realidad dispuesto de sus destinos. No todo lo ví yo: unas veces por estar metido en casa, otras porque las cosas pasaron á distancia, otras, en fin, porque nos vimos en la necesidad triste de emigrar. Conformándome con el tono general de estas MEMORIAS, iré pellizcando de aquello que yo mismo presencié, y referiré los sucesos en que nos tocó hacer el poco envidiable papel de víctimas.

Tomemos la arrancada de algo lejos, aunque sea á costa de retroceder un poco, y sea nuestro punto de partida el entierro del General Mina, que falleció en Barcelona, devorado por un cáncer del estómago, el día 24 de Diciembre de 1836. En la calle Ancha ví el cortejo fúnebre que le acompañó con una pompa inusitada. El clero con cruz y ciria-

les: soberbio catafalco de tres altos, llevado en andas por doce hombres (no se conocían entonces los carros fúnebres) y cubierto de rico paño de terciopelo negro con franja de plata. Iba el General en caja descubierta y de grande uniforme: espada, bastón, sombrero. Seis personas de distinción cercaban el féretro, llevando las cintas, y junto á él el capellán de la casa, con gasa y manto de cola, en señal de luto. Presidía el Ayuntamiento la comitiva, compuesta de comisiones de todas clases, civiles y militares; fajas, bandas, bórdados, severas togas y vistosos uniformes. Cerraba la marcha la guarnición entera; toda la Milicia nacional, toda la tropa: coches; el caballo de batalla, con gualdrapa negra galoneada de oro, y llevado del diestro por un asistente. También de negro colgados los balcones, cuajados de gente; el pueblo apiñado en las calles del tránsito; las tiendas cerradas; marchas fúnebres, tambores á la sordina, armas á la funerala, toque de ánimas en las parroquias, un cañonazo cada veinte minutos en las fortalezas; voceando los granujas y vendiendo, ya el retrato del difunto, en litografía, ya la reproducción de su estómago, con los estragos del cáncer, en tintas de colores. En el lenguaje común, un duelo universal: en lenguaje de la *Gaceta*, honores de Capitán general de Ejército: en el lenguaje de un niño, uno de aquellos espectáculos teatrales que quedan perpetuamente estampados en las imaginaciones.

Mina dejó trasparentar alguna vez su primitiva condición de guerrillero. ¡Castellfullit! Pero era probo; fué consecuente, arriesgó cien veces el pellejo y murió de buena edad todavía, destruída la salud con los sacrificios que se impuso por la causa liberal. Su prestigio era inmenso en toda España; tal, en Barcelona, que, una vez, poco antes de morir, había contenido, en la Plaza de Palacio, á las muchedumbres, con su sola presencia. Lloraron todos la pérdida como irreparable. Fué aquel un llanto muy autorizado; sus exequias, señal de simpatía entre los indiferentes; para los patriotas, señal de luto sincero.

Merecían serlo. ¡Cuántos disgustos nos hubiéramos ahorrado, á no haber desaparecido tan pronto de la escena el Gene-

ral Mina? No hubo cerrado los ojos cuando ya pudimos comprender por qué secreto instinto los pueblos se ocupan incesantemente en fabricarse héroes y leyendas. La leyenda quedó, pero faltó el héroe. De ello no tardamos en apercibirnos.

Cuatro meses, punto por punto, después de la muerte de Mina, en Enero de 1837, con ocasión de un bando publicado por el Ayuntamiento en que se transcribía la ley de 30 de Noviembre anterior, concediendo al Gobierno facultades extraordinarias, se amotinaron al grito de *¡abajo el bando!* dos batallones de la Milicia, el de Zapadores y el llamado de la Blusa. Hiciéronse fuertes en el ex-convento de San Agustín, sito en la calle del Hospital; y dando rienda á su encono, amenazaron con hacer pagar caras sus vidas si por ventura se les atacaba. No sé cómo aquello pudo arreglarse sin estrago ni efusión de sangre. Aun así, la alarma fué soberana. Hubo carreras, tiendas cerradas, fusiles apuntados, empellones, revolcones, arañazos y crueles ansiedades. Yo, por aquella vez, tuve que contentarme con ver los toros desde la barrera. Asomado á una de las ventanas de mi cuarto, presencié parte del lance: soldados que venían aceleradamente de Atarazanas, valientes que les hacían cara, tímidos que se encomendaban á la fuga, pelotones de tropa que tomaban las aceras y otros que despejaban la calle á culatazos.

Pronto volvió á enredarse la madeja, y esta vez con menos fortuna para todos. Sabedores los hombres de empuje de que las Autoridades de Barcelona se oponían á la elección de nuevo Ayuntamiento y á la reorganización de la Milicia, se levantaron en armas el día 4 de Mayo del propio año de 1837, apiñándose en el primer recinto de la Ciudad, al cual cabalmente correspondía nuestra calle. Hicieron luego una salida á la Rambla por la calle de Fernando VII, donde toparon con los Mozos de la Escuadra que les saludaron con dos terribles descargas, lo cual les obligó á replegarse hacia sus primeras posiciones. Allí estrechados, se mantuvieron largas horas batiéndose como leones; y como los dos extremos de mi calle estaban respectivamente ocupados por los opuestos bandos, los exaltados en el ángulo de San Severo, los

moderados frente al Palacio de Almenara (casa Villel), fué toda la tarde una de tiros, de vocinglería y de gritos de fuego y á la bayoneta, que no son para descritos. Por fin cedió el tumulto, quedando envueltos y dominados los revoltosos, con lo cual pudimos pasar la noche sosegadamente.

V

Aquellos repetidos chispazos no eran sino el prelude de la gran marejada que iba á levantarse en 1840, cuando las personas Reales fueron á Barcelona y allí se dejó Cristina regencia y tutoría. La presencia de la Corte en una ciudad de provincia es siempre un gran acontecimiento: para mí, que tenía tan pocos años, fué un prodigio de hechicería. Peinado de peluquero, traje flamante y ancho cuello á la valona cuidadosamente planchado, presencié el día 30 de Junio la entrada de la Reina Gobernadora y sus Hijas, desde un balcón bajo de la casa que habitaba la modista de mi Madre en la calle *del Carme*. Iban los regios personajes en carretela abierta: la Reina Isabel y su Madre en la testera: al vidrio, la Infanta Luisa Fernanda. Chocóme el movimiento mecánico de las cabezas al saludar al público. Detrás mucho carruaje. En el más inmediato la Duquesa de la Victoria con el Mayordomo mayor de Palacio, Conde de Santa Coloma. Había entonces bastante entusiasmo por la Monarquía; y aunque el papel Cristina había bajado mucho para los avanzados, quedaba Isabel, la inocente Isabel, como la llamaban, en quien veía el instinto general la mejor garantía contra las ambiciones del Pretendiente. Por esto la Corte fué recibida con grandísimo agasajo.

Engolosinado con aquellas vistas, quise disfrutarlas más de cerca, y brindóme á ello un canónigo de la Catedral cierto día en que las Reinas asistían á la capilla del Cristo de Lepanto, que, según es fama, figuró en la capitana de D. Juan

de Austria. Las dos Reinas y la Infanta ocupaban sus respectivos reclinatorios: de pie, detrás de Isabel, un gentilhomme de pernetas, setentón, encorvado y temblequeando. Yo, pegadito á su casaca, perdida la nariz entre las bordadas carteras del uniforme: al alcance de mi mano las olas de seda de las regias faldas: muchísima gente por todos lados. De repente, en medio de un silencio sepulcral, vuelve Isabel la cabeza y dice secamente al gentilhomme: «el pañuelo.» Mi ilustre vecino desenvaina del bolsillo uno muy cuco de batista con escudo Real y lo entrega á su Ama, no sin besarla antes respetuosamente la mano. Pásalo y repásalo la Reina por sus narices, y esta vez, sin volver siquiera la cabeza, alarga el brazo por detrás y lo devuelve. El gentilhomme lo recoge sin atender á las señales de un reciente uso, y se apresura á sepultarlo en el fondo del casacón. Otra *nota*, otra sorpresa y otra serie de puntos de admiración para nosotros los *paletos* de provincia.

Por última vez en Barcelona ví á la Reina Isabel, en los primeros años que siguieron á su declaración de mayoría; y lo cito aquí, fuera de tiempo, por ser detalle extraño á la marcha general de este relato. Fué en el antepatio del Convento de Nuestra Señora de la Enseñanza, sobre el cual daban unas ventanas de la casa que acabábamos de alquilar en la Cuesta de San Miguel. Para los quince ó diez y seis abriles que tendría entonces D.^a Isabel, era ya de una corpulencia extraordinaria. Llevaba á su derecha al Obispo de la diócesis y á su izquierda al P. Lezo. Lucía mantilla blanca, vestido rosa y guante caña; y como hacía un calor sofocante (era el mes de Agosto), se iba dando aire con el abanico, así, como acongojada por lo subido de la temperatura. Recibiéronla bajo palio y tuvimos que aguantar, ella á boca de jarro y yo de refilón desde mi escondite, una larga y gangosa arenga del Dr. Sagués, capellán de las monjas. Recuerdo vagamente una porción de contrastes que hirieron mi imaginación en aquella escena; el brillo de la Corte y el mate de las religiosas: el rosa del regio atavío y el negro ó gris del atavío monacal: caras floridas en la servidumbre y caras macilentas en la comunidad: canutillo de oro en las charreteras y cordel de cá-

ñamo en los hábitos: un maridaje singular de cielo y tierra: carne y espíritu.

Pues volviendo á mi año de 1840 y á su interrumpida historia, diré que los acontecimientos políticos marchaban en Barcelona á paso de carga. Crecía diariamente el prestigio de Espartero, bandera de los progresistas, al paso que iba palideciendo la estrella de Cristina, notoriamente entregada á los moderados. Irritaba á los primeros la constante preferencia de la Gobernadora por los segundos, y la gente liberal no ocultaba su despecho al ver la frescura con que las Autoridades manejaban la Constitución de 1837 y las leyes progresistas, amén de la dureza draconiana con que se reprimía toda tentativa enderezada á que aquéllas se respetasen. Hervía la sangre; buscábase por entre las nieblas de aquel presente un astro salvador que parecía despuntar en la figura de Espartero, el cual, por su parte, acentuaba cada vez más su actitud hostil á los moderados. Sintiéndose éstos flacos y sin desmayar por ello, trataron de probar fortuna por medio de lo que hoy llamaríamos una expresiva manifestación pública. Concertáronse, y el día 22 de Julio por la tarde, en el momento de salir á paseo la Real Familia, se presentan en tropel á las puertas del Palacio, rodean el coche de la Reina, y uno de los más autorizados grita con estentórea voz: «Señora, este es el verdadero pueblo de Barcelona.» A fin de distinguirse de aquellos á quienes daban el nombre de descamisados, muchos de los del motín iban de frac, todos de guante y los más de levita, por cuyo motivo fué denominada aquella algarada el *motín de las levitas*. Cerraron, como era de suponer, los *descamisados* contra aquella perfilada caterva de pulquérrimos; hubo palos, chichones, sombreros apabullados, guantes hechos trizas y trajes hechos girones. Logróse apaciguar el tumulto, no sin la prudente intervención de la guardia de Palacio.

Aquel día sí que estuve á punto de verme envuelto en la refriega. Ignorantes de lo que pasaba, porque no se había publicado *programa*, pero atraídos por la mucha gente que se dirigía hacia el *Palacio del General*, íbamos Mossén José y yo muy sosegadamente por los arcos de los En-

cantes, cuando de repente nos vemos sorprendidos por un tropel inmenso que se dejaba caer sobre nosotros á manera de raudal impetuoso. Vernos arrollados y volver grupas, todo fué uno; mas si bien sacamos el pellejo ileso, gracias á esta maniobra, no fué sin algún riesgo, por querer librar á un amigo de mi Padre, el Arcediano P***, que con un carrillo hinchado y sangrando de un ojo, huía desalado de un grupo de furiosos dispuestos á acogotarle. Ya se ve: el dichoso Arcediano había tenido el insigne mal gusto de meterse á pendenciero, vestido de sacerdote y gritando como un energúmeno.

Hasta aquí la cosa no había pasado de sainete: al día siguiente fué á parar en tragedia. Un abogado, D. Francisco Balmas, que había estado con las levitas, tuvo la flaqueza de blasonar de valiente recordando hazañas de la víspera. Lo cual, oído por los contrarios, trabóse con ellos de palabras, y, viéndose acorralado, se abrió camino por medio de la gente y apeló á la fuga. Busca refugio en su casa; síguenle, en son de amenaza, hasta la calle de San Pablo, donde vivía, y algunos tratan de forzar la puerta para entrar en la habitación, sin duda con intento de asesinarle. Balmas aparece en el balcón; no ve otro arbitrio para salvarse que coger un fusil; suenan tiros, responde á ellos, derriba á tres ó cuatro, pero por fin cae él mismo acribillado á balazos. Y entonces (vergüenza da decirlo) empieza una de las escenas de caníbales tan frecuentes en aquellos tiempos. Las turbas invaden la casa, tiran á Balmas por el balcón y arrastran el cadáver por las calles hasta Atarazanas. Allí acertábamos á encontrarnos de vuelta de nuestro ordinario paseo por la Muralla del mar. Ví que llevaban al extremo de una cuerda una masa informe que al principio tomé por un saco de paja; cuando me apercibí de la sangre y de la forma humana, me entró un terror tan grande, que hubo que meterme en una botica. Varios Jefes y Oficiales salieron de la fortaleza y dispersaron á sablazos aquellos foragidos; uno de los Jefes era D. José de la Concha.

VI

En tal estado de los ánimos y tal situación de las cosas, llegó el año de 1841, y, estando con la familia en el pueblo de Arenys de Mar, fuimos teniendo conocimiento de los graves sucesos acaecidos durante la primera quincena de Octubre: el bombardeo de Pamplona por O'Donnell, las sublevaciones de Piquero en Vitoria, de la Rocha en Bilbao, de Urbiztondo en Vergara; y el 7 de Octubre, el ataque al Palacio Real de Madrid por los Generales moderados, intentona terminada con el fusilamiento de León y otros caudillos.

No había entonces casinos en los pueblos de corto vecindario. La gente principal solía reunirse en casa de los boticarios, y allí pasaban la noche hablando de política ó de asuntos locales. Teníamos en Arenys un farmacéutico que había servido á las órdenes de Oráa y era por sus cuatro costados genuino moderado: con él comulgaban el Cura y un escribano, aunque éstos más inclinados al partido de D. Carlos. Hacía-les la contra un abogadillo recién salido de la Universidad de Barcelona, progresista leal, idólatra de Espartero, en quien no reconocía dote que no fuese superior, ni acto que no llevara el sello del acierto. Raro era el punto sobre el cual unos y otro no estuvieran discordes. Siempre apercebidos á la pelea, apenas llegó la noticia de la muerte de León y de sus compañeros, pusiéronse todos á punto de batalla. El abogado sostenía que las ejecuciones decretadas por Espartero estaban estrictamente ajustadas á la Ordenanza militar, y que atacar un Palacio Real, aunque sea á título de poner en salvo la persona del Monarca, es, ha sido y será siempre delito de lesa majestad. Y, entrando cada vez más en calor, afirmaba que si un crimen de aquella enormidad es imperdonable tratándose de cualquier ciudadano, debía serlo mucho más en personas

afiliadas á un partido que pretendía ser defensor nato de los Reyes y firmísimo baluarte de sus derechos y prerrogativas.

Soltábase el farmacéutico y no se mordía la lengua. Con tono desabrido replicaba al abogado. «¿Cómo se entiende? decía. ¿Tratamos aquí de un delito común, de delitos militares, ó bien de un acto esencialmente político? ¿Juzgamos, en esta ocasión, á Espartero como Jefe superior del Ejército, ó mejor dicho, como Regente del Reino y encargado, en tal concepto, de la alta gobernación del Estado? Sepa V., añadía, que una cosa es obrar como soldado y otra como hombre de gobierno. Si Espartero se ha acreditado hasta ahora de experto y esforzado General, en este momento acaba de dar claras muestras de torpe y desdichado político.»

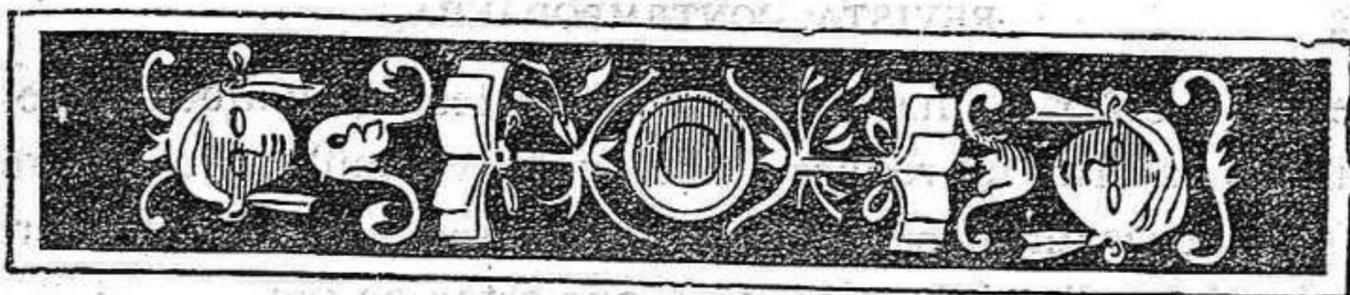
Revolvíase furioso el abogado contra ese estigma lanzado sobre su ídolo. Al contrario, según él, la resolución de Espartero había sido una sabia lección de energía destinada á prevenir y á contener toda clase de rebeldías. El boticario lo veía por distinto prisma: creía que el Conde Duque se dejaba aprisionar en las redes de sus contrarios; que se había conseguido el propósito de empujarle por el camino de la violencia, anegándole en la sangre de sus propios compañeros de armas.

Tantos años han pasado, que ya estamos en el caso de examinar fríamente las cosas. Recordemos la frase de Fouché, á propósito del fusilamiento del Duque de Enghien. «Esto ha sido peor que un crimen, ha sido una falta.» ¿Quién se atreverá á negar que lo del 7 de Octubre fué uno de los mayores atentados que pueden cometerse contra las instituciones y las leyes? Pero cuando un Gobierno, perdidos los estribos, se deja deslizar por la pendiente de las violencias, cuando trata de vengarse, más bien que de castigar, todo se le vuelve ponzoña, se quebrantan los mayores prestigios y es como si se le abriera un cáncer en las entrañas. Dirán que, si en vez de Generales hubieran sido soldados ó sargentos, no discutiríamos aquellos rigores de Espartero. Conmigo no reza este argumento: para mí la sangre no admite graduaciones. El hecho es, que desde el punto y hora en que corrió la de León y sus amigos, empezó á padecer la

fama del invicto Duque. Tendría razón; no se la dieron; haría uso de su derecho, pero hay derechos de muy peligroso ejercicio. Recorred las páginas de aquellos tiempos, y veréis ya al pacificador de Vergara alardeando, trompicando, repartiendo palo de ciego y entrando, como político, en una larga agonía que vino á dar al traste con el partido, con el héroe y con los brillantes laureles de Luchana.

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ.





OTRO ARTICULO VOLAPÜKISTA

EN FORMA DE CARTA (1)

Señor director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA:



A que no he sabido, por efecto de mi inexperiencia sin duda, y apesar de mi noble propósito, bien manifiesto por cierto, defender el *Volapük* de los infundados ataque del Sr. Soler Arqués en su primer artículo, sin lastimar ni ofender su respetable personalidad, ruego á V. me permita publicar estas líneas en la REVISTA, siquiera sea en descargo de mi conciencia, y para pedir á sus lectores que me perdonen el haberles privado del segundo artículo del Sr. Soler, cuando me proponía precisamente lo contrario, es decir, que dicho señor, razonando sus afirmaciones, viniera á ilustrar una cuestión, á cuya polémica él hubiera podido dar el alto vuelo que mi humilde pluma no alcanza, y hacer aquella discusión digna por su forma, como lo es por el fondo del periódico en que debía publicarse.

De paso, habré de rectificar algunos errores de concepto en

(1) Por exceso de original no pudimos publicar en el número anterior este artículo, recibido en tiempo oportuno.

que el Sr. Soler me hace incurrir, al contestar, aunque se propone no hacerlo, mi réplica en favor del volapük. Prescindiré de sus nuevas afirmaciones, puesto que renuncia á defenderlas; yo sigo sosteniendo las mías, que están en pie.

Seré breve, para no molestar á los lectores con un asunto que, pudiendo haber sido, á mi juicio, interesante y fecundo, ha llegado á ser enojoso.

No sin razón me lamentaba yo de no poder omitir al replicar el nombre del Sr. Soler, como firmante del artículo, correspondiente así á la supresión que del mío hizo, al citar más de una vez mis propias palabras, en trabajos que podían no ser conocidos de muchos, como no lo es del Sr. Soler, la revista *El Volapük*, apesar de ser, por decirlo así, la encarnación del movimiento volapükista en nuestra patria desde su principio hasta la fecha. Precisamente esta repetición de su nombre es una de las causas que más han tenido la personalidad del Sr. Soler, que yo nunca creí, ni quise, ni quiero herir, porque siempre le he respetado, y le respeto como merece.

Cuando el Sr. Soler copiaba la frase en que el Dr. Letamendi sintetizó su conferencia sobre el volapük, se permitía interpretar todo el alcance de aquella, para lo que no bastaba citarla con el final de mi sucinta reseña, sino que era preciso conocer el desenvolvimiento de las premisas de que aquella expresión era conclusión lógica, y no frase de efecto, como el Sr. Soler repuso gratuitamente.

No presento yo nunca como modelos mis pobres escritos, que distan mucho de serlo; pero menos aún acostumbro á faltar á la verdad, tergiversando conceptos ajenos para combatirlos. Téngase á la vista el artículo del Sr. Soler y el mío, y véase si hay ó no exactitud en los conceptos que le he atribuído.

Siendo la población de Europa menor de 300 millones de habitantes, no llegando la de América á 100 millones, y siendo relativamente reducidísimo el número de los que en Asia y Africa Oceanía emplean los idiomas de Europa, como además hay que tener en cuenta que son muchos los que, por falta ó exceso de edad y por falta de instrucción ó aplicación, se encuentran incapacitados para aprender lenguas extrañas,

sigo creyendo exagerado, apesar de toda la ciencia estadística que invoca el Sr. Soler, el decir que «los hombres que hablan y escriben cualquiera de los primeros idiomas de Europa se cuentan por *cientos de millones* en ambos hemisferios.» Pero, aun suponiendo que pudiera contarse por muchos cientos de millones, nunca sería eso razón para proscribir la invención de un idioma universal, como no lo es el general empleo del telégrafo para proscribir el del teléfono. La fuerza del argumento está ahí, y no en la estadística geográfica (1).

Como cada cual es libre de escribir bien ó mal, y de saber ó no hacerlo, el Sr. Coste ha podido, al publicar su gramática, mal traducir las de Mr. Kerckhoffs y Melle. Verbrugh, y no ha faltado quien proteste á su tiempo y dé la voz de alerta á los volapükistas españoles, que no por eso están en desacuerdo, pues todos profesan las ideas del inventor y sus delegados, y reconocen los errores de los que, con más espíritu mercantil que sano criterio, han querido explotar en provecho propio la nueva idea. Si el Sr. Soler tuvo la desgracia de tropezar con los disparates de Coste, debe culpar á su falta de celo por proveerse de todo lo que pudiera enterarle fundamentalmente de la esencia de aquello que quería combatir.

Hablaba el Sr. Soler en su primer artículo de la impropiedad que encontraba en llamar *lengua artificial* al volapük, y comparando con ésta las demás lenguas, he sostenido yo que aquéllas pueden llamarse *naturales*; eso lo sostengo aún. Mas si la distinción la lleva el Sr. Soler al concepto general de *lenguaje*, vendremos á estar de acuerdo en lo que todo el mundo sabe que se llama *lenguaje natural*. No hay, pues, que confundir cuestiones tan distintas.

Creo haberme mantenido siempre dentro del terreno de la lealtad y de la cortesía; y yo, que en cuestiones lingüísticas no tengo inconveniente en admitir lecciones del Sr. Soler y

(1) Esta, sin embargo, nos dice que aproximadamente el inglés es la lengua propia de 80 millones de individuos, el alemán la de 56, el español la de 50 y el francés la de 43, cifras que sumadas apenas exceden de *dos cientos* de millones, y no es de suponer que el total, ni aun la mitad de ellos, ni muchos menos, posean uno mismo de esos idiomas.

de cualquiera, en punto á esas cualidades no las recibo ni de él ni de nadie.

¡Que á los volapükistas se nos apellide locos *nominatim* es cosa admisible y corriente; pero que al defendernos nos consideramos honrados, haciendo observar que nos holgaríamos de estar excluidos de esa gran masa que Salomón enumeró en su sapientísima frase, eso, aunque se diga *generaliter*, ha de herir por precisión susceptibilidades individuales!

¡Qué le hemos de hacer! Conste que siento que el Sr. Soler se retire con su artículo, y que lamento aún más que no se digne honrarme discutiendo conmigo y enseñándome. Conste también que yo no me retiro, que sigo siempre en la brecha, manteniendo mis razonamientos, dispuesto á defender el volapük cuando quiera que se le ataque, y dispuesto asimismo, *entiéndase bien*, á dejarme convencer, si se me dan razones para ello.

DR. FERNÁNDEZ IPARRAGUIRRE.

Guadalajara 2 de Junio de 1886.





DE LOS ESTADOS INDIGENAS

EXISTENTES EN FILIPINAS,

EN TIEMPO DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA;

POR

F. BLUMENTRITT

CONTINUACIÓN (1)

II

HEMOS manifestado ya, al exponer las condiciones que la esclavitud presentaba en tiempo de la conquista, que cuando incurrían en alguna falta, los indígenas de Filipinas eran castigados con el pago de cierta cantidad de oro ó con la pérdida de la libertad. Si se trataba de grandes crímenes, toda la parentela del delincuente era responsable, y además participaba de los castigos. Acerca de la índole y manera de celebrar los juicios, carecemos de detalles, pero sabemos que la prueba del agua estaba admitida. Esta consistía en que el acusado tenía que sacar una piedra de dentro de un recipiente con agua hirviendo ó tenía que sumergirse en las profundidades del agua

(1) Véase la pág. 468 de este tomo.

para demostrar su inocencia. El homicidio y las heridas mortales provocaban una venganza sangrienta; sin embargo, estaba admitida la indemnización en oro. En los procesos civiles, los jueces (el Datto con algunos magnates) trataban primeramente de atraer á las partes litigantes á un arreglo; si no lo conseguían, se pronunciaba la sentencia, por la cual una gran parte de la cosa pleiteada pertenecía de derecho á los jueces y á los testigos presentados por el litigante victorioso. Cosa muy singular era el que entre los visayas estaba permitido el infanticidio, el cual era ejecutado por las mismas madres, en los niños pequeños. Fray Martín de la Rada dice acerca de esto lo siguiente: «Es cosa muy común entre los visayas, el que las mujeres, especialmente las esposas de los caciques, cuando tienen ya uno ó dos hijos, matan los sucesivos, en lugar de alegrarse de tener muchos. También sucede que las mujeres solteras matan los fetos, no por vergüenza ó miedo á un castigo ó por temor á no encontrar hombre con quien casarse, sino porque creen que no puede criarse el niño cuando no tiene padre. Lo mismo sucede entre los pobres, aunque estén casados, pues cuando tienen un hijo, lo colocan en una artesa, preparan un festín y después entierran ó arrojan al río la criatura viva, invitando para ello á todos los parientes» (1).

El fundamento de esta costumbre, no muy extendida entre los pueblos malayos, debe atribuirse á la gran inmoralidad que reinaba en Filipinas en tiempo de la llegada de los españoles y hasta muy entrado el siglo XVII. Siendo la lujuria ilimitada, especialmente entre los visayas, habían llegado hasta á inventar un pene artificial para satisfacer los insaciables apetitos de las desenfrenadas mujeres (2), poseyendo aún otros medios semejantes para saciar su extraordinaria lascivia (3). La virginidad no era estimada y había individuos que ejercían el oficio de desfloradores, porque aque-

(1) En el *Nouveau Journal Asiatique*, tomo VIII, pág. 40.

(2) Compruébese: *Ragionamenti* di Francesco Carletti, Firenze 1701.

(3) Compárese: *Morga-Stanley*, pág. 304.

lla era considerada como un impedimento para el placer (1). Por esto es de notar que ninguna mujer se entregaba á un hombre siendo virgen, sin que por ello fuese castigada. También prestaban frecuentemente homenaje á los placeres de la mesa; todos los festines terminaban en su correspondiente borrachera, siendo las bebidas que más usaban el aguardiente de nipa, el de caña y el arak.

La circuncisión era también frecuente entre los indios paganos, debiendo haber sido introducida esta costumbre en Filipinas por los inmigrantes mahometanos procedentes de Borneo (2). En todas las tribus había la costumbre del tatuaje, verificándose éste por incisiones ó quemaduras. Unas veces se ejecutaba sólo en algunas partes del cuerpo, otras se tatuaban ó pintaban una faja por todo el vientre, como distintivo de su nobleza ó de su valor, figuras que representaban culebras, lagartos ó aves de rapiña (3). Esta costumbre decayó con la dominación española y donde se conservó por más tiempo fué en Ilocos. Por lo demás, procuraban dar al rostro un color oscuro, preparando para ello, con corteza de ciertos árboles, aceite de coco y perfumes, un oloroso tinte negro. Los dientes se los teñían de negro (también de rojo) y se los incrustaban con hojitas de oro (4), costumbre que se conserva todavía en Borneo entre los Dayaks de Kotta Baru. Como sólo nos ocupamos del estado en que á causa de la falta de condiciones políticas, se encontraban los indios cuando la conquista, añadiremos, que en la forma de arreglarse el pelo se distinguían las tribus entre sí, y que entre todas las tribus y castas existía un *connubium* ó era admitido bajo ciertas condiciones. En Luzón imperaba la monogamia y en Visayas la poligamia. La agricultura estaba floreciente,

(1) Compárese: Morga-Stanley, pág. 304.

(2) Idem, pág. 308.

(3) Consúltese sobre esto: Welthistorie Bd. 25, pág. 608; Alg. Historie Bd. XI, págs. 369 y 441; Aganduru, pág. 516; Fay Gaspar de San Agustín, págs. 170 á 193.

(4) Thevenot, Rel, 54; Historia general, XI, pág. 441; Jagor, 205.

cultivándose arroz, naranjas de China, índigo, batatas (1), caña de azúcar, cocoteros, etc., y los animales domésticos eran el perro, el gato, el cerdo, el búfalo y la gallina, faltando el caballo y el ganado vacuno.

Pasemos á lo referente á la guerra. En general, sólo los libres y los vasallos tomaban parte en las guerras, pero también se empleaba en ellas á los esclavos especialmente en las marítimas, pues aquellos eran los bogadores de los barcos.

Sus armas consistían en lanzas, javelinas, arcos y flechas, sables cortos, crises y escudos. Las flechas eran envenenadas por los visayas y por los habitantes de las islas Seranganí (2). Armas de fuego y hasta cañones pequeños, sólo los encontraron los españoles entre los tagalos, y únicamente en Ambíl (3), Manila (4), Cainta (5) y Tay-tay (6). Como al conquistar los españoles á Manila encontraron en ella una fundición de armas, y el jefe de la artillería manilense era un portugués, es muy probable que el uso de las armas de fuego fuese enseñado á los tagalos, no por borneyes, sino por aventureros y desertores portugueses.

En los países tropicales, en donde una exuberante vegetación encubre la aproximación del enemigo, los procedimientos de la guerra tienen que diferir de los de aquellos países en que amplias llanuras con despejado horizonte invitan á luchar cuerpo á cuerpo. Por consiguiente, los combates se verificaban, casi siempre, entre los indígenas por emboscadas, procurándose también, al menos entre los tagalos, impedir los ataques furtivos de los enemigos por medio de hoyos (7). Los habitantes de las islas Saranganí se protegían el vientre con una coraza de piel de búfalo, y la cabeza, con un yelmo

(1) Los españoles las encontraron ya en Tendaya en 1543. v. Ch. Aganduru, pág. 516; hasta ahora muchos autores consignaban que esta planta había sido llevada á Filipinas por los españoles.

(2) Alvarado, pág. 122.—Navarrete, V, 305.

(3) Gemellí-Carerí, V, 93.

(4) Morga-Stanley, pág. 272.

(5) Fray Gaspar de San Agustín, pág. 232.

(6) Idem, pág. 237.

(7) Aganduru, pág. 124.

de la misma materia (1). Es de notar que en tiempo de Magallanes era común entre los visayas la bárbara costumbre de cortar la cabeza al enemigo vencido, cosa que subsiste todavía entre ciertas tribus de Luzón, Mindanao y los dayaks de Borneo.

Hemos dicho ya que los pequeños Estados estaban en continua guerra entre sí. Como en cada extranjero veían un enemigo, los españoles los proclamaron, no sólo como dotados de sentimientos hostiles, sino también como traidores, acusación que encontramos en todos los cronistas de la conquista, y que, ciertamente, no deja de estar justificada. Fray Martín de la Rada dice acerca de esto: «También los robos y las violencias las tenían como una gran cosa, y admiraban como bizarros á los que las cometían. En sus cantos marítimos y nupciales, en los festines y en sus innumerables fiestas expiatorias, no se trata más que de los robos, bribonadas y traiciones cometidas por sus antecesores, y por las cuales llegaron á ser los señores y los magnates de las demás gentes. Y, cuando ellos mismos son robados, aprisionados ó arruinados por sus enemigos, no miran el suceso como una desgracia, sino que tratan de dañar á otro (una tercera persona) de la misma manera, cuando no pueden tomar la revancha en el mismo ofensor (2).

Los visayas se distinguían por sus robos marítimos, y esto es digno de notarse, porque encontramos consignado en muchos autores modernos, que la piratería, que hasta el año setenta de este siglo exparcía la inseguridad en las aguas de Filipinas, fué solamente provocada por la lucha entablada entre los españoles y los Príncipes de Mindanao y Joló á fines del siglo XVI y principios del XVII. Morga (3), dice que los visayas fueron siempre aficionados al robo, á la piratería y á la caza de esclavos; lo mismo refiere Aganduru (4); también el conquistador de las Filipinas, D. Miguel López

(1) En el *Nouveau Journal Asiátiqne*, tomo VIII, pág. 41.

(2) En el *Nouveau Journal Asiátiqne*, tomo VIII, pág. 44.

(3) Morga-Stanley, pág. 291.

(4) Aganduru, pág. 47.

de Legaspi, pinta en la relación enviada á Nueva España en el año de 1567 á los visayas, como á gente dedicada principalmente á la piratería (3).

Más claramente aún describe las piraterías de los visayas un testigo ocular de la conquista, el tantas veces citado Fray Martín de la Rada: «Equipaban (los indígenas de Filipinas), dice, cada año después de la cosecha, buques para ejecutar piraterías donde el azar determinaba, porque ninguna diferencia hacían entre amigos, enemigos ó neutrales «ignotos,» aun cuando, en general, no dirigían sus ataques contra los vecinos, sino contra los pueblos situados en las partes más lejanas del Archipiélago, en donde mataban ó hacían prisioneros á los infelices á quienes sorprendían. Esto lo hacen especialmente los Pintados (visayas), pues éstos son más belicosos que los llamados moros (4); los que no viven en las costas (5) ejecutan hechos análogos en el interior, recorriendo á veces de 15 á 20 leguas, para matar á algún infeliz que atrapan en su sementera. Cuando la ocasión es favorable, saquean pueblos enteros, y todo esto lo hacen sin motivo aparente, pues no se trata de ningún enemigo del cual hayan recibido tal vez alguna injuria, sino que siguen sus propios hábitos y la ley del derecho al robo consagrada por la costumbre. Como época á propósito para estas empresas, eran considerados los meses de Octubre y Noviembre, y después Febrero, Marzo y Abril, meses durante los cuales cruzaban los mares gran número de corsarios, como sucede aún hoy día, aunque es pequeña escala, por temor á los españoles» (6). No debemos, por otra parte, pasar en silencio el que las Filipinas eran también visitadas por piratas de otros

(3) Fray Gaspar de San Agustín, pág. 195.

(4) Bajo esta denominación se comprende á los mahometanos, de los cuales nos ocuparemos más adelante.

(5) Entre estos habitantes del interior son comunes las tribus cortadoras de cabezas, que, bajo los nombres de Igorrotes, Italones, Zambales, etc., en Luzón, y de Manobos, Mandayas, etc., en Mindanao, habitan las cordilleras de esas islas.

(6) *Nouveau Journal Asiatique*, tomo VIII, pág. 38.

países y que especialmente los borneyes, á causa de su afinidad de raza, se dedicaban á la piratería en las aguas de las islas Visayas (1).

Los barcos de guerra de los indígenas filipinos estaban dispuestos para navegar, tanto á la vela como con remos y provistos de espolones. Acerca de los barcos de guerra llamados *barangayes*, ha dado ya Jagor muchas noticias; así es que nos limitaremos á remitir al lector al lugar correspondiente de su clásica obra de viajes. El poco calado y la ligereza, permitía á estos barcos una extraordinaria libertad de movimiento en aquellos mares sembrados de bajos y escollos, pudiendo por las mismas circunstancias remontar hasta muy adentro los ríos.

Apesar de tan grande inseguridad, manteníanse entre la multitud de islas y los países vecinos, regulares transacciones comerciales. Sin embargo, los navegantes iban siempre bastante armados, para precaverse de toda sorpresa, y aun es muy probable que el mismo buque mercante se convertiría en pirata cuando se presentase una ocasión favorable. Debemos observar que, en general, sólo en aquellos puntos del archipiélago que estaban en poder de los mahometanos, es donde se equipaban barcos mercantes; pues en los *barangayes* paganos sólo se construían los destinados á la pesca y á la guerra. Manila especialmente enviaba barcos mercantes á todos los puntos del archipiélago; barcos moros (esto es, tripulados por mahometanos), de Manila visitaron en 1565 la ciudad española de Cebú, recién fundada, de cuya existencia habían tenido noticia en Panay, llevando allí porcelana china, hierro, cera, pero poco arroz (2). En el mismo año el capitán Isla encontró barcos moros de Luzón en la bahía de Butuan de la isla de Mindanao, siendo muy digno de consignar, que la tarifa con arreglo á la cual comerciaban aquellos moros con los navegantes españoles, ha llegado hasta nosotros, siendo la siguiente:

(1) Fray Gaspar de San Agustín, págs. 215 y 274; Cartas de Indias, página 770; Tiele, Europ., tomo V, pág. 345.

(2) Fray Gaspar, pág. 152.

Por seis onzas de plata daban los moros á los españoles una onza de oro en polvo.

Por 58 reales castellanos daban los moros á los españoles dos arrobas y 16 libras de cera (1).

También el intrépido héroe de la conquista de Filipinas, D. Juan de Salcedo, encontró al Norte de Vigan, en el extremo Noroeste de Luzón, un barco de Manila que le facilitó un piloto moro, para conducir á los españoles por el cabo Bogeador (2), prueba de que las costas de Cagayán no eran desconocidas para los marinos manileños. Hasta Malaka llegaban, aun antes de la conquista, los barcos de Luzón (3).

Respecto á barcos extranjeros venían á Filipinas los de Borneo, las Molucas, China y Japón; los primeros, especialmente á Luzón, las Visayas y Joló, mientras que los buques mercantes que sostenían el comercio entre las Molucas y las Filipinas, sólo llegaban hasta la parte Sur de las Visayas, sin avanzar más hacia el Norte. Estos barcos malayas traían generalmente metales comunes y tomaban esclavos, oro y artículos de China y del Japón. Las metrópolis comerciales de Filipinas eran Joló, Manila y Butuán, esta última, sobre todo, para el comercio de esclavos y la exportación de oro en polvo. De grande interés es todo lo concerniente á las relaciones que existían entre las Filipinas y los dos grandes reinos civilizados del Japón y China. Se ha consignado muchas veces que el Archipiélago estuvo temporalmente en la Edad Media bajo el dominio chino. Aun cuando se pretende (4) que las obras chinas del año 1372 hacen mención de la llegada á aquel país de una embajada de *Linsung*, esto es, de Luzón, y de que ya en aquel tiempo Joló enviaba un tributo á Amoy cada cinco años, no debe olvidarse que en el lenguaje oficial chino, han sido designados como tributarios todos los países extranjeros, no sólo en aquellos tiempos, sino aun en los más modernos, en que los europeos acosaron con las

(1) Fray Juan de la Concepción, I, págs. 356 y 357.

(2) Idem, pág. 266.

(3) Halle, Welthistoria. Bd. 25, pág. 519; Jagor, Reisen, pág. 10.

(4) *Ilustración del Oriente*, 1877, núm. 19, pág. 108.

armas en la mano á los «celestiales» en la propia residencia del Emperador.

No deben, pues, tomarse aquellas citas al pie de la letra, aun cuando las investigaciones hechas por Jagor prueban ya suficientemente que mucho antes de la conquista las Filipinas comerciaban con la China. En todo caso, si los chinos se fijaron temporalmente en aquéllas, su dominio debió limitarse á una pequeña parte del país. Si se recuerda que Formosa, situada en frente de China, acababa de ser ocupada y sometida por los celestiales en el siglo XVII, parece en realidad muy dudoso que los chinos escogiesen el archipiélago filipino, que estaba más distante, para la fundación de una colonia, sobre todo cuando la actitud decididamente hostil, que con motivo de la invasión del islamismo presentaban los belicosos clans, no convidaba á formar en él establecimientos. Tal vez los piratas chinos buscaron y encontraron de vez en cuando y en días de apuro, como aconteció en los tiempos históricos al célebre Rey de los mares Limahong, un refugio en aquel laberinto de islas tan apartadas de su patria; pero esto no es más que una hipótesis, y nosotros no somos aficionados á ellas, sobre todo, cuando los elementos de crítica existentes son tan escasos como en este caso sucede. La historia consigna que ya á principios del siglo XVI los barcos mercantiles chinos visitaban algunos puntos de Filipinas, y Carquizano refería en 1526, que anualmente arribaban á la isla de Mindanao (costa oriental) dos juncos que compraban oro y perlas, y que otras muchas embarcaciones (chinas) recorrían con el mismo objeto las demás islas, (es decir, las Visayas) (1). Cuando los españoles conquistaron en 1544 á Saranganí (isla situada en la punta Sud de Mindanao), encontraron entre el botín mucha porcelana china (2), (que todavía es muy apreciada por todos los indígenas del Archipiélago), y también otros objetos que (los indígenas) compra-

(1) Urdaneta, Relación pág. 18; Navarrete, V, pág. 54. Compárese también Tiele, Europ. III; Gedeelte, pág. 183.

(2) Alvarado-Escalante, pág. 122.

ban á los chinos que visitaban á Mindanao y las Filipinas (1). Como después de la porcelana era principalmente objeto de cambio las telas chinas de seda, se ha deducido de ello que los visayas usaban preferentemente este género. Parece, pues, que la presencia de los buques chinos en los puertos filipinos no era rara en la primera mitad del siglo XVI, pero cuando en 1565 D. Miguel López de Legaspi se apoderó de la isla de Cebú, encontraron los españoles circunstancias distintas, pues los barcos mercantes chinos no llegaban ya á Visayas y Mindanao, limitándose á visitar á Manila (2). Si esto dependía de que por medio del sultanato de Manila extendiesen sus tratos comerciales á todos los puntos del archipiélago, no podemos asegurarlo; más natural nos parece atribuir el hecho indicado á que el desarrollo y consolidación del poder colonial portugués en Malaka y las Molucas reportaba más provecho al espíritu emprendedor de los chinos, que el trato de los indígenas del Sud de Filipinas que vivían en condiciones de sencillez más ó menos grande.

El que algunos autores aseguren que á su llegada á Manila los españoles encontraron ya una gran colonia china, debe considerarse como un error, pues en los documentos primitivos nada se encuentra en confirmación de tal aserto, y deducir de su silencio que, apesar de él, la colonia china podía existir, puesto que nada en contrario se encuentra consignado, sería un absurdo. Las dos expediciones que se dirigieron sobre Manila, bajo el mando de Goyti y Salcedo en el año de 1570, y bajo el de López de Legaspi en el de 1571, ocuparon, según los relatos de los cronistas filipinos, un vasto territorio, y cuando se considera la minuciosidad con que aquéllos consignan todo encuentro con los champanes ó juncos chinos, sería realmente extraño que el hecho de residir chinos en Manila no se hubiese hecho constar en las relaciones de los conquistadores. Puede argüirse en contra de nuestra opinión, que también dentro del área de los descubrimientos

(1) Aganduru, pág. 474.

(2) Urdaneta, Relación, pág. 28.

estaban los establecimientos chinos de Malaka, Siam, Java y de otros puntos de las actuales Indias Neerlandesas; pero no debe echarse en olvido que todos aquellos países habían llegado ya á un alto (regular) grado de civilización, que poseían un sistema ordenado de gobierno y que gozaban de un comercio floreciente. Todas estas ventajas era, por desgracia, en vano buscarlas en Filipinas; la mayor parte del Archipiélago estaba en poder de semisalvajes, de razas distribuídas en pequeños clans, y los Estados mahometanos, regidos por modernos Dattos, no se hallaban en condiciones sólidas, siendo muy débiles sus lazos con los países extranjeros. También debe recordarse que Manila no ejerció gran atracción para los chinos, hasta más tarde, cuando pudieron recoger la plata mejicana de los españoles. Los productos naturales que hoy día juegan tanto papel en el comercio filipino, lo jugaban en aquellos tiempos muy escaso, y en comparación con las hoy día oscurecidas Molucas, era entonces Filipinas un país anémico, que para los chinos sólo adquirió visible importancia á causa de sus nuevos señores, los españoles. Realmente, el Archipiélago sólo fué considerado durante más de dos siglos como un depósito del comercio español de Méjico con la China (1).

Digno de notar es (y esto constituye una prueba de lo que anteriormente hemos indicado, esto es, que la piratería y el comercio se ejercían en aquellos tiempos por unas mismas personas) que D. Juan de Salcedo, el Hernán Cortés de Filipinas, apresó en 1572, junto al cabo Bolinao, un barco mercante chino que había cautivado hombres en las aguas de Filipinas (2).

También estaban las Filipinas en relaciones con el Japón. Salcedo encontró en las costas de Ilocos barcos japoneses, pero parece que sólo visitaban la parte Norte de Luzón; respecto á la parte meridional, los documentos que hemos consultado no dan noticia alguna precisa. Poco después de

(1) Fray Gaspar, pág. 251.

(2) Fray Gaspar, pág. 259.

la unión de España y Portugal, existía en Manila una colonia japonesa. También se ha querido suponer que los japoneses ocuparon algún territorio en Luzón, y realmente algunas de las tribus que habitan la montañosa comarca del «Valle de Cagayán,» de Benguet, Bontoc, Abra é Ilocos, presentan en sus rasgos físicos cierta semejanza con los japoneses, pero creemos que para explicar este hecho no hay necesidad de recurrir precisamente á la supuesta existencia de colonias japonesas. Antes de admitir hipótesis ó ideas que tienen tan débil fundamento, debe procederse con gran circunspección; un escritor copia de otro, y lo que el primero consignaba únicamente como verosímil, es aceptado por el segundo como verdad histórica (1).

Por lo demás, la vida comercial estaba bastante desarrollada; pues tanto en Luzón como en Visayas, eran conocidos los cambios, comisos, fianzas é intereses compuestos. Que también existía la usura, ya ha podido deducirse de lo que hemos dicho al tratar de la esclavitud; de modo, que no debemos volver á ocuparnos de ello en este lugar.

La moneda no era conocida por los indios filipinos en tiempo de la conquista; como tal empleaban el oro en polvo, y sin duda el precio se determinaba por el peso. Los nombres de los pesos parecen tomados de China; la unidad mayor era el *Taël*, cuyo valor determinan diversamente los autores, aunque la mayor parte de ellos lo fijan en 10 reales de plata, lo cual nos parece poco. Un *Taël* se divide en dos *Tingas*, cada una de éstas en dos *Sapahas* y cada *Sapaha* en siete *Samas*, siendo la unidad inferior el *Sangasaje*. Para pesar las mercancías se empleaba el *Picol* (=5 $\frac{1}{2}$ arrobas castellanas); para los cereales, el todavía hoy usado *Caván*, mientras que las medidas de longitud eran la pulgada, el palmo y el codo.

Los tagalos, visayas, ilocanos, pangasinanes, pampangos

(1) Acerca de las relaciones entre China, el Japón y las Filipinas, consúltense nuestros escritos «Los Chinos en Filipinas,» Leitmeritz, 1879, y «Las primitivas relaciones entre el Japón y la Capitanía general de Filipinas.» *Oesterreichische-Monatschrift für den Orient*, 1887.—N. 1, 2, 3,

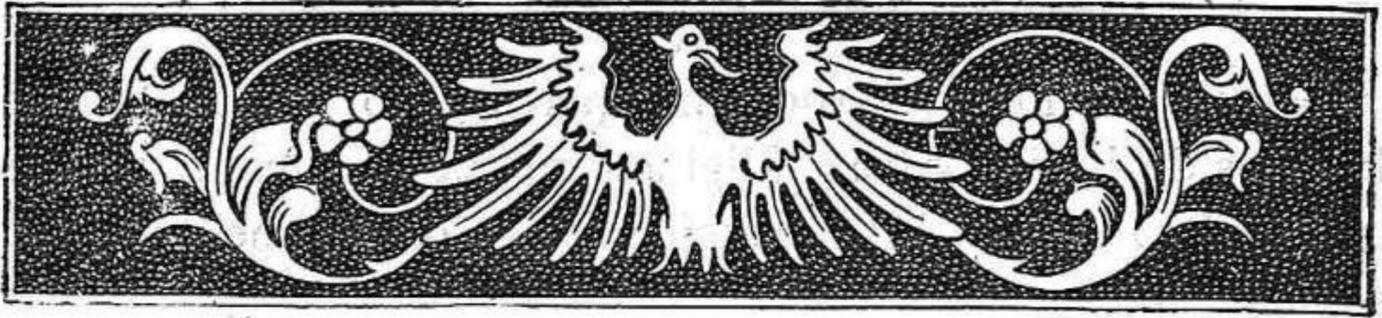
y vícoles (?) conocían la escritura, pero como acerca de los alfabetos de los indígenas filipinos se ha publicado ya un concienzudo trabajo (1), prescindiré de ocuparme aquí de este asunto.

RAMÓN JORDANA.

(Continuará.)

(1) T. H. Pardo de Tavera, Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos. Lausanne, Jaunín, 1884.





LEOPOLDO ALAS

Y SU FOLLETO «UN VIAJE Á MADRID» (1)



ABRÁ como unos doce años que los lectores de *El Solfeo*, periódico satírico que por aquel entonces dirigía D. Antonio Sánchez Pérez, saboreaban con particular predilección los artículos firmados por *Clarín*, seudónimo que parecía encubrir á algún notable literato, por demás diestro en el difícil arte de la crítica. Sorpresa, tan grata como grande, causó saber que el autor de aquellos amenísimos trabajos, con especial galanura y corrección escritos, era un joven que todavía frecuentaba las aulas de la Universidad, un estudiante de derecho, Leopoldo Alas, en fin. Pasó el tiempo y continuó publicando artículos de inapreciable valor, llegando á compartir con Manuel de la Revilla la dirección de la verdadera crítica. Muerto este insigne escritor, puede asegurarse que no hay en España más crítico que Alas, porque es el único que tiene, á más de las condiciones de buen gusto, instrucción y juicio imparcial, el valor bastante para censurar lo que censura

(1) Volumen en 8.º de 84 páginas. Madrid, Fernando Fe, editor, 1886. —Véndese al precio de *una* peseta en las principales librerías.

merece, y no aplaudir más que lo que realmente es digno de aplauso.

Leopoldo Alas, sin temor á las asechanzas é inquina de los ingenios mediocres, que aquí como en todas partes y en todos los tiempos constituyen la inmensa mayoría, expone con franqueza sus opiniones, razona su parecer, y se aparta de esa á modo de sociedad de elogios mutuos que hoy impera en la república de las letras, y que es, sin disputa, uno de los vicios de nuestra época, y una de las causas que más influyen en su postración actual. Porque indudablemente es indicio de rebajamiento de caracteres, de falta de virilidad, esa manía del elogio, ese abuso de los epítetos más encomiásticos. No hay obra nueva que no sea notable, ni estilo que no sea castizo y elegante, ni autor que no sea profundo. ¿Se habla de un orador? Su último discurso fué grandilocuente, arrebatador, magnífico. ¿Se trata de un militar? Pues seguramente será bizarro, y aun hay quien ha creído advertir que se sigue en estos calificativos análoga gradación á la de las categorías de la milicia. ¿Se cita á un sacerdote? Estad seguros de que se le llamará virtuoso.

Y no obstante, resulta que con oradores elocuentes, profesores sabios, poetas inspirados, militares bizarros, sacerdotes virtuosos, jueces integérrimos y políticos desinteresados, ni prospera nuestra patria ni se acierta á poner enmienda á tantas cosas como según corto número de individuos, excéntricos, pues no piensan como los más, la han menester.

En esa nube de incienso que se eleva desde las columnas de los periódicos tan pronto como sale á luz la obrilla de mérito más escaso, en ese continuo batir de palmas por el más fútil de los motivos, tórnase por osadía que alguien exponga su opinión sin disfraces que la oculten ó desfiguren. Leopoldo Alas pertenece al reducido grupo de personas que dicen lo que sienten, sin ambajes ni rodeos inútiles.

En los doce años que lleva publicando críticas no ha desmayado un solo momento, sin preocuparse tampoco de que en cada autor censurado tiene un enemigo, ganoso de hallar la ocasión en que le sea posible tomar desquite de su misma necesidad. A tal punto ciega el amor propio, que es bien

raro el autor que al verse censurado, procura corregirse en aquello de que con fundamento se le moteja. Lo frecuente y lo más cómodo también es aturdir con gárrula vocinglería y afanarse por señalar defectos de cualquiera clase en el crítico que á ellos no les puso por la nubes.

Que Leopoldo Alas persiste en su noble empeño, lo demuestra el último trabajo que acaba de publicar, el cual nos ha sugerido estas breves consideraciones, trazadas á vuela pluma. Titúlase *Un viaje á Madrid*, y es el primero de una serie de «folletos literarios» que ofrece ir dando á luz, sin tiempo fijo y sin extensión determinada, siendo las únicas bases de esta publicación la variedad y la oportunidad.

Dice resueltamente *Clarín*: «Sigo pensando que uno de los mayores males de nuestra vida literaria actual es la benevolencia excesiva de la crítica: huyo de ella siempre, y esa benevolencia me persigue, me invade, quiere imponérseme, parece un ambiente que no hay más remedio que respirar si no se quiere morir. Pues estos folletos son un parapeto para defenderme de los ataques de la benevolencia: quiero ser justo, quiero ser franco, quiero ser imparcial; nunca he aspirado á otro mérito en mis humildes trabajos de revistero literario, como con justicia me llama un pobre diablo mi enemigo, y ¿por qué perder esta única cualidad buena? Que me llamen cruel, duro, implacable, apasionado, algunos espíritus blandos y perezosos que acaso me quieren bien; ¿qué importa? Más razón tienen los que dicen que debo seguir los impulsos de mi temperamento. Sí, esto quiero, á esto me decido. Si de aquí puede nacer alguna sorpresa para algún lector, quizá para algún autor, en buen hora; todo menos torcerme, todo menos decir lo que no siento.»

Poco más adelante añade:

«Todos los literatos de Madrid acuden á una cervecería; todos se conocen, todos se tratan; todos se despellejan verbalmente y se adulan por escrito. Hablar bien de un escritor á otro del mismo género es crearse un enemigo casi siempre, y decir algo malo por escrito del antes elogiado de palabra, es tener ya dos enemigos. Lo corriente es lo contrario: á Fulano se le habla mal de Mengano y ya hay un amigo, Fula-

no; en la prensa se alaba á Mengano y ya hay dos amigos. No hacer esto es sembrar culebras ó vidrios rotos: cuando se echa á andar los pies chorrean sangre á los pocos pasos. El mejor día, cuando más sol lleváis en el alma, os encontráis con que os odia toda una multitud: habéis hecho, como Abraham, un gran pueblo, pero de enemigos. Porque éstos se engendran unos á otros; el enemigo literario nace también por analogía: si habláis mal de un poeta malo, se dan por aludidos todos los que se le parecen. Y además, queda para odiaros aquella muchedumbre de los que os mandan libros que no leéis, á pesar de las dedicatorias en que abunda lo de «ilustre y eminente;» queda para odiaros la turba multa de los periodistas que se creen retratados cuando pintáis al periodista ignorante, atrevido y de intención aviesa; queda para odiaros el pópulo bárbaro de los majaderos que siguen á los necios como otras tantas resonancias del absurdo; y quedan para odiaros el *dilettante* de la injuria, el *amateur* de la envidia, que ya aborrecen antes de saber á quién.

«¡Es tan suave, tan perfumado el ambiente en que vive el crítico benévolo! Júntanse autores y críticos, la cortesía les impone la alabanza, el amor propio convierte en sustancia las fórmulas de la cortesía, la vanidad se sube á la cabeza, y á poco rato de estar juntos, todos están borrachos de vanagloria; hay luz en todos los ojos, carmín en todas las mejillas; todos ríen; las carcajadas se toman por *esprit*, cualquier salida de tono pasa por rasgo de ingenio: aquello es una orgía de vanidades...»

A seguida de tan atinadas reflexiones acerca de lo que es la crítica de nuestros días, ó mejor dicho, de lo que son las dos críticas—benévola y justa,—refiere Alas las impresiones de su último viaje á Madrid, viaje hecho después de tres años de ausencia, obligado como está á residir en Oviedo (la célebre *Vetusta* por él tan bien retratada en *La Regenta*) de cuya Universidad es catedrático.

Brillantez de estilo, exactitud notable, realidad que sorprende: he aquí las cualidades de este primer artículo de *Un viaje á Madrid*. Véase, si no, uno cualquiera de sus párrafos: «Pocas horas más tarde, cuando después de lavarme, vestir-

me y almorzar entraba en la Cervecería Inglesa, la misma impresión de fatalidad volvió á sugerirme la fantasía: al rededor de unas cuantas mesas de mármol los grupos negros de siempre; periodistas, políticos, literatos, bolsistas, vagos y gente indefinible, vestidos todos casi lo mismo, afeitados todos, sin salir de tres ó cuatro tipos de corte de la barba, todos con ideas parecidas, con anhelos iguales; lo mismo, lo mismo que años atrás, lo mismo que siempre. Casi todos aquellos señores tan pulcros, tan semejantes, tan fáciles de olvidar, querían ser diputados. Se hablaba de Sagasta, de D. Venancio, de Romero, de Cánovas, se repetían cinco ó seis ideas de valor parecido al de esos nombres... y vuelta á empezar; el hecho era éste: que todos querían ser diputados. Y sorbían el café sin saber lo que hacían. Casi todos estaban pálidos, con una palidez digna de unos amores de Romeo. ¿Y pensar que aquel espectáculo era diario, y se venía repitiendo años y años, y se repetirá sabe Dios hasta cuándo!»

En el artículo siguiente habla Leopoldo Alas de ese joven portentoso que se llama Menéndez Pelayo, y estudia el tomo III de la *Historia de las ideas estéticas en España*, que publica actualmente el sapientísimo catedrático, de quien dice Alas: «Marcelino no se parece á ningún joven de su generación; no se parece á los que brillan en las filas liberales, porque respeta y ama cosas distintas; no se parece á los que siguen el lábaro católico, porque es superior á todos con mucho y es católico de otra manera y por otras causas. Hay en sus facultades un equilibrio de tal belleza, que encanta el trato de este sabio, cuyo corazón nada ha perdido de la frescura entre el polvo de las bibliotecas: Menéndez va á los manuscritos, no á descubrir motivos para la vanidad del bibliógrafo, sino á resucitar hombres y edades; en todo códice hay para él un palimpsesto, cuyos caracteres borrosos renueva él con los reactivos de una imaginación poderosa y de un juicio perspicaz y seguro. Tiene, como decía Valera, extraordinaria facilidad y felicidad para descubrir monumentos: es sagaz y es afortunado en esta tarea; que no es de ratones cuando los eruditos no son topos.»

El artículo tercero lo dedica *Clarín* á Castelar, cuya silueta

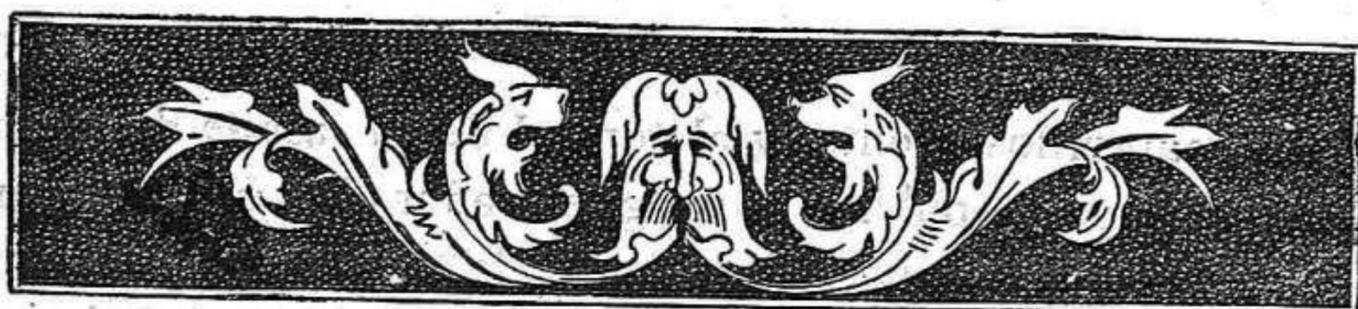
dibuja maravillosamente, y al tomo I de *El suspiro del moro*, obra que poco há publicó el insigne orador. En el cuarto artículo, pinta á Campoamor y trata de su hermoso poema *Los amores de una santa*, que califica de uno de los mejores, «por la fuerza con que se sabe expresar directamente la pasión de un amor puro, idealista, noble, intenso.» En el quinto artículo, denominado *Núñez de Arce*.—*Maruja*, ocúpase Alas en este ilustre poeta, de quien cree que «sería pesimista si la vida no fuese una batalla y el hombre de ingenio un capitán que tiene que animar á los soldados.» Del poema *Maruja*, dice que «lo mejor es el perfume delicado de su sencillez y ternura, su poesía íntima, que para muchos ha pasado como si no existiera, y el arte con que está colocada aquella que me atreveré á llamar *cesura* de la idea, donde las querellas de los esposos se interrumpen para que el *egoismo* pase á ser *altruismo*, para que el amor que anhela nuevo objeto, lo encuentre en la santa caridad, inspiración eterna.»

Por último, los artículos sexto y séptimo, con que termina el folleto *Un viaje á Madrid*, dedícalos á criticar el drama de Echegaray *De mala raza* y la comedia de Novo y Colson, *El archimillonario*.

Al concluir también nosotros esta reseña, formada hilvanando trozos del «folleto literario» de *Clarín*, nos holgaríamos de que nuestro modestísimo trabajo sirviera para despertar el deseo de conocer el *Viaje á Madrid*, realizado por Leopoldo Alas con tanto provecho para los amantes de la literatura.

R. ALVAREZ SEREIX.





EL MOSÉN⁽¹⁾

CONTINUACIÓN

Al poco, un numeroso grupo de oficiales de todas las armas penetró con ruido, desparramándose por las mesas y llamando con palmadas á Fermina, quien obedecía con fina voluntad y mejor deseo.

—Hola, Fermina—decía uno.

—¡Adiós, muchacha!... Qué guapa y qué... Tráete lo que haya; vino, bollos... Anda, mujer, corre—añadía otro.

—Buenas noches, señores...

—¡Qué!... ¿No ha tocado á nadie?...

—¡Pedro!... ¿Cómo tienes el brazo?...

—¿Has recibido carta?...

Estas voces que de mesa á mesa se dirigían unos á otros se confundieron con la entrada de muchos más. Entonces el alboroto subió de punto. Fermina se multiplicaba por atender á todos. El bueno de Bartolo sonreía groseramente detrás del mostrador, viendo con alegre semblante el buen cariz que presentaba su negocio.

—¡Fermina!.... Dos botellas más.....

—¡Qué ha de haber bajas!....

(1) Véase la pág. 527 de este tomo.

- Que sí... lo aseguran.....
- ¿Quién lo ha dicho?
- El coronel del Guadalajara.....
- ¡Bah!... el bueno de Diego Vargas... ¡Guadalajara!... dile que está como los bizcochos de ídem.....
- Hombre, cuando él lo dice.....
- Ilusiones.....
- Adiós, mi capitán... ¡Bravo!... ya he visto á V. esta tarde batirse como un héroe... me pareció que cojeaba V.....
- No... fué un mal paso.
- ¡Fermina!....
- ¡Muchacha! ...
- ¡Escucha!... ¿Tenéis por casualidad chacolí?....
- Y magnífico—decía Fermina.
- ¡Bravo!... tráete una botella.....
- Pero, ¿te gusta ese vinagre?....
- Martínez... ¿cómo anda aquello?....
- El qué, ¿Madrid?....
- Sí... cuente V.... ¿quién manda ahora?....
- Sigue todo lo mismo: dicen que al Duque le han hecho un recibimiento entusiasta: que la carrera de entrada estaba llena de arcos y gallardetes... Se conoce que en Madrid están muy al tanto de lo que por aquí sucede.....
- Allí... allí... jamás tendrán noticia de la verdad.....
- Ya están ahí Quintana y Valero... y Augusto.....
- ¡Buenas noches!....

Y Quintana y Valero, los dos oficiales más divertidos y de buen humor que había en el ejército, entraron en medio de un tropel de militares que llenaron por completo el tabernuco de Bartolo. Ya no se podía dar ni un paso: había banquillo en que se sentaban seis personas, cuando no se hicieron más que para tres: alrededor de las mesas hablaban todos en corrillos, y llenaban la atmósfera de humo de tabaco, que subiendo en espirales azuladas, formaban al fundirse una espesa niebla en que apenas si respirar se podía.

—¡Quintana!... ¡Qué mala cara tienes esta noche!... ¡Y vienes triste!... ¿Has tenido malas noticias de Zaragoza?... Habla, hombre, habla.....

—Amigos—dijo muy serio Quintana,—una amarga nueva tengo que comunicaros.....

—Pues...—dijeron á una, tres ó cuatro voces.

—Que Augusto Monpavón ha muerto.

—¡Que ha muerto!—corearon un sin fin de voces.

Escuchóse el rozar de algunos sables, y el cascabeleo de las espuelas al ponerse muchos en pie.

La noticia era tan terrible, que dejó casi mudo al concurso entero.

—¿Que ha muerto Augusto Monpavón?...

—Sí... esta tarde.

—¿El capitán abanderado de artillería de montaña?

—Tal vez al subir la cuesta de la Ermita...

—Allí—prosiguió Quintana.—Y no es lo peor eso, sino que no se encuentra el cadáver. El coronel ha mandado una compañía á que lo busque... y ahora vuelven, después de dos horas de inútiles pesquisas, diciendo que no han encontrado ni un solo cadáver en el camino.

—Estará tal vez prisionero...—se atrevió á indicar uno.

—¡Ca!... no es posible... es no conocer lo que era el pobre Augusto...

—Lo siento en el alma...

—¿No te decía yo que había habido muchas bajas?...

—¡Cómo estará el pobre Berrugas!

—¡Ah! sí, el asistente... pobre chico... con la adoración que por él tenía...

—Caballeros, no hay que afligirse—dijo Valero;—ha muerto mártir de la Libertad: luchando contra el oscurantismo clerical...

—Sí, sí, predica... veremos si con tus discursos eres capaz de resucitarle...

Quintana y Valero, con otros tres, se sentaron en la única mesilla vacante que junto al mostrador había, y allí continuaron su conversación. La de los demás volvió pronto á reanudarse y á armar la algarabía que reinaba antes de dar la fúnebre noticia. El vino que con exceso bebían muchos, iba ya subiéndose á las cabezas de todos, y siendo causa de que los diálogos fueran adornados de juramentos y puñetazos so-

bre los tableros de las mesas, que se tambaleaban haciendo oscilar á las botellas que encima tenían.

—¡Pobre Augusto!—murmuró Quintana.

—Déjalo—le respondió Valero, apurando de un solo sorbo una inmensa copa de aguardiente.—Así verá lo que tantas ganas tenía de ver: qué era lo que sucedía después de la muerte... Un hombre como él, que ni creía en Dios, ni en nada de lo que él tomaba (y á mi juicio con razón), por preocupaciones de viejas y cuentos de niñeras, no debe sentir el morir... Además, tan cansado de la vida como él estaba, en vez de sufrir, lo que hará será descansar. Ya tú recuerdas que ahora ni aun amores tenía...

—Sí... Amores sí tenía...

—Ningunos, hombre, ningunos; á no ser que tomes como tales esos pasajes de novela que tantas veces nos ha contado á ti y á mí...

—Pues esos eran sus amores—dijo Quintana.—Y amores de verdad. Pues qué, ¿no es raro que un hombre tan despreocupado en todas las materias como Augusto, tratara tan seriamente de aquella noche de Enero en que le sucedió aquel lance?... ¿No recuerdas cómo se inmutaba, y cómo juraba que veía de continuo á una mujer á quien él, sin saber quién era, deshonró en Murguía?... ¿No te vienen á la memoria hasta las lágrimas que se le saltaban cuando hablaba de ello?...

—Ya lo creo; lo menos setenta veces me lo contó.

—Pues si eso no es amor, dime qué es...

—No; si en eso tienes razón... Pero...

—Ya juegan—dijo Quintana al ver sacar varias barajas y escuchar el sonido metálico de las monedas que rodaban sobre el tablero de las mesas.

—¿Y qué fué ello?—preguntó á Valero uno del corrillo.

—Nada. Según parece, estando Augusto encargado de sorprender un caserío próximo á Murguía, le hicieron una resistencia tan obstinada y heroica, que Augusto enfurecido, cuando consiguió entrar en él, mandó acuchillar á cuantos allí estuvieran; y entre los que estaban, había una chica que Augusto en sus conversaciones ponía en las nubes; de la que

decía fué la única mujer por quien sintió amor, y á la que *velis nolis* hizo suya en un dos por tres... Todo fué en una noche, porque al día siguiente tuvo que evacuar el caserío, perseguido muy de cerca por la división de Dorregaray... Pues siempre en sus relatos se lamentaba de no poder encontrar por ningún lado á su idolatrada víctima... Y lo hacía con una amargura, que como aquí ha dicho muy bien Quintana, se veía que lloraba lágrimas de sangre...

Un borracho gritó entonces, poniéndose de pie y cogiendo una copa en la mano:

—Señores: Brindo porque Augusto dé recuerdos en el otro mundo á Napoleón, á César y á Alejandro; los tres Capitanes generales á quienes yo más estimo...

—¡Cállate, bárbaro!... Vas ahora á chancearte con el pobre muerto... ¿Y si mañana eres tú el difunto?...

—¿Sí?... Pues brindo—siguió el ebrio, agarrándose al hombro de un compañero—por que si mañana soy yo uno de los fallecidos, me acuerde de dar espresiones de vuestra parte á Napoleón, á César y á Alejandro... los tres Capitanes generales... ¡Ah!... Y á Augusto Monpavón...

Esto dicho, se llevó la copa á los labios con la mano trémula, y tan insegura, que el líquido vertiósele por el uniforme, mientras él reía con brutales carcajadas su falta de tino.

Quintana habíase levantado quizás para castigar el insulto que el borracho había dirigido á su amigo, cuando le cortó la acción la entrada en la taberna de un soldado que sudoso y jadeante le hizo exclamar:

—¡Berrugas!... ¿Ha parecido?...

—No, mi teniente—le contestó el interrogado.

—¿Quién es ése?...—preguntaron varios á un tiempo.

—Ese—respondió Valero—es el asistente del pobre Augusto; es el célebre Berrugas, tan conocido de todos por sus cuentos y sus chistes...

Y Berrugas quedó en pie, alta la frente, rígidas las piernas, los brazos extendidos, los puños cerrados, presa de la desesperación, terrible, pero también cansado y sin aliento.

—Mi teniente—dijo.—Yo he hecho todo lo posible por encontrarlo; cuando se volvieron las dos compañías, persua-

didias de que había desaparecido, yo quedé allí, solo, buscando... Pero he descubierto una cosa...

—¿El qué?—le preguntó Quintana con interés.

—Que es casi seguro que el señorito Augusto lo llevaban muerto ó herido en unas carretas, con dirección á Cristierna.

—¿Y por qué no te enteraste bien?—preguntó otra vez Quintana.

—Hice lo posible; pero era ya completamente de noche: disparé un tiro, y tal temor asaltó á los que iban custodiando los carros, que detuvieron su marcha y no pararon hasta hacer arder toda la cuneta de la carretera... Entonces tuve que huir, porque, si no me engaño, iban más de doce hombres.... ¡y el diablo me lleve si no me dispararon más de cuatro tiros!...

Y la voz de Berrugas se ahogó entre el estrépito producido por una disputa acaloradísima, que se inició en uno de los rincones.

—¡Mentira!... ¡mentira!—gritaban furiosos y descompuestos los alborotadores...

—¡Es cierto!—chillaban otros.

Y entre todos formaban una algarabía tan estruendosa y abigarrada, que el tabernucho de Bartolo no era ya aposento albergue de hombres, sino especie de Arca de Noé, que al abrirse sobre el Ararat de Zadorra, dejaba hirieran el aire los discordes sonidos, en los que había imitaciones de todas las voces de alimañas posibles: relinchos, gruñidos, ladridos, silbos, baladros, mugidos, rebuznos de asno y blasfemias, que son los rebuznos del hombre, cuando, como en la borrachera, se convierte en animal.

Muchos, mareados por la gritería, se iban retirando y dejando vacías algunas mesas.

Valero preguntó á Quintana:

—¿Qué tienes, hombre? ¡Estás triste! ¿En qué piensas?...

—Pienso—le dijo Quintana—en los funerales que ha tenido el pobre Augusto... Primero, la sorpresa de la noticia, más como temor á que mañana nos pase lo mismo á nosotros, que como cualquier otra cosa... y después, ya lo ves: el olvido, la indiferencia; uno menos... ¡pché!...

—¡Viva la libertad!—voceó uno con entusiasmo, mientras con pasos vacilantes, rápidos y desiguales, se levantaba y trataba de salir buscando aire, espacio y frescura. Chocó contra una pared, retrocedió y fué á encontrarse con otra, hasta que ayudado de un empujón, salió fuera...

Los dos amigos del difunto Augusto salieron también.

Ya no quedaban en casa de Bartolo más que cuatro ó cinco oficiales.

A los pocos momentos, la taberna quedó completamente desierta.

Eran ya las dos de la madrugada, y mientras la Naturaleza esparcía el rocío sobre las yemas de las plantas, que luego el sol había de convertir con su calor en flores, preparándolo todo para la vida del nuevo día, los hombres se retiraban para descansar en el sopor de la embriaguez y cobrar bríos y fuerzas con que matar más al día siguiente, noche eterna para muchos.

—Fermina, cierra—dijo Bartolo.

Y mientras la vascongada le obedecía, el tabernero contaba y recontaba las monedas, pago de las libaciones de noche, que amontonadas tenía en el mostrador.

—¡Ciento noventa reales!—exclamó al final.

Y mirando al cuadro de la matrona desnuda, la dijo con sorna:

—Gracias, hija... Por esta noche, soy republicano.

CAPÍTULO V

JAIME PAROLLA

Y volvamos á Cristierna, donde dejamos á la soldadesca contenida en sus instintos de ferocidad, por el que apareció en tan oportuno momento, y á quien Cajucas llamó el Mosén, como efectivamente se llamaba.

Era el Mosén un hombre como de unos treinta y dos

años, alto, seco, curtidas sus mejillas y su frente de un color cobrizo oscuro, sin bigote ni barba, y de mirada encendida y brillante.

Llevaba puesto un solideo de paño negro que le cubría casi toda la cabeza, y su traje semi-guerrero, semi-religioso, era del mismo color. Apoyábase en un grueso bastón de hierro, y á poco que se observara el modo de estar parado, ó se le viera andar, se venía en conocimiento de que era cojo del lado derecho.

Todo él respiraba melancolía y abstracción; sus grandes cejas describían el mismo arco que el de un nicho, y para que el símil resultara del todo exacto, veíase que los ojos los tenía completamente hundidos en una especie de concavidad amoratada, en cuyo fondo irradiaban las pupilas, el brillo severo y terrible de dos ojos más oscuros que el carbón de piedra. Su mirada efectivamente cuando la fijaba en algo, daba pavor por la fuerza reconcentrada é inquisitiva con que clavaba la visual; y en cambio había momentos en que sin cerrar los párpados, parecía que, ó el ojo se le vaciaba, ó el blanco de la pupila tomaba el mate vidrioso y de momia del cadáver. Su nariz era larga, fina, delgada como la hoja de un cuchillo y trasparente y rígida como la oreja de un tísico. Su boca era chica, de labios estrechos y negros, haciendo resaltar una magnífica dentadura de hermoso esmalte y correctísimo dibujo. De sus dos oídos grandes y pálidos como todas sus facciones, pudiera decirse lo mismo que de la nariz, añadiendo que eran muy salientes (á lo que contribuía no poco lo demasiado grande del solideo), y que del derecho llevaba pendiente un arete ó anillo de oro que añadía una nota más de rareza en el conjunto misterioso y grave de su dueño.

Todo su cuerpo era muy proporcionado, salvo el defecto ya dicho de la pierna derecha, y el sinnúmero de cicatrices, rasguños y hasta agujeros que cubrían todos sus miembros huesudos y de movimientos nerviosos casi eléctricos, que por algún motivo se estremecían con violencia.

Y para que al retrato físico acompañe el moral é intelectual de tan extraño personaje, y no se pase por alto ninguna circunstancia que nos deje con su omisión á oscuras de lo

que en realidad era como hombre, diremos que el descrito se llamaba Jaime Parolla; que era conocido por el sobrenombre de *El Mosén* y en definitiva que es el individuo más importante de esta novela.

Sin causas, no hay efectos. Sin las circunstancias especialísimas que rodearon al Mosén, aun desde antes de haber nacido, el Mosén, tal y como se nos presenta, no hubiera existido. Habría sido un hombre más, de carácter vehemente y exaltada imaginación, pero no el bravo guerrillero á quien la fatalidad persiguió sin descanso, cebándose encarnizadamente en destrozarle el corazón, mientras él procuraba el olvido de sus desdichas entre el rumor de las batallas y vertiendo la sangre de su vida entera, en favor de una mala causa: la causa carlista.

Para esto es menester hacer un poco de historia.

Su origen era montañés. Sus padres vivieron en las quiebras de los cerros del alto Aragón; y toda la salvaje bravura del aire y la lluvia que en aquellas regiones se truecan en huracanes y torrentes, parece que fué tragado por los que le dieron el ser para infundir al hijo una base espantosa, mezcla de valor y sentimiento. El viejo Parolla nació asimismo guerreando: ni un instante de su vida cesó de pelear: en la flor de ella, fué cien veces herido en otros tantos combates, en que se ventilaba la epopeya grandiosa y eternamente sublime de la Independencia Española: Zaragoza, Belchite y Terror, fueron testigos sangrientos de su heroísmo. Cuando la ocupación de la frontera por el ejército francés que venía á proteger á Fernando VII contra las demasías de los liberales, se ocultó en su casa y allí esperó el fin de los sucesos. Era amante fanático del absolutismo, pero no quería deberlo al poder de un extranjero.

Después, en las distintas convulsiones que *la niña* Constitución de 1812 costó á España, en sangre y tranquilidad, (el nacimiento de todo nuevo ser comienza por el desgarramiento de las entrañas de la madre), tomó siempre parte á favor del principio de la autoridad absoluta del poder real; y cuando D. Carlos levantó esta bandera, el viejo Parolla no titubeó en alistarse el primero entre los primeros voluntarios.

Era el primero también que llegaba al pie de los cañones, y el último que abandonaba las trincheras; al poco era capitán, y días después cayó prisionero, y fué mandado fusilar por el General Monpavón. Las exageraciones que siempre dejan los combates, los odios, los rencores, el recuerdo de su valor y el de las víctimas que causara con su arrojo, siempre temerario, produjo el que su cadáver fuera arrastrado y escupido en el campamento de los liberales.

El Mosén, que entonces contaba veinte años, quiso vengar la muerte de su padre, mas no pudo. Días después tuvo lugar el abrazo de^e Vergara.

El joven Parolla guardó su rencor en el pecho; fué el primer acíbar que entró en su corazón, y que durante el resto de su vida iba á convertirse en negro depósito de venenos y dolores, y sólo atendió ya al cuidado de su anciana y desconsolada madre y al de su hermana Paz, tierna niña de seis años, á quien, como á él, mecieron la cuna los ayes de dolor, y las lágrimas lavaron sus mejillas. La familia del Mosén había corrido sin hogar por los campos de Castilla, había huído desalada por las cumbres de los Pirineos; errante siempre, siempre perseguida por sus ideas. Por fin, la paz pareció querer devolverla á la triste viuda y los dos huérfanos, y se establecieron en Huesca.

El Mosén abandonó la vida campestre y de medio fiera que llevaba, y atendió á las necesidades de su familia, pero siempre aislado en su casa, escondido, aullando como un lobo encerrado, esquivando el trato de las gentes como un ave nocturna, y mostrando siempre odio reconcentrado á la humanidad, humor violento y extravagancias rayanas en locura.

El genio del Mosén se traslució desde muy joven. Parecía un ángel caído del cielo al cieno del mundo, y en cuya caída no hubiera conservado de sus alas de oro más pluma que la fe ciega, omnímoda y absoluta en Dios. Largo tiempo rehusó nacer como si temiera á la vida, como si en revelación ignota hubiera averiguado los muchos dardos que habían de herir su conciencia y su alma, como si, á través del tiempo, hubiera traslucido el dolor de sus pasiones y sus dudas. Fué neces-

rio arrancarlo más que por violencia de las entrañas de su madre, en las cuales parecía había fabricado ya su tumba, y cuyas paredes golpeaba en el estertor de la agonía.

Al fin vió la luz. Al tocar la tierra encogió el pie rápidamente, como si la tierra le quemara; por eso desde muy niño fué cojo.

Y este hogar tempestuoso y agitado, este nacer rebelde, este padre guerrillero y fanático, esta madre amargada y con el corazón erizado de púas y espinas, esta sangre hirviente, enrojecida por el fuego y machacada por las balas; esta cuna mecida por la desesperación, su cojera, por la que mil veces sintió en su alma el frío glacial del ridículo, todas estas desolaciones imprimieron en él un constante estado de amargo abatimiento, de que sólo se emancipaba algunos instantes por lo nervioso y exaltado de su carácter.

El Mosén jamás reía: sentía indefinible atracción hacia todo lo que fuera virtud, bondad y honradez; su voz era grave, su modo de hablar lacónico y preciso, excepto en el caso de acalorarse, en cuyo momento, su gesto, su mirada y su voz adquirirían un timbre y expresión terribles; y entonces su entonación era áspera, monótona, grave, pero grave y monótona como lo son el simoun y el desierto; solemne como la inmensidad, sublime como la idea de Dios.

Juntaba á la delicadeza de su alma, una fuerza corporal y física verdaderamente admirable. Su padre le había adiestrado en la caza, la carrera, la gimnasia, y le había enseñado á admirar la naturaleza. Por eso desde pequeño, antes del alba, salía de su casa y erraba por las montañas viendo abandonar el nido á las alondras que iban á saludar al nuevo sol, mientras los demás seres dormían la ignorancia de las tinieblas.

A los veinticinco años, en cuerpo tan vigoroso, carácter tan enérgico é imaginación tan exaltada, debía nacer el amor: y así fué. El Mosén amó á Cristina, hermosa hija de un rico propietario de Navarra. Reíase su padre; burlábanse sus amigos; mofábase todo el mundo, pero el Mosén amaba y amaba triste y gravemente, sin tener conciencia de sí mismo, y con la misma pureza con que el Dante amó á Beatriz.

Un día Cristina le dió su retrato. El Mosén creyó volverse loco de alegría. Era una imperfecta copia de su hermosura; de sus cabellos castaños caídos sobre la frente para doselar sus ojos negros; de su boca aún más chica que una rosa cerrada, sin que ningún beso de la brisa la hubiese hecho sonreír y agitar sus pétalos...

Jaime creyó que llegaba á ser feliz. Su madre estaba perfectamente cuidada en sus necesidades: nada les faltaba: Paz, su hermana, crecía en hermosura y en virtud: Cristina le amaba al parecer con delirio. ¡Qué más quería?...

De pronto el horizonte se nubló para el «cojo,» despreciativo nombre que le pusieron los parientes de Cristina. La guerra volvió á encenderse.

Jaime tuvo que huír á Murguía, pequeña aldea de la provincia de Álava.

En los primeros encuentros que allí hubo, el Mosén fué herido sin haber tomado las armas á favor de ninguno de los dos bandos. La primera batalla formal que se libró tuvo por campo su misma casa; por trincheras las bardas de su huerto... Los carlistas fueron arrojados de su posición, y la casa del Mosén acribillada por la metralla. Las hordas de soldados, que tambaleándose gritaban: ¡Viva la República! entraron sedientas de venganza y ebrias de furor.

La madre del Mosén murió á bayonetazos.

Paz, su hermana, fué indignamente ultrajada, costando al Mosén el tratar de impedir su deshonra, el caer mortalmente herido sobre el cuerpo desangrado y mutilado de su madre.

Aún no curado, ya bramaba pidiendo venganza: el nombre de Monpavón, el asesino de su padre, volvió á vibrar en sus oídos como una fatídica amenaza. Porque Monpavón se llamaba también el que mandaba la columna que arrasó su vivienda. Quedó, pues, huérfano de padres; con una hermana deshonrada brutalmente, y, como si aún fuera poco, Cristina arrojó la careta de hipócrita amor con que encubría su infamia, y le olvidó, casándose con otro.

(Se continuará.)

ANTONIO VASCÁNO.



CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

DÍAS hace que ha dado comienzo en el Congreso la discusión del Mensaje, discusión altamente política, que es la más apasionada siempre en nuestras costumbres parlamentarias; pero no ha llegado todavía á su período álgido, y es de todo punto imposible sintetizar impresiones en el momento en que escribimos. Falta la palabra de grandes oradores, de varios políticos de primera fila, y á última hora es cuando suelen surgir los incidentes, la animación crece de punto, y la temperatura atmosférica se multiplica á veces con el calor de la oratoria.

De todas maneras, es el Congreso de los Diputados el fiel espejo de nuestra política militante, y allí hemos de acudir en busca de la variable imagen que representa la última situación, la actitud más nueva de los gobernantes y de los partidos.

Si frío estuvo el día 18 en que principiaron las esperadas discusiones, observamos ya, al finalizar el mes, que el colorido aumenta en los semblantes, prueba indudable de que el sol, que á plomo cae en la calle, hace también mella y calienta la frente de los congregados en el recinto de la representación nacional.

Procedamos, sin embargo, con cierto orden, y veamos por partes lo sucedido.



Tuvo el primero la palabra el Sr. Castell, que cree, muy acertadamente en nuestro concepto, que es necesario proteger la industria y la agricultura nacionales, no sólo con la rebaja de tarifas, facilidad en los medios de transporte y demás medios de orden interior, sino que en lo que tiene relación al exterior es necesario adoptar un sistema prohibitivo hasta que nuestras industrias puedan competir con las extranjeras; hasta ese punto y no más, porque entonces el sistema prohibitivo sería tan perjudicial como el libre-cambista. En resumen; conforme al espíritu de la enmienda, pide que no se aprueben los tratados de comercio sin tener en cuenta las necesidades de la producción española.

El Sr. López Puigcerver, que en nombre de la comisión contestó, opina, por el contrario, que las soluciones presentadas por el Sr. Sagasta son la transacción más honrosa, patriótica y acertada entre los intereses de la producción y de la industria. Es natural que así juzgue el Sr. Puigcerver; pero sobre su opinión está la de los interesados, que es para nosotros de mucho más peso.

Como esta cuestión ha de tratarse más despacio, cuando llegue el turno al ruidoso *Modus vivendi*, la sesión fué lánguida y hubo de anunciarse la discusión de otra enmienda.



Interesante fué el discurso autonomista del Sr. Labra, y aún más que este discurso la elocuente réplica del Ministro de Ultramar, Sr. Gamazo.

«La minoría antillana no es pesimista, decía el Sr. Labra; no hemos contrariado ningún ensayo y ningún propósito para mejorar la situación de Cuba; pero al mismo tiempo que deseamos la inmigración española en Cuba, queremos la

igualdad de los derechos civiles y políticos, porque la vida moral de un pueblo es paralela y superior á la vida material de sus moradores.

Nosotros, afirmó el orador, tenemos que sostener la bandera que traemos, pero si en los procedimientos puede haber inteligencias, podemos entendernos, á los que estáis llamados á realizar las reformas os toca la iniciativa para formular acuerdos y confundirnos todos en una síntesis de aspiraciones y deseos igualmente beneficiosos para el mejoramiento de las colonias y el bien de la patria.»

Y el Sr. Gamazo replicaba:

«Dentro del límite supremo de la integridad nacional podéis discutir todas las reformas y todos los sistemas. Pero con una condición: con la de que en vuestra propaganda no renovaréis apagadas cenizas ni despertaréis odios que ya parecen extinguidos. No lo hagáis, porque debéis saber que la nación española está resuelta á perseguir hasta sus últimos límites á los que renovasen días de luto y de guerra.

En Cuba tenemos el elemento tradicional que nos llama á la asimilación y en ninguna manera á la autonomía, y aparte de ese elemento, la necesidad. Porque la autonomía, como reconocen los tratadistas, es el camino más eficaz para la emancipación, y, sabedlo, la emancipación no la hemos de consentir jamás aun á costa de los mayores sacrificios.»

Toda la razón está en esta parte del lado del Sr. Ministro de Ultramar, y todos los españoles desapasionados han de aplaudir su brillante discurso.

*
* *

No hemos de tratar más que de los puntos más salientes y á la ligera, de aquellos argumentos que más importancia han tenido hasta ahora; pues no es una reseña cabal la que nos proponemos, y la síntesis de los debates podrá hacerse cuando terminen. Es sólo nuestro intento fijar ahora jalones para no olvidar las tendencias que se observen.

Al consumir el Sr. Rodríguez Sampedro el primer turno en contra del proyecto de contestación al Mensaje, hizo ob-

servaciones de carácter económico muy atinadas. Dijo que el celebrar tratados de comercio por sistema es siempre funesto, y ha de serlo más en nuestro país donde no hay manera de tratar sino perjudicando nuestros intereses, por no estar nuestra producción tan desarrollada como en otros países, por no haber tenido nunca bastante protección. Combatió la prórroga de los tratados, que considera imprudente antes de la revisión de cada uno de ellos, tema que desarrolló detenidamente en el sentido de la reciprocidad. En párrafos elocuentes examinó lo que la producción nacional supone, y estudió el lamentable estado de la riqueza territorial, que no puede soportar ya las cargas que sobre ella pesan. Lamentó que cuando tales apuros sufren los pueblos, venga un Gobierno á centralizar el pago de la primera enseñanza, imponiendo á esa contribución territorial una carga de 27 millones de pesetas. Consideró, además, de perturbación grave para la educación intelectual y moral de los niños, esa reforma que aleja á los padres de la acción que tienen sobre los maestros por medio de los municipios. En cuanto el maestro dependa del Estado, se creará independiente y descuidará la enseñanza.

La réplica del diputado de la mayoría, Sr. Ramos Calderón, fué, como debía esperarse, un elogio del partido liberal de los actos y propósitos del Gobierno. Sus más terminantes declaraciones fueron las relativas á las futuras reformas. Dijo que el sufragio universal es lo que el país necesita y que la opinión reclama, para asentar sobre firmes bases el nuevo reinado.

Analizó someramente las reformas políticas que se prometen en el discurso de la Corona, y declaró que hay que garantizar los derechos individuales. Tras las reformas en el orden político, vendrán las reformas judiciales; vendrá el Jurado, que dignifica á los ciudadanos; vendrán las reformas en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, y otras que darán fama y honra al Ministro que las realice.

Así sea, y permita el cielo que lleguen las bienandanzas prometidas. Entretanto, el orador tuvo el buen acuerdo de dirigirse á los republicanos, con cuyas ideas en general sim-

patiza, aconsejándoles que no se encariñen con la forma de gobierno que defienden, porque la República no ha resuelto hasta ahora ningún problema en ninguna parte, y porque la libertad y el bienestar de un pueblo dependen de la esencia de sus leyes, de la cultura de sus individuos y de la riqueza de su suelo.

Dudoso parece que aproveche tan buen consejo.

Hasta aquí sólo se ha observado un fuego de guerrillas, aunque en ese fuego ha tomado también parte el Sr. Romero Robledo con un discurso elocuente, como suyo, intencionado y conservador como siempre. Es lástima que tan buen adalid haya abandonado las filas donde realmente tremola el aire de su propia y antigua bandera. Es una deserción que cada día se explica menos.

*
* *

Mucho más ruidosos han sido algunos discursos pronunciados con motivo del segundo turno en contra del proyecto del Mensaje.

Tocó usar de la palabra al Sr. Azcárate, filósofo antes que político, ideólogo antes que práctico, y demócrata-progresista sobre todo. Según él, al sentido político claro, preciso y definido del partido conservador, ha sucedido el partido liberal, vago é indefinible. Y esto obedece á la incompatibilidad de hallar una base común con el partido conservador si quiere atender las aspiraciones del partido liberal. El sentido conservador en España ha resultado siempre la negación del valor y de los principios, por lo que ha sido reaccionario, y no conservador, practicando la política de resistencia, no á los hechos, sino á las ideas. Ese sentido intransigente, claro está, no es el de los tiempos de Fernando VII, que se traducía en persecuciones, sangre y patíbulo, ni el de D.^a Isabel, que se convirtió también en persecuciones y se manifestó en sus últimos tiempos por medio del neo-catolicismo; pero fué también un sentido francamente doctrinario.

El discurso del Sr. Azcárate fué una mesurada y académi-

ca apoteosis del sistema republicano. El Sr. Maura era, á nombre de la mayoría, el encargado de defender el régimen constitucional, que está arraigado en el corazón, en los sentimientos y en las costumbres del pueblo español, y amasado con la sangre de los españoles, y merced al cual disfrutamos ahora de esta era de libertad, paz y tranquilidad sin ejemplo.

Tuvo su parte dogmática el discurso del Sr. Maura, y el dogma fué acogido con entusiastas aplausos por la minoría conservadora, en medio de los murmullos de los demócratas. «Para los republicanos, dijo, la soberanía nacional consiste en la anulación del poder real, en la supresión de la monarquía, y no es eso. La soberanía nacional consiste en la conjunción de las Cortes con el Rey.»

El Sr. Romero Robledo, levantándose para rectificar, se ocupó de esta cuestión de soberanía nacional, aplaudió la definición dada por el Sr. Maura y supo obligar al Gobierno á que definiese también. Hubo de hablar el Sr. Sagasta, y aquí viene lo grave. Sus palabras promovieron grandes aplausos en la minoría republicana y una protesta solemne del jefe de los conservadores.

Dícese que, con mejor acuerdo, se han enmendado bastante las cuartillas de los taquígrafos. Según el extracto oficial de las sesiones, extracto á que hemos de atenernos, el Sr. Sagasta explicó largamente lo que debe entenderse por soberanía de la nación, y añadió:

«Por lo mismo, señores diputados y Sr. Azcárate, que la nación es dueña de sus destinos, dispone de ellos cómo y en la forma que tiene por conveniente, y cuando una nación huérfana de autoridad dispone de sus destinos en uso de su soberanía, creando poderes y constituyéndose en Estado, no lo puede hacer sin delegar ó sin compartir aquella soberanía. ¿De qué manera, si no, se regula y se ejercita la soberanía de la nación? Lo que hay aquí es que se toma la soberanía de la nación por el ejercicio de esta soberanía. Pues bien; la soberanía es de la nación, pero el ejercicio de la soberanía es de los poderes que la nación por sí propia crea y levanta.

Pero ahora, señores diputados republicanos, atended bien lo que voy á decir, porque al querer combatir con vuestra

teoría la monarquía, destruíis sin quererlo vuestra república. Si la nación delega por completo, en uso de su voluntad, su soberanía, crea el poder absoluto, y casos se dan de este sistema; si la nación, huérfana de autoridad, y dueña por consiguiente de sus destinos, no delega, no entrega su soberanía, sino que la comparte con los poderes que crea, y funda los organismos constitucionales; cuando la delegación es sólo temporal, establece la república; si es permanente é indefinida, aparece la monarquía.....

Me parece que el Sr. Azcárate quedará complacido de mi franqueza; y ahora voy á complacerle más, porque á mí no me duelen prendas. El Ministro inglés de que S. S. nos habló no ha dicho nunca ni más ni menos que lo que yo voy á decir. En el concepto de soberanía nacional, tal como aquel Ministro inglés la entendía, tal como se ejerce en Inglaterra y tal como la entendemos y la ejercemos aquí, yo voy á contestar lo mismo que aquel Ministro inglés contestó: yo creo que jamás el pueblo español, haciendo uso de su soberanía tal y como debe entenderse, y dentro de los límites de la ley, querrá cambiar la monarquía por la república; pero si algún día lo quisiera dentro de aquellas condiciones, yo acataría su voluntad.»

Gran confusión se produjo en el campo donde predominan en mayor ó menor escala las ideas esencialmente conservadoras. La soberanía que el partido liberal proclama, y que en pleno Parlamento, á la faz del país, y con todas las solemnidades necesarias definió el Presidente del Consejo de Ministros, es la soberanía de la nación no compartida con familia ni con persona alguna, sino residiendo en aquélla en toda su integridad, en toda su indivisibilidad y en toda su fuerza. Pero la soberanía que los conservadores proclaman es la que reside en las Cortes con el Rey, y que se ejerce por medio de una delegación constante y permanente en las diversas esferas del Estado. Notabilísima resulta la diferencia.

De todos modos, resulta algo de bizantinismo en estas discusiones teóricas, pero reconocemos también que han de medirse bien las palabras, y deben estudiarse á fondo para que no se desvirtúe jamás su alcance.

El incidente no está terminado en el momento en que escribimos, y quizás dé aún que hablar.

Luego vendrán las cuestiones militares, y oiremos al señor López Domínguez, el defensor de la izquierda, de la que es oráculo político el Sr. Becerra.

*
* *

Hay, sin embargo, una pequeña tregua política en estos momentos, tregua nunca más justa, ni más legitimada ni plausible.

La Reina regente, siguiendo las tradiciones españolas, se dispone á salir de Palacio para ir á presentar el niño Rey á la Virgen de Atocha. Nada es comparable á ese espectáculo de una madre enlutada por la reciente muerte de un esposo querido; una Reina viuda con un hijo póstumo en brazos, que cae de rodillas á los pies de la que también fué madre atribulada, y á quien los católicos veneran como reina de los ángeles, pidiendo protección y favor para el augusto huérfano, aclamado por Rey de un gran pueblo en el instante mismo en que abrió los ojos á la vida.

Ante tal espectáculo y en esta circunstancia profundamente conmovedora, bien cabe repetir lo que estos días leíamos en un periódico italiano muy afecto á la Santa Sede. España está tranquila; la religión es respetada; la libertad del individuo está asegurada en las leyes; el Trono está ocupado por un Rey español, durante cuya minoría la Regencia ha sido confiada á una Reina que fué la fiel y tierna compañera de Alfonso XII, la cual, aunque nacida cerca del Danubio, es considerada como española por el hecho mismo de su matrimonio y porque ha concentrado en su persona todos los afectos, todos los sentimientos y esperanzas de la clásica tierra de los Cides. La Reina Cristina es hoy, más que el ángel tutelar de España, la firme y tranquila garantía de esta nación tan hidalga y tan digna de paz y de ventura.

A.



REVISTA EXTRANJERA

LEY del Estado es, en la República francesa, la expulsión de los Príncipes pertenecientes á las familias que han reinado en Francia. La emigración del heredero dinástico del Conde de Chambord y de Luis Felipe, la emigración del republicano Príncipe Napoleón y de su hijo Víctor, á quien aclaman los partidarios del Imperio, es un hecho.

¿Reconoce tal medida la necesidad de la propia defensa en que se ven los defensores de la República ante amenazas de conspiraciones serias y disturbios inmediatos? Nadie, examinando atentamente los hechos, podrá creerlo. Los Príncipes franceses han respetado la legalidad de su país y vivido muchos años en medio de una tranquilidad que hasta parecía á muchos llena de candidez superlativa. Las palabras mismas del Presidente del Gabinete, Mr. Freycinet, confirman esta opinión nuestra: «El Gobierno—ha dicho el primer Ministro en la exposición de las causas que exigen la ley de destierro,—el Gobierno esperaba que, después de las elecciones, las maniobras monárquicas cesarían y los pretendientes llegarían á comprender que la moderación del Gobierno les imponía la mayor reserva. No ha sucedido así. Los manejos de los Príncipes han sido cada vez más intensos, y sus pretensiones no se ocultan; habiendo llegado al extremo de una demostración

solemne en el hotel Galliera. El Conde de París ha arrojado un reto á la República, invitando á una recepción á los Embajadores y Ministros de las naciones extranjeras acreditadas en París..., y los periódicos afectos á la causa monárquica han publicado artículos en que hablaban del *Rey*, de su *corte* y su *Gobierno*, todo preparado y dispuesto como en vísperas de tomar las riendas del poder... El tono de estos artículos, ha añadido Mr. Freycinet, es bastante para hacer presumir á gentes poco ilustradas que existe realmente al lado del Gobierno actual un Gobierno monárquico que no espera más que la ocasión oportuna para destruir la República... Esta es la ilusión que no es posible hacer que se afirme, y conviene destruirla en absoluto... La presencia de los Príncipes en el territorio francés no es ciertamente peligrosa, pero constituye *un estorbo* que es necesario desaparezca.»

Estas son las razones dadas, ó mejor dicho, estos son los pretextos que oficialmente se alegan; pues para nadie es un secreto que la ley ha sido un recurso gubernamental, una concesión á la izquierda, un expediente para prolongar algún tanto la existencia de un Ministerio del que parece sucesor inmediato Mr. Clemenceau.

Pero seamos ahora cronistas.

El Conde de París ha marchado al destierro, publicando la siguiente expresiva protesta:

«Obligado á abandonar el suelo de mi patria, protesto en nombre del derecho contra la violencia que en mí se ejerce.

Entusiasta por mi país, que sus desgracias me han hecho más querido, he vivido hasta ahora sin infringir las leyes. Para expulsarme escogen el momento en que acabo felizmente de formar un nuevo lazo entre la Francia y una nación amiga.

Expulsándome se vengan en mí de los tres millones y medio de votos que el 4 de Octubre condenaron las faltas de la República, y se quiere intimidar á los que todos los días se separan de ella.

Se persigue en mí al principio monárquico cuyo depósito me ha sido transmitido por aquél que tan noblemente lo había conservado.

Se quiere expulsar de Francia al jefe de la gloriosa familia que la ha dirigido, durante nueve siglos, en los trabajos de su unidad nacional, y que asociada siempre al pueblo en la buena como en la mala fortuna, ha fundado su grandeza y su prosperidad.

Creen sin duda que ha sido olvidado por Francia el reinado pacífico y feliz de mi abuelo Luis Felipe y más reciente aún, el que mis hermanos y mis tíos, después de haber combatido bajo su bandera, servían lealmente en las filas de su valiente ejército. Se equivocan ciertamente.

Instruída por la experiencia, la Francia no se equivocará ni sobre el origen ni sobre los autores de los males que sufre, reconociendo que la monarquía tradicional, por su principio moderno y por sus instituciones, puede ser la única que traiga el remedio.

Sólo esta monarquía nacional, por mí representada, puede reducir á la impotencia á los hombres que alteran la paz del país, asegurar la libertad política y religiosa, levantar la autoridad y elevar á la prosperidad el estado de la Hacienda.

Sólo ella puede dar á nuestra sociedad democrática un Gobierno fuerte, accesible á todos y superior á la lucha de los partidos, y cuya estabilidad sea para Europa prenda de una paz duradera.

Mi deber es trabajar sin descanso para lograr esta obra de salvación. Con la ayuda de Dios y el apoyo de los que participan de mi fe en el porvenir, lo conseguiré.

La República tiene miedo: al herirme, me designa.

Tengo confianza en Francia. A la hora decisiva estaré dispuesto.

Éu 24 Junio 1886.—*Felipe*, Conde de París.»

Es la primera vez que el Conde de París habla como heredero de Reyes, y se manifiesta dispuesto á reconquistar su Corona. Tal es el infeliz y primer resultado de la ley de expulsión, que, después de ruidosos y escandalosísimos debates, ha sido votada en la Cámara popular y en el Senado.

También el Príncipe Víctor, antes de poner el pie en el estribo, dirigió á los comités imperialistas de París la alocución siguiente:

«Señores: Doy á VV. las gracias por sus manifestaciones de simpatía; pero no se esperen de mí vanas protestas contra la medida que me hiere.

El régimen actual está condenado á proscribir, porque es impotente para gobernar.

No me quejo ni me admiro. Hasta agradezco á la República que haya diferido lo suficiente sus violencias, dándome tiempo para servir como soldado en las filas de los ejércitos franceses. El destierro no quebrantará mi fe en nuestra causa ni podrá impedir que consagre á ella mi vida.

Apesar del destierro, apesar de todas las injusticias y amarguras, seré siempre fiel á los principios del Imperio, tales como los concibieron Napoleón I y Napoleón III, tales como los hubiera aplicado el Príncipe cuyo heroísmo habéis admirado y cuya muerte lloro.

Estos principios son los vuestros, y fueron consagrados por los votos populares. Hoy, lo mismo que á principios de este siglo, significan: Soberanía de la nación, estabilidad y firmeza del poder, igualdad de derechos respecto á las creencias religiosas, paz entre los ciudadanos y democracia organizada.

Buen ánimo, señores. El pueblo ha manifestado ya, con brillantes ejemplos, que las decisiones de las Asambleas y las leyes de destierro no le detienen, cuando se manifiesta resuelto á que su voluntad prevalezca.

Confío que él me abrirá de nuevo las puertas de Francia. Venga la hora de las grandes crisis, y, Dios mediante, no cejaré yo el cumplimiento de los deberes trazados por el patriotismo é impuesto por mi nombre.

¡Hasta la vista, señores!»

Desde luego se advierte que el extraordinario movimiento político producido por la ley de destierro acusa un gravísimo error en el acto contraproducente del Ministerio.

*
* *

¿Cuáles serán los resultados del nuevo camino que emprenden los gobernantes actuales de la República francesa?

Por de pronto, es cierto que el Sr. Freycinet podrá con-

servar algún tiempo su cartera; pero Mr. Ferry, y sobre todo Mr. Clemenceau, están á la mira, y la intriga tendrá más ó menos tarde otro muy diferente desenlace. El Gabinete actual sufre ahora la presión de los radicales, cede y aplaza; pero se prepararán nuevos excesos, y los Ministros no podrán prestarse siempre á todas las exigencias. Es interminable el camino de lo arbitrario, y por la primera brecha, ya abierta, caben violencias é iniquidades que se enlazarán unas con otras y exigirán al fin hombres en el poder dispuestos á dar oídos á todos los enconos de las turbas demagógicas que hablan de libertad, y son, sin embargo, despóticas y exclusivistas siempre.

Ya se pide á voz en grito y se realiza una llamada *depuración* del personal administrativo afecto á todos los Ministerios. Después que hayan quedado en la miseria todos los empleados antiguos que sean tachados de ideas poco favorables á la República; después que estén llenas las oficinas de hombres ineptos y de los vociferadores que hoy codician los públicos destinos, será preciso restringir la libertad de reunión y amordazar la prensa no republicana, como ya se pide ahora, como un simple prólogo de medidas revolucionarias tan odiosas como la ley de sospechosos de la República primera.

Vemos que los periódicos republicanos más sensatos de París reconocen y lamentan la falta que acaba de cometer el Gobierno, quitando toda traba á los representantes y defensores de la Monarquía, cuya oposición será de aquí en adelante áspera y su hostilidad decidida. Se han exasperado las resistencias, se han hecho imposibles las transacciones, y se presentan ya abiertamente irreconciliables con la República las tres cuartas partes de las clases superiores de la nación francesa.

Se advierte la profunda impresión que el manifiesto del Conde de París ha producido en la prensa. Variadísimos son los comentarios y se juzgan, en general, fatales las consecuencias próximas de la expulsión y del documento más importante que ésta ha motivado.

*
* *

El Rey Luis II de Baviera ha muerto envuelto en el misterio con que quiso rodear su enigmática vida de artista en tiempos mejores.

Había nacido en Nymphenburgo el 25 de Agosto de 1845, y su padre Maximiliano le cedió el trono en 1864. En una de las galerías del palacio de Versalles proclamó el Imperio de Alemania, cuando delante de París se encontraban los ejércitos de Berlín. Pero no era la política ciencia del gusto de Luis II. Sus biógrafos nos lo pintan como el más excéntrico de los artistas. Se declaró protector del gran Wagner, olvidando que el músico había conspirado contra su abuelo, lo que revela arranques de un alma entusiasta y noble. Varias veces trataron de darle una esposa y se negó obstinadamente á aceptar ninguno de los varios partidos que le propusieron. Su único amor era el de la música, y su vida un tejido de las más originales excentricidades, sugeridas por los más raros caprichos de la fantasía. Sus excursiones de noche, en veloz caballo, á través de las montañas y por los alrededores de los castillos de Berg y de Hohenschwangau, podrían dar muchos capítulos á románticas novelas.

En su habitual misantropía nunca había revelado ideas de suicidio; por lo que muchos sospechan que recobró la razón en el momento de poner voluntariamente fin á su existencia. Al verse desposeído del trono quizás haya preferido la muerte á un estado que pudo parecerle indigno. ¡Paz á las cenizas de un Príncipe para quien no serán ciertamente severas la posteridad y la historia!

No es más afortunado su heredero, cuya inteligencia antes clarísima vaga también envuelta en las sombras de tristísima noche. El Rey Othón I, que ha sucedido al infortunado Luis II, y en cuyo nombre ejerce la Regencia su tío el Príncipe Leopoldo, nació el 27 de Abril de 1848. Un susto que recibió la Reina con ocasión de las turbulencias revolucionarias de aquel año le adelantaron el parto, y el regio vástago nació de siete meses, con la circunstancia de que los médicos anunciaron su falta de vigor vital. No fué así, y el Príncipe, aunque delicado y de constitución débil, creció gracioso y afable, captándose por su bello carácter universales simpatías.

Su educación científica fué esmeradísima, distinguiéndose mucho en la cátedra del insigne profesor Goesebrecht, á cuyas famosas lecciones de Historia asistió en la Universidad de Munich. Aunque de opiniones liberales, el Príncipe no mostró nunca inclinación á ninguno de los partidos políticos del país, mostrando en esto una prudencia superior á sus años.

El Príncipe Othón mostró en los comienzos de su juventud cierta predilección por la música del género bufo, mientras su hermano, el Rey Luis, era entusiasta de Wagner, y aun frecuentó la intimidad de las artistas de la ópera cómica. De pronto, su salud, siempre delicada, se resintió visiblemente y se apoderó de él una profunda melancolía, que cambió radicalmente su carácter, y no tardó en degenerar en una especie de monomanía religiosa. Por las tardes se le veía permanecer horas enteras de rodillas ante una imagen de la Virgen en el Hospital ducal: otras veces pasaba días enteros inclinado sobre un libro místico, pero sin leer, y en una completa abstracción: el menor ruido le hacía temblar.

Su estado exigió que se le retuviera en el palacio de Nymphenburgo, evitando cuidadosamente que recibiera grandes emociones para no aumentar el extravío de su razón. Pero el día del *Corpus* de 1873 pudo burlar la vigilancia de sus servidores, y se presentó en la catedral de Munich durante los solemnes oficios del día. Por largo rato asistió tranquilamente á la misa que celebraba de pontifical el Arzobispo; pero de pronto subió rápidamente al púlpito y empezó á recitar en alta voz el *Confiteor*. Dos canónigos tuvieron que tomarle por el brazo y bajarle, haciéndole luego conducir en un carruaje á Nimphenburgo. Otra vez empezó á pedir á voces auxilio á un regimiento que pasaba por delante de aquel castillo. Estas escenas obligaron á trasladarle al solitario castillo de Furstenried, donde todavía permanece.

La Constitución le ha elevado al Trono; pero el infeliz Príncipe no ha podido darse cuenta de su elevación, y pasará como una sombra lejos de la política y del movimiento cortesano.

Luis II y Othón I figurarán en la cronología de la pacífica

Baviera, sin que su enfermedad mental sea obstáculo á la tranquila marcha de un Gobierno que felizmente está libre de resistencias de banderías ambiciosas y enconadas.



El Parlamento inglés ha sido disuelto, y la grandísima importancia de las próximas elecciones hará que sean excepcionalmente reñidas.

Empieza con ardor la época de los discursos de efecto y de los manejos electorales. Y, por cierto, son curiosos algunos pormenores de las singulares costumbres inglesas. Véase lo que en su manifiesto á los electores de la circunscripción meridional de Paddington dice Lord Randolph Churchill, pintando al ilustre anciano que hoy preside el Gobierno de la Reina Victoria.

«Es Lord Gladstone, explica airadamente la proclama, el desdichado negociador del arbitraje del *Alabama*, el héroe del abandono del Transvaal, el autor del bombardeo de Alejandría, el asesino de los sudaneses, el traidor de Khartum, el hombre manchado con la sangre de Gordon, el autor privilegiado del plan de Pendjeh...» Y luego acudiendo á otra clase de invectivas, prosigue: «Es hombre de Estado de quien se separan todos los que tienen carácter y reputación... es el conspirador nefasto... monstruosa mezcla de imbecilidad extravagante y de histeria política... profanador sacrílego.»

Lord Randolph Churchill, que á tan incandescentes frases recurre, no es ciertamente un candidato vulgar; es uno de los hombres más eminentes é importantes del partido que dirige Lord Salisbury, violento, sí, pero penetrante y de acertadísimo juicio en el fondo. Pinta además á los electores el poder británico que de día en día decae, el Parlamento desmoralizado, la influencia inglesa profundamente lesionada en el extranjero, las colonias hostiles y el Imperio de la India amenazado. Hay en todo grandes verdades; pero la pasión violentísima que se trasparenta en el lenguaje, es lo que nos sorprende, porque, apesar de nuestros arrebatos políticos, no

hemos perdido en España todavía aquel caballeresco pudor que se echa de menos en las arengas de los ingleses.

Ello es, que basta lo transcrito para dar una idea de lo mucho que promete la riña electoral que en la Gran Bretaña se inaugura.

* * *

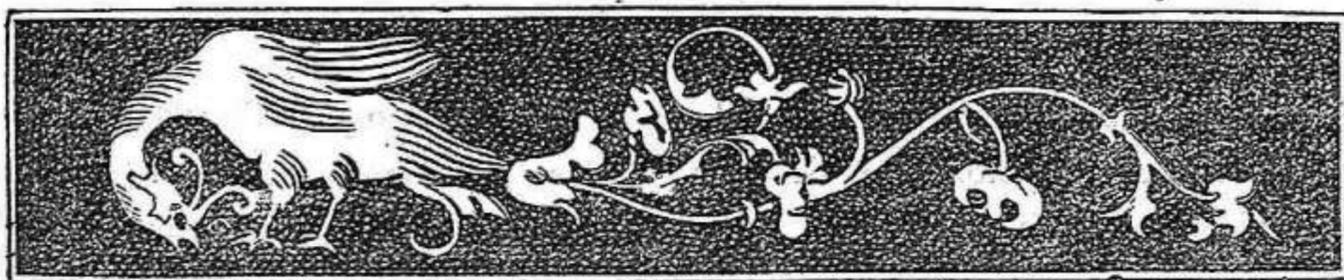
Terminemos con un brevísimo resumen de última hora. Al propio tiempo que resulta ya un hecho gratísimo la paz religiosa en Alemania, mediante la definitiva inteligencia entre la corte de Berlín y el Vaticano, el telégrafo nos comunica noticias menos agradables.

Un descalabro sufrido por los ingleses en Birmania debilitará nuevamente el prestigio de la Gran Bretaña. Rusia parece cada vez menos satisfecha de la marcha de los asuntos de Oriente. El Gobierno de Francia, según las últimas noticias, se prepara á nuevas violencias, empujado hacia la izquierda, como era de prever. Y para completar el cuadro, imprevistos disturbios interrumpen el sosiego de los Estados Unidos, preocupan é inquietan los ánimos, llegando los huelguistas á apoderarse de los depósitos de locomotoras para impedir la circulación de los trenes y atreviéndose los rebeldes á hacer frente á la misma fuerza armada.

Los pronósticos de firme tranquilidad son por el momento los que, en el mundo social y político, más escasean.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

D.^a Lucía, *novela histórica ó historia novelesca. Un tomo en 8.^o de impresión excelente. Véndese á 10 reales, en Madrid.*

El autor oculta su nombre bajo un seudónimo extraño. No seremos nosotros quienes le aparten el antifaz del rostro. Cuando él no lo hace, motivos tendrá.

Para juzgar su libro como originalísimo y bien escrito, basta con hojearle, pues el que á leerle se detenga encontrará en sus páginas hartó que pensar, definiciones en que nunca pensó con argumentos bien probados, y por fin el riesgo de convertir su seso en agua, cual sucedió al héroe Manchego, al encontrarse en el caso en que San Remigio puso al Rey cabelludo Clodoveo; conviene á saber: adorar lo que antes quemaba y quemar los objetos de su culto anterior.

Cuesta trabajo, en verdad, resignarse al *donoso escrutinio* de todos los Diccionarios de la lengua publicados por la Academia española, comenzando por el último con preferencia, y más que todo condenarlos al fuego, como D.^a Lucía hizo *in articulo mortis*; y eso que muchas veces en nuestra larga vida, y obligados, á más del deber que cualquier hombre culto tiene, de escribir con ortografía, nos hemos hallado con no saber cuál era la castellana, pues lo que aprendíamos en una edición de la Academia, teníamos que olvidarlo pocos años después á la aparición de otra por completo contradictoria, resultando de ahí una especie de broma algo pesada para quien peina canas, verse corregida la plana por un chiquillo de escuela, con gran contentamiento de sus allegados, fama de entendido en el chico y de chiflado en

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

el viejo, sólo por falta de fijeza en la respetable corporación que de fijar hace alarde en su blasones.

Por consecuencias como ésta, que puede llamarse de menor cuantía, en proporción de otras mayores á que nos expone la deficiente doctrina de los Diccionarios de la lengua, alcanzará boga entre los estudiosos el libro que analizamos, censura severa de los trabajos de la Academia española, sin acritud, con donaine y chiste las más veces, pero siempre guardando las leyes del decoro cual propio de quien tal escribe y de las doctas personas á quienes critica.

*
* *

Lo accesible y lo innaccesible.

—*Estudios populares de filosofía positiva*, por OCTAVIO LOIS.—Un tomo en 8.º Precio, 2,50 pesetas en la librería de Fe, San Jerónimo, 2.

Al estudiar el hombre en el espinoso campo psicológico en averiguación del *substratum* del sér inteligente, comienza el autor citando la conocida máxima del templo de Delfos en la antigua Grecia: *conócete á ti mismo*, que ha resistido incólume los embates de treinta siglos de problemático progreso científico y filosófico.

Con efecto, los griegos no se conocieron. Más cerca de hallar la verdad estuvo el antiguo Egipto, maestro de Grecia y bajo todos conceptos más práctico y observador, aunque menos bello en sus manifestaciones, al representar cubierta con un velo á la estatua de la naturaleza, con esta inscripción: *Yo soy lo que fué, lo que es y lo que será, y nadie ha levantado el velo que me cubre*, afirmación exacta aunque no satisfactoria para nuestra orgullosa razón.

El principio y fin de todas las cosas no se encontrará nunca. El hombre es finito; todas sus facultades tienen un límite del que no pasarán; cuando se juzgan próximos á saltar la barrera, entonces desaparecen pueblos é individuos. Esto es lo positivo; de lo innaccesible digamos con el sabio: «Al cabo de largo estudio sólo he llegado á saber que no sé nada.»

«La civilización—se dice en el libro—trae á la postre y por consecuencia la destrucción y la muerte de los pueblos sobre que pasa.»

Para concluir de ahí «que la civilización es una fase de la evolución que lleva consigo la idea de fatalidad y de aniquilamiento.»

Con objeto de llevar el convencimiento al ánimo de sus lectores, ha tenido buen cuidado el Sr. Octavio Lois de reseñar los pueblos á quienes la civilización condujo á la decadencia; pero aunque muestra profunda erudición y estudio, olvida que la civilización de esos pueblos la heredaron otros, que llegaron aquellos al límite marcado, porque sólo Dios es eterno y grande; rebasaron y se cumplió en ellos la ley de la expiación impuesta á todas nuestras facultades, como hemos dicho, siempre inmediata y proporcionada á la transgresión.

Juzga el Sr. Lois que «Italia va para abajo, como irán con el tiempo Francia, Alemania, etc.»

Podrá suceder, si atendemos á los extravíos de algunas imaginaciones, acogidos con aplauso y séquito; pero es evidente que hay pueblos, razas y agrupaciones que hasta ahora eran objeto, poco menos, que de befa y desprecio y hoy parece se aprestan á recoger el rico patrimonio de las naciones europeas.

Todo ello, en fin, no probaría nada

contra la verdadera civilización, objeto del hombre sobre la tierra á que le inclina su inteligencia, le impone su naturaleza; sería una confirmación de la opinión de Vico y los que con él aseguran que la humanidad camina en círculo contra los partidarios del progreso indefinido á que hoy se aspira, como en los siglos medios á el hallazgo de la piedra filosofal.

«Este concepto fatalista de la civilización, está deducido *positivamente* de los hechos engranados en el proceso evolutivo de la historia.»

He ahí casi las últimas líneas del libro del Sr. Octavio Lois; curioso había de ser que tratase de probar la afirmación que encierran, pues sin embargo de su bella retórica, el empeño es difícil ante un adversario digno y versado en evoluciones históricas.

*
*
*

Biblioteca de la Revista Agustiniiana.—*El misticismo ortodoxo en sus relaciones con la filosofía, por el P. FR. MARCELINO GUTIÉRREZ, del colegio de agustinos filipinos de Valladolid.*—Un tomo en 8.º

Dos consecuencias importantísimas se deducen del libro anterior y le sirven de tema y objeto de demostración.

Sin carácter verdaderamente filosófico, el misticismo cristiano no debe responder de los principios de ninguna escuela, cualquiera que sea la semejanza que parezca existir entre uno y otra; y ateniéndose debidamente en el mismo orden religioso, á las prescripciones de la sana filosofía, no es acreedor á censura alguna, por los extravíos en que puede caer, y cae de hecho, el misticismo heterodoxo. Pue-

de afirmarse, por tanto, en contra de las suposiciones del criticismo racionalista, que el misticismo ortodoxo no es una teoría filosófica, y que sin ser una teoría filosófica, respeta y se atiene, en cuanto le es posible, á los principios de la sana filosofía.

No de otra manera se ha considerado siempre el misticismo cristiano; pero nunca como ahora ha sido necesario demostrar su verdadera índole, quitando á sus adversarios un pretexto á sus censuras infundadas, y previniendo á los incautos contra los que del abuso de algunos sacan partido contra la salvadora doctrina.

*
*
*

Solita, ó amores archiplatónicos, *novela por D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN, catedrático del Instituto de Valencia.*—Un tomo en 8.º Se vende á 2.50 pesetas en las principales librerías.

Causará sorpresa que, tratándose de un libro esencialmente religioso, moral por tanto en sumo grado, pintura fiel de costumbres, y á más novelesco y narración de amores y galanteos, le calificuemos cual perteneciente al género que ahora se llama *realista*, no *naturalista*, entiéndase bien. Porque nada tan frecuente, nada tan cierto como que la *realidad* del bien se halla en nuestro camino á cada paso, se presenta á la vista y que hasta la llevamos con nosotros mismos; la cuestión es que procuramos desconocerla, y aun conocida nos hacemos violencia para manchar su cándida vestidura, apelando al *naturalismo* grosero, cuando de la conciencia prescinde, y la imaginación se arrastra en el lodazal de la materia bruta.

¿Qué extraño es que una joven elegante y bien educada, víctima de una calumnia, acabe por hacerse Hermana de la Caridad, consagrándose con alma y cuerpo al servicio de los viejos pobres? Casos de igual índole los vemos todos los días en ambos sexos, y tantos son notorios, que fuera prolijo citar los que han llegado á ser patrimonio de la historia. Lo que sucede es que á estos ejemplos evidentes de realidad los cristianos de buena fe los considerarán cual movimientos espontáneos del alma, auxiliada por la divina gracia, y los *espíritus fuertes* (perdónese el galicismo) sólo ven en ellos fanatismo ó despecho.

¡Fanatismo dichoso para la humanidad que hizo entre nosotros al antes tan orgulloso D. Bernardino de Obregón, servidor de los pobres enfermos, como á San Juan de Dios su limosnero y al ilustre San Francisco Javier, apóstol de las Indias!

Del espíritu y fondo de la novela nada mejor podrá decirse para formar juicio, que trasladar el párrafo en que una compañera de Solita cuenta el hecho que sigue:

«Al pasar por delante de un café, del cual salía fuerte algazara, quiso la hermana Piedad que entrásemos á ver si nos daban algo. Yo, muerta de miedo, me quedé casi en la puerta; pero la hermana Piedad se acercó á una mesa, alrededor de la cual despachaban botellas sin tiento unos jóvenes; extendió la mano, nadie le hizo caso, pidió entonces de palabra y humildemente para sus pobres ancianos, y uno de aquellos diablicos, furioso al ver á su lado una monja, pronunció una blasfemia horrible y descargó sonora bofetada sobre la mejilla de mi compañera. Casi brotó sangre; pero la hermana Piedad no

se alteró, y con dulzura admirable dijo al desalmado:—Está bién, esto para mí; pero por amor de Dios y las entrañas de la Virgen, ahora denme ustedes algo para mis pobres viejos.— La indignación y asombro de los presentes hicieron lo demás. Comenzaron á llover monedas sobre la mano de mi heroica hermana, y en poco rato recogimos 1.000 reales. ¡Bendita bofetada (decía al retirarnos), que nos ha producido 50 duros!»

Eso es un cuento, podrá decir alguien, una exageración ridícula; pero los que tal juzguen ignoran y no comprenden los infinitos héroes de caridad cristiana que realizan hechos aún más sublimes, sacrificando sus pasiones sin ruido ni ostentación en beneficio del prójimo. Una bofetada, dada en un movimiento de ira y recibida con espíritu evangélico, fué causa de reducirse á santa vida D. Bernardino de Obregón, á quien hemos citado, el temible duelista, capitán de arcabuceros de los tercios de Italia y secretario del Duque de Sesa.

Aquí en Madrid y en una de sus calles aconteció; todo el mundo lo sabe, pero hay muchos que cierran los ojos para no ver, y los fantasmas de las tinieblas son infinitos y de feo aspecto, y sobre todo contrarios á la realidad.

Para concluir; el libro del Sr. Peyrolón es un cuadro de costumbres tan exacto y pintoresco como las anteriores novelas del autor. De agradable lectura por su estilo y castizo lenguaje, y de sana doctrina por sus conceptos é índole, propio para deleitar el ánimo instruyéndole, sin apelar para ello á verdades siempre amargas, cuando dignas de no saberse.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Excelentísimo Sr. Conde de Torreánaz, el día 11 de Abril de 1886.

Grande es por su índole el objeto de la disertación del Sr. Conde, complementada por el Sr. D. José García de Barzanallana en su contestación. Estudiar lo que fueron los gremios manufactureros en nuestro país y ver si tenían algo conciliable con los nuevos modos de acometer las empresas industriales, de fabricar en grande escala, de trabajar y de asociarse libremente. Pocos asuntos revestirán mayor interés de actualidad, y muy pocos también tanta importancia para la clase obrera.

Asunto apenas tratado por nadie, considerado como resuelto sin apelación, y que por fortuna se impone, puesto en el crisol de la discusión tranquila y razonada.

Que los antiguos gremios cayeron en lamentables abusos, es cierto; pero también lo es que en ellos se atendía á las exigencias de la producción y necesidades de los productores. Corregir aquéllos sin menoscabar sus ventajas, hubiera sido lo prudente; mas no se hizo: se atendió sólo á destruir con verdadero fanatismo, en términos que se hubiera mirado con extrañeza al hombre medianamente culto que hubiera citado las asociaciones gremiales para otra cosa que motejarlas.

Y lo raro es que al mismo tiempo se ponderaba hasta lo fabuloso la perfección de los artefactos españoles en los siglos XV y XVI, con justicia muchas veces, pero sin advertir que aquel tan inmenso aprecio que de nuestras manufacturas se hacía en todas partes, era debido en mucho á

los reglamentos gremiales á que se hallaba sujeto el obrero y la obra.

Conocer la verdadera índole de los gremios, el fin que se proponían, los resultados que obtuvieron, la minuciosa atención con que estaban previstas las necesidades de los asociados en sus diferentes grados; he ahí el objeto que debe proponerse el economista pensador, hoy más que nunca, y así lo han hecho en sus discursos los Sres. Conde de Torreánaz y Barzanallana.

Sirvan de estímulo á escritos de mayor extensión, pues si no mienten las señas, sólo estudiando la manera de asociarse de que nos dejaron pautados los antiguos, huyendo de las corruptelas en que los gremios cayeron, como toda institución humana, podrá darse cima á la cuestión ardua de organización del trabajo.

* * *

La Litolopaxia ú operación de la litotricia en una sesión, por el DR. D. ALEJANDRO SETTIER, discípulo de los hospitales de París.—Un cuaderno en 8.º—Véndese á 2 pesetas en las principales librerías de España.

Como el arte de conservar la salud será siempre de un interés preferente para la humanidad, lo será también todo invento encaminado á conseguirlo, como también facilitar las operaciones quirúrgicas á este fin, ó hacerlas más rápidas y de éxito seguro. El Sr. Settier presenta un método desconocido en España y reciente en el extranjero, empleado contra una de las enfermedades harto frecuentes y terribles, consignando los principios en que se funda la operación y los instrumentos que emplean para

ella los más ilustres especialistas Médico todo nuevo, operación nacida en nuestro siglo, ha tenido que mantener constante lucha con su rival la *talla*. Solo desde 1878 puede contarse el triunfo de la *litolopaxia* (piedra, evacuación), gracias á los trabajos del Dr. Bigelow en los Estados Unidos. Fortuna será tengan en nuestro país el buen resultado que tuvieron en América y dignos de gratitud y premio los desvelos del Sr. Settier para conseguirlo.



Liga de contribuyentes de Granada.—*Memoria leída por el presidente de la misma, EXCELENTÍSIMO SR. D. PABLO DÍAZ Y XIMÉNEZ, en la junta general extraordinaria celebrada el día 7 de Mayo de 1886.*

Aunque los asuntos tratados en dicha Memoria son de interés local exclusivamente, merece ser conocida cual testimonio del celo del Sr. Díaz y Ximénez por los intereses de la provincia, dando ejemplo de perseverancia á los que pudieran necesitarlos, en beneficio, no sólo de un territorio, sino del país entero, pues de todas sus necesidades se muestra conocedor el Sr. Ximénez y al remedio de todas aspira en su disertación.

D. CH.



Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirugía prácticas, escrito en alemán bajo la dirección del DR. A. EULENBURG, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el DR. D. ISIDORO DE MIGUEL Y VIGURI, precedido de un prólogo por el DR. D. CAR-

LOS MARÍA CORTEZO.—*Ilustrado con numerosos grabados.*—*Madrid, Agustín Jubera, editor, Campomanes, 10.*

Tan interesantes y de lectura tan variada como los anteriores son los cuadernos 14 y 15 de esta obra monumental; con ellos termina el tomo III. Estúdiense detenidamente las heridas del cuello, el espasmo y la parálisis de los músculos del mismo, la parálisis de las cuerdas vocales, los cuerpos extraños que á veces se presentan en la faringe, en el esófago, en la laringe, etc.; se describen también muchas sustancias importantes, como el curare y la cúrcuma; se habla de la respiración de Cheyne-Stokes, que constituye un fenómeno muy notable hasta para los observadores profanos; del chocolate y medios de descubrir cuando está falsificado; de la dacrivadenitis ó inflamación de la glándula lagrimal; daltonismo con sus múltiples variedades; vicios de conformación, lesiones traumáticas, enfermedades y operaciones de los dedos. El estudio acerca del delirio es particularmente concienzudo, describiéndose los delirios en las afecciones mentales, en las enfermedades somáticas, el delirio agudo y el *delirium tremens*.

Cuarenta y cuatro páginas del cuaderno 15 ocupa el artículo *demenia*, que tan digno es de particularísima atención. La dentición, la desinfección, los diaforéticos, la dextrina, las operaciones en los dientes y la dieta, son otros tantos puntos que el ilustre Dr. Eulenburg toca con su discreción y competencia universalmente reconocidas.

Como á esto se une el mérito de una versión hecha con fidelidad y esmero, no nos extraña que el público

premie con su favor los afanes y el acierto del acreditado editor D. Agustín Jubera.

* * *

Enanos y gigantes, por EDUARDO GARNIER. *Versión española por CECILIO NAVARRO. Ilustración del autor.*—Un tomo en 8.^o de 324 páginas.—Barcelona, Daniel Cortezo, 1886.

A la biblioteca de maravillas que da á luz la acreditada casa editorial del Sr. Cortezo pertenece esta interesante obrita en que se estudian, sucesivamente, los pueblos enanos, el enanismo desde el punto de vista patológico, los enanos en la historia, los enanos exhibidos en público, enanos de feria y sus particularidades notables. Después trata el autor de los gi-

gantes en la Sagrada Escritura, en la mitología ó en los historiadores de la antigüedad; los pueblos gigantes; el gigantismo desde el punto de vista fisiológico y patológico; gigantes célebres, gigantes exhibidos en público y gigantes de feria.

Por esta sencilla enumeración de los capítulos de que se compone la obra *Enanos y gigantes*, se infiere lo interesante que es su lectura, máxime si se agrega que está escrita aquélla con gran ingenio, buen estilo y acertado plan, y que la ilustran multitud de grabados sumamente curiosos. *Enanos y gigantes* es un libro de amena á instructiva lectura, por lo que merecen plácemes los editores señores Cortezo y C.^a

Está elegantemente encuadernado y se vende á 2,50 pesetas ejemplar.

A.



ÍNDICE DEL TOMO LXII

15 DE ABRIL DE 1886

	<u>Páginas</u>
El «Volapük» y los ensayos de lengua universal, por D. Carlos Soler Arqués.....	5
Leyendas salmantinas, por D. A. G. Maceira.....	24
El mapa de España.....	30
Expediciones coloniales de Alemania en los siglos XVII y XVIII, por D. Salustiano Jiménez.....	35
Concepto del derecho, por D. Mariano Amador.....	69
Escaramuzas (novela, conclusión), por D. ^a Eulalia de Lians.....	79
Revista de teatros, por Ramiro.....	90
Crónica política, por A.....	98
Revista extranjera, por S.....	107

30 DE ABRIL DE 1886

Revolución artístico-literaria y postergación de la juventud, por don Manuel Lorenzo d'Ayot.....	113
Del ajo y sus derivados, por D. José Jordana y Morera.....	133
Las dos Castillas, por D. Enrique Serrano Fatigati.....	145
Los gremios, por D. Javier Ugarte.....	158
A Napoleón (sonetos), por D. E. Ferrari.....	175
Historia de la lengua española, por D. Bernardino Martín Mínguez..	177
Asociación de agricultores, por Un labrador.....	187
Revista de teatros, por Ramiro.....	200
Crónica política, por A.....	207
Revista extranjera, por S.....	212
Boletín bibliográfico.....	216

15 DE MAYO DE 1886

El Volapük, por el Dr. Fernández Iparraguirre.....	225
Reflexiones sobre la Hacienda pública, por D. Rafael González.....	235

Historia de la lengua española (continuación), por D. Bernardino Martín Mínguez.....	259
Enlace geodésico y astronómico de Europa y África, por A.....	273
La Oda (conclusión), por D. M. Gutiérrez.....	284
Susana, por D. Juan de Casamayor.....	287
Asociación de Agricultores (conclusión), por Un labrador.....	295
Revista de teatros, por Ramiro.....	312
Crónica política, por A.....	318
Revista extranjera, por S.....	329
Boletín bibliográfico.....	335

30 DE MAYO DE 1886

Mis memorias, por D. Joaquín María Sanromá.....	337
Un artículo volapükista menos y una carta más, por D. Carlos Soler Arqués.....	353
A San Fernando (soneto), por D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.....	360
La propiedad industrial y las marcas de fábrica, por D. Francisco Lastres.....	361
Historia de la lengua española (continuación), por D. Bernardino Martín Mínguez.....	383
Ateneo, por D. Rafael Alvarez Sereix.....	395
Dos Generales ilustres, por S.....	402
El Mosén (novela), por D. Antonio Vascáño.....	414
Revista de teatros, por Ramiro.....	425
Crónica política, por A.....	431
Revista extranjera, por S.....	438
Boletín bibliográfico.....	445

15 DE JUNIO DE 1886

Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	449
De los estados indígenas existentes en Filipinas, en tiempo de la conquista española, por D. Ramón Jordana.....	468
Reflexiones sobre la Hacienda pública (conclusión), por D. Rafael González.....	483
Exposición de plantas y flores, por D. Rafael Alvarez Sereix.....	495
Oda á la elección de nuestro Serenísimo Padre el Papa León XIII, por D. Víctor Suárez Capalleja.....	501
Dos Generales ilustres (continuación), por S.....	507
Historia de la lengua española (continuación), por D. Bernardino Martín Mínguez.....	516

	<u>Páginas</u>
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	527
Revista de teatros, por Ramiro.....	536
Crónica política, por A.....	545
Revista extranjera, por S.....	553
Boletín bibliográfico.....	559

30 DE JUNIO DE 1886

La política de Felipe II, por D. Daniel López.....	561
Dos Generales ilustres (conclusión), por S.....	580
Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	594
Otro artículo volapükista en forma de carta, por el Dr. Fernández Iparraguirre.....	611
De los Estados indígenas existentes en Filipinas en tiempo de la con- quista española (continuación), por D. Ramón Jordana.....	615
Leopoldo Alas y su folleto <i>Un viaje á Madrid</i> ; por D. Rafael Alva- rez Sereix.....	628
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	634
Crónica política, por A.....	646
Revista extranjera, por S.....	654
Boletín bibliográfico.....	663



IMPORTANTE

Los aspirantes á plazas de taquígrafos de las Cortes, los estudiantes, los secretarios de juzgados, tribunales, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones en donde se discuta algo ó se pronuncien discursos, así como todos los que tienen que redactar mucho, ora para sí, ora para la imprenta, deben adquirir *La taquígrafia verdadera*.

Esta obra, de la cual ya quedan pocos ejemplares, y tan completa que solo con ella sin necesidad de profesor, puede aprenderse á escribir *ciento cincuenta palabras por minuto, ó siete pliegos en cada hora*, se vende por 15 pesetas en Madrid, 16 en provincias, 17 en Ultramar y en el extranjero; y con la importante rebaja del 25 por 100 únicamente á los que acrediten que son librerías con la firma y sello de sus respectivos establecimientos.

Diríjanse los pedidos, acompañados de libranza ó letra de fácil cobro (nunca con sellos), al autor, D. Luis Cortés y Suaña, jefe de los taquígrafos del Senado, en donde cuenta, por oposición, treinta y dos años de servicios, y de cuya Academia (sita en Madrid, calle de la Flor baja. 9, principal) han salido discípulos que hoy son excelentes taquígrafos de las Cortes.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET
VERT

SOURCE BADOIT

MÉDAILLE
D'OR

EAU DE TABLE SANS RIVALE

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés *hygiéniques, apéritives et digestives*, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs **O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin**, etc.

10 VENTE PAR AN:
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS DE VIDA

120 BROADWAY.—NEW-YORK

Capital de garantía..... 342.274.948 pesetas.
Sobrante (evaluación al 4 por 100). 71.390.831)

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables pagaderas á la presentación.
Los que solicitan seguros en ella no necesitan esperar la resolución de New-York.
Su Comité ejecutivo para España y Portugal está autorizado para emitir pólizas y pagarlas en Madrid.



El sobrante de esta Sociedad, al 4 1/2 por 100, tipo legal del Estado de New-York, asciende á 90.100.946 pesetas, y calculado á cualquier tipo de evaluación, es mayor que el de cualquier Compañía del mundo.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Y
SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID.—SEVILLA, 16, PRINCIPAL
(Se dan informes y prospectos.)